

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Orientación Educativa

**“Ayudando te Ayudas”. Programa para mejorar
la convivencia en un centro de Educación
Secundaria Obligatoria.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

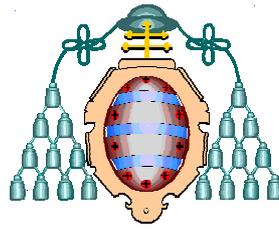
Autor: M^a Covadonga González Criado

Tutor: M^a del Henar Pérez Herrero

Tribunal

Nº 7

Julio de 2014



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Orientación Educativa

**“Ayudando te Ayudas”. Programa para mejorar
la convivencia en un centro de Educación
Secundaria Obligatoria.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: M^a Covadonga González Criado

Tutor: M^a del Henar Pérez Herrero

Tribunal

Julio de 2014

Nº 7

ÍNDICE

Introducción	6
Primera Parte	8
1. Reflexión sobre las prácticas en el IES asignado	8
1.1 Análisis y reflexión sobre la práctica a partir de la aportación que se ha realizado desde las materias cursadas en el máster.....	8
1.1.1 Contexto del centro.....	8
1.1.2 Organización del Departamento de Orientación.....	11
1.1.3 Plan de Actuación del Departamento de Orientación.....	13
1.1.4 Técnicas y Estrategias Observadas.....	16
1.2 Propuestas de Mejora.....	17
Segunda Parte	20
2. Propuesta de un Plan de Actuación del Departamento de Orientación	21
2.1 Objetivos del Plan de Actuación.....	21
2.2 Unidades de actuación.....	25
2.2.1 Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.....	25
2.2.2 Apoyo al Plan de Acción Tutorial.....	33
2.2.3 Plan de Orientación Académica y Profesional.....	44
2.3 Aspectos de la organización interna del Departamento de Orientación y coordinación externa.....	51
2.4 Evaluación del Plan de Actuación del Departamento de Orientación.....	52
2.5 Bibliografía y recursos a utilizar en el Departamento de Orientación.....	54
Tercera Parte	55
3. Propuesta de una innovación	55
3.1 Diagnóstico inicial.....	55
3.2 Justificación y objetivos.....	59
3.3 Marco teórico de referencia.....	63
3.4 Desarrollo de la innovación.....	66
3.4.1 Plan de actividades.....	66
3.4.2 Agentes implicados.....	81
3.4.3 Materiales de apoyo y recursos necesarios.....	82
3.4.4 Cronograma.....	83
3.5 Evaluación y seguimiento.....	83
Referencias Bibliográficas	87

ÍNDICE ANEXOS

Anexo I: Cuestionario de satisfacción alumnos (PA).....	94
Anexo II: Cuestionario de satisfacción profesorado (PA).....	95
Anexo III: Cuestionario de satisfacción padres: relación familia – centro (PA).....	96
Anexo IV: Principios generales: Decisiones iniciales docencia compartida.....	97
Anexo V: Sesión de docencia compartida.....	99
Anexo VI: Cuestionarios de satisfacción para alumnos docencia compartida.....	100
Anexo VII: Evaluación docencia compartida (docentes).....	101
Anexo VIII: Cuestionarios de satisfacción para profesores docencia compartida.....	102
Anexo IX: Cuestionarios técnicas y hábitos de estudio (familias).....	104
Anexo X: Cuestionario de satisfacción familias: técnicas de estudio y orientación AP Alumnos: rincones y búsqueda activa de empleo.....	105
Anexo XI: Cuestionario DDHH para alumnos.....	106
Anexo XII: Escala de observación.....	108
Anexo XIII: Cuestionario satisfacción para alumnos.....	109
Anexo XIV: Cuestionarios habilidades comunicativas.....	110
Anexo XV: Cuestionario de satisfacción tutores (rincones).....	113
Anexo XVI: Ficha plan de búsqueda de empleo.....	114
Anexo XVII: Páginas Web recomendadas orientación familias.....	115
Anexo XVIII: Cuestionario metaevaluación (Plan).....	116
Anexo XIX: Bibliografía Departamento de Orientación.....	117
Anexo XX: Cuestionario de diagnóstico IES de referencia.....	120
Anexo XXI: Directrices reunión docentes.....	121
Anexo XXII: Sesión de Tutoría I.....	122
Anexo XXIII: Guía material alumnos y solicitud Alumno Ayudante.....	123
Anexo XXIV: Sesión de Formación I.....	124
Anexo XXV: Sesión de Formación II.....	129
Anexo XXVI: Sesión de Formación III.....	132
Anexo XXVII: Sesión de Formación IV.....	136
Anexo XXVIII: Hoja de registro de casos.....	139
Anexo XIX: Cuestionarios de satisfacción.....	140

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Objetivos Plan de Actuación con el alumnado.....	22
Tabla 2. Objetivos Plan de Actuación con el profesorado.....	23
Tabla 3. Objetivos Plan de Actuación con las familias.....	24
Tabla 4. Objetivos del programa “Ayudando te Ayudas”.....	62
Tabla 5. Tabla resumen de objetivos “Ayudando te Ayudas”.....	67
Tabla 6. Objetivos Fase I “Ayudando te Ayudas”.....	68
Tabla 7. Objetivos Sesión de Tutoría I.....	70
Tabla 8. Objetivos Sesión de Tutoría II.....	71
Tabla 9. Objetivos Formación Sesión I.....	72
Tabla 10. Objetivos Formación Sesión II.....	74
Tabla 11. Objetivos Formación Sesión III.....	76
Tabla 12. Objetivos Formación Sesión IV.....	78
Tabla 13. Objetivos Fase III “Ayudando te Ayudas”.....	79
Tabla 14. Evaluación “Ayudando te Ayudas”.....	87

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas han sido muchos los cambios que hemos sufrido como sociedad. El ámbito escolar no ha permanecido ajeno a ellos, complicándose aún más la difícil tarea de aprender y de enseñar. Los sistemas tradicionales basados en la transmisión de información por parte de un experto hacia sus aprendices, no son capaces de dar respuesta a las necesidades educativas de una población plural, intercultural y con grandes diferencias interindividuales. Ante esta situación surge la figura del orientador¹ como profesional experto para el apoyo y el asesoramiento de toda la comunidad educativa, cuya función principal es orientar a los estudiantes durante toda su escolarización, contribuyendo al desarrollo de sus potencialidades y la consecución de los mayores logros posibles, siempre trabajando en estrecha colaboración con el profesorado. Esta difícil y amplia tarea requiere por parte de los orientadores una formación inicial adecuada, basada no solamente en conocimientos teóricos, sino también en conocimientos adquiridos en la práctica profesional.

Este Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene como finalidad principal plasmar esos conocimientos teórico-prácticos y competencias adquiridas, durante la realización del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, desde la especialidad de Orientación Educativa.

La primera parte de este trabajo va a centrarse en un análisis y reflexión de las prácticas realizadas en el Departamento de Orientación del Instituto asignado, relacionándolo con las distintas materias cursadas en el máster y los conocimientos que desde ellas se aportan al alumnado.

En la segunda parte del trabajo se propone el Plan de Actuación para un Departamento de Orientación, que se contextualizará en un centro de características similares al centro de prácticas. En dicho Plan se detalla una serie de actuaciones para los tres ámbitos de intervención fundamentales, apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyo al Plan de Acción Tutorial y al Plan de Orientación Académica y Profesional, siempre atendiendo al contexto particular del centro y a las necesidades

¹Las referencias a personas, colectivos o cargos citados en el presente trabajo figuran en género masculino como género gramatical no marcado. Cuando proceda, será igualmente válida la mención en género femenino

detectadas. Asimismo, se tendrán en cuenta los recursos necesarios para llevar a cabo este Plan, así como la evaluación del mismo.

Por último se desarrolla una propuesta de innovación enmarcada dentro del ámbito de apoyo al Plan de Acción Tutorial, basada en el sistema de ayuda entre iguales, cuya finalidad es mejorar la convivencia en el centro escolar a través de una serie de actuaciones, donde el principal agente de cambio son los propios alumnos.

PRIMERA PARTE

1. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS EN EL IES ASIGNADO

Como se describe en la Guía Docente, el *Prácticum*, es una asignatura más del Máster, cuya finalidad consiste en dotar al alumno de la formación inicial necesaria para que su incorporación a la realidad de un centro educativo, en el ejercicio de su función profesional, se realice de la mejor manera posible. En este periodo el estudiante tiene la oportunidad de conocer cómo se desarrolla su actividad profesional en un contexto real. Para que se produzca el mayor aprovechamiento formativo por parte de los estudiantes, es necesario optimizar la relación existente entre las asignaturas teóricas y las prácticas en el centro escolar.

A continuación se realiza una reflexión sobre la relación existente entre ambas vertientes formativas y la importancia que su integración tiene para el desarrollo de las competencias profesionales.

Se comenzará con una descripción del contexto del centro y del Departamento de Orientación donde se ha realizado el Prácticum, para después analizar el Plan de Actuación, y las estrategias y prácticas más importantes observadas durante el desarrollo del mismo. Para finalizar se expondrán tres propuestas de mejora que serán la base para el desarrollo de este trabajo, determinando las actuaciones a llevar a cabo en el Plan del Departamento de Orientación y la innovación educativa final.

1.1 ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA A PARTIR DE LA APORTACIÓN QUE SE HA REALIZADO DESDE LAS MATERIAS CURSADAS EN EL MÁSTER.

1.1.1 Contexto del centro

El Instituto de Educación Secundaria de referencia fue inaugurado en el curso 1985/86, ante el aumento de población en los barrios cercanos al mismo, durante las décadas de los 70 y 80. Aunque en esta zona existían varios centros educativos, muchos de ellos eran privados, por lo que surgió la necesidad de dar respuesta a esta nueva

población, en su mayor parte de clase obrera. El primer curso contó con un total de 381 alumnos de 1º, 2º y 3º de BUP, llegando a 731 alumnos en el curso siguiente.

El centro está situado a las afueras de la ciudad, en un emplazamiento que cuenta con amplias zonas verdes y de recreo en sus proximidades, además de un importante núcleo cultural que constituye una de las riquezas más importantes del patrimonio ovetense.

Físicamente el instituto está constituido por un edificio principal, donde se ubican las aulas, los departamentos y demás espacios administrativos y de servicios. Separados del edificio principal se encuentran el invernadero y el pabellón deportivo. No dispone de salón de actos propio, ya que éste es compartido con el Colegio Público de Educación Primaria adscrito, en cuyo edificio principal está ubicado.

Las instalaciones, aunque antiguas, mantienen su funcionalidad y cuentan con elementos para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad motórica, como son un ascensor que comunica todas las plantas del edificio principal, y el acceso al mismo a través de rampas. Dispone de varias aulas con pizarras electrónicas, ordenadores y proyectores en algunas de ellas, y proyector y ordenador portátil a disposición del profesorado, además de conexión a Internet a través de red WIFI.

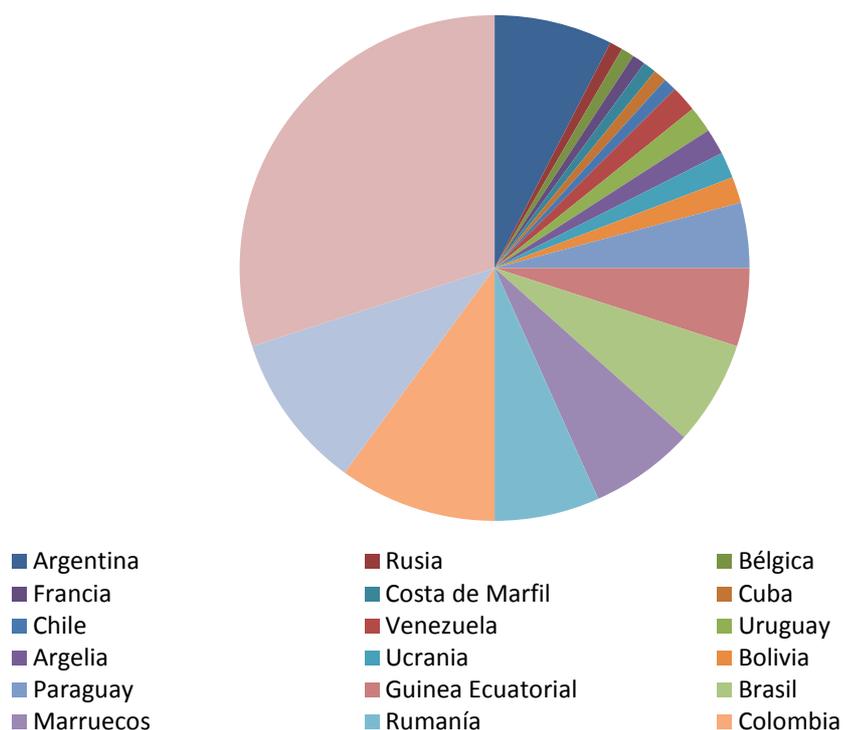
En la actualidad la mayoría de los alumnos del centro residen en los barrios más próximos, sumando un total de 593 alumnos matriculados, en el presente curso 2013-2014. De ellos 30, tienen dictamen de Necesidades Educativas Especiales (NEE). El personal con el que cuenta el centro está constituido por un total de 71 profesores y 10 miembros de personal no docente (4 ordenanzas, 3 personas en secretaría y 3 personas de mantenimiento).

La oferta educativa del centro abarca toda la Educación Secundaria Obligatoria, 1º, 2º, 3º y 4º de ESO; dos Bachilleratos, de Ciencias y Tecnología, y de Humanidades y Ciencias Sociales; dos programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), de Operario de viveros, jardines y parques, y otro de Auxiliar de informática; un Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas microinformáticos y redes; y un Ciclo Formativo de Grado Superior, Desarrollo de aplicaciones web.

La escolarización de estudiantes extranjeros ha ido en aumento en los últimos cursos y representa aproximadamente un 21 % con respecto al total del alumnado. Esto

es debido a la población de los barrios de los que se nutre el centro. El principal y más cercano de ellos, es uno de los más grandes de Oviedo, representando el 6,16% de la población total de la ciudad (223.781 total de habitantes), con una población inmigrante del 6,54% con respecto al total (13.801 población inmigrante total), solo superado por los barrios de Pumarín y Teatinos. En este barrio conviven 56 nacionalidades distintas, siendo la rumana la más numerosa, seguida de la paraguaya. Por otra parte el segundo barrio en importancia de los que se nutre el centro, es el sexto más poblado de Oviedo, representando un 5,05% de la población total de la ciudad y un 7,89% de la población inmigrante de Oviedo. En él conviven 52 nacionalidades distintas, siendo la rumana la más numerosa, seguida de la ecuatoriana (Datos obtenidos a partir de las estadísticas de población del Ayuntamiento de Oviedo).

En el siguiente gráfico se exponen los países de procedencia del alumnado inmigrante del centro y la proporción que representan con respecto al total del alumnado extranjero.



Para la atención de la población inmigrante, que en muchas ocasiones se incorpora ya comenzado el curso escolar, el centro dispone de una Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC), que es además la Tutora de Acogida.

En cuanto al contexto socioeconómico de la ciudad, el sector servicios ha adquirido una importancia cada vez mayor, tomando el relevo al sector industrial como actividad que aporta una mayor cuota de producción y empleo. Como se recoge en el Proyecto Educativo del centro, el nivel socioeconómico y cultural de las familias de los barrios adscritos al centro, es medio-alto, no obstante, debido al aumento de población inmigrante, en el Instituto convergen familias de varias culturas y clases sociales. Así existen familias de contextos sociales medios-altos, con formación académica media o universitaria, y otras familias de contextos sociales más bajos, con escasa formación académica. Lo mismo ocurre con los recursos económicos, existiendo grandes desigualdades entre el alumnado.

Una de las características más importantes del centro, es su adscripción al Programa de Sección Bilingüe en Francés. Implantado desde el curso 2004/2005, han ido en aumento el número de asignaturas impartidas en este idioma, siendo actualmente, Educación Física, Plásticas, Ética, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Cuenta también con un profesor de conversación nativo.

Este curso 2013/2014 el centro se encuentra en la primera fase de autoevaluación y mejora, del programa institucional Contrato Programa, cuya finalidad principal es conseguir reducir el abandono educativo temprano, por debajo de un 10%. Las actuaciones que más presencia tienen, son las sesiones formativas. Existen 3 subcomisiones, innovación metodológica, mejora de la convivencia y personalización de la enseñanza y atención inclusiva.

1.1.2 Organización del Departamento de Orientación.

El Departamento de Orientación (DO) está formado por la orientadora (jefa del departamento), una PTSC, una profesora de ámbito socio-lingüístico, una profesora de ámbito científico-tecnológico, dos profesores que imparten el ámbito práctico (uno de ellos es el secretario del centro), un maestro de formación básica para los PCPI, un profesor técnico de FP que imparte clases en los PCPI de jardinería e informática, una

maestra de pedagogía terapéutica (PT) a jornada completa, un maestro de PT a media jornada y una maestra de audición y lenguaje (AL) a media jornada.

La estructura del DO, así como las funciones de las personas que lo forman, no resultó desconocida a la llegada al centro de prácticas, ya que son contenidos tratados en la asignatura *Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico*, que profundiza en la organización de los DO desde su inicio en los años 80.

El Departamento de Orientación del centro, cuenta con un despacho en la segunda planta del edificio principal. Está equipado con el mobiliario adecuado, además de dos equipos informáticos y abundante material impreso de los distintos ámbitos de actuación que le son propios. Material para la acción tutorial, la orientación académica profesional, pruebas para la evaluación psicopedagógica, materiales de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, etc. Los tres ámbitos principales que atañen al DO, han sido temas también tratados, tanto en la asignatura *Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico*, como en *Ámbitos de la Orientación Educativa*. En la primera de ellas se han desarrollado ampliamente estos tres ámbitos, cómo se elabora el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Orientación Académico y Profesional y la relación que deben guardar con los principios, objetivos y los programas que se llevan a cabo en el centro. También en esta asignatura se ha tratado en profundidad, el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación y diagnóstico de las Necesidades Educativas Especiales y las Dificultades de Aprendizaje, así como la elaboración del Informe Psicopedagógico y el Dictamen de Escolarización. Todos ellos contenidos que hemos podido llevar a la práctica durante este periodo de formación en el centro educativo. También se ha señalado la importancia del DO como dinamizador para la mejora de la calidad educativa, estableciendo relaciones necesarias con el resto de la comunidad. Hemos podido comprobar, en la realización de las prácticas, que esta condición, aunque a veces no expresada explícitamente, es fundamental en la labor del orientador.

El DO, por las funciones que tiene asignadas, debe coordinarse con el resto de la comunidad educativa, para ello se establecen reuniones periódicas, como son las reuniones semanales con los tutores de los grupos de ESO y Bachillerato, a los que asiste la Orientadora y la PTSC, en las que se tratan y programan actividades para la

acción tutorial y la orientación académica y profesional. Se controla también el absentismo escolar y todos aquellos temas que hayan surgido a lo largo de la semana, con respecto a la convivencia en el centro o problemas de aprendizaje de algunos alumnos.

La Orientadora del centro junto con la PTSC, se reúne también semanalmente con el equipo directivo, abordando lo acontecido durante la semana, así como la previsión de las actividades que serán llevadas a cabo en las semanas sucesivas.

Otra reunión semanal es la del DO, a la que acuden todos sus integrantes y en la que se realiza un seguimiento de las acciones que los docentes pertenecientes a este departamento llevan a cabo con el alumnado.

La Orientadora acude también mensualmente a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), como jefa del DO, a las Reuniones de Equipos Docentes (RED) y a las reuniones del Claustro de profesores.

Esta estructura y organización que implica un centro escolar, ha sido abordada desde la asignatura *Procesos y Contextos Educativos*, donde se han tratado y analizado también, los distintos documentos institucionales que rigen el funcionamiento de los centros educativos, conforme a la normativa legal vigente.

1.1.3 Plan de Actuación del Departamento de Orientación.

El Plan de Actuación del DO del IES referido no está actualizado, correspondiendo su última versión, al curso académico 2003/2004. No obstante me basaré en él, para analizar las funciones y actuaciones que desde el DO, se llevan a cabo a lo largo de un curso escolar.

En primer lugar se establecen las líneas de actuación prioritarias en el ámbito del Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, al Plan de Orientación Académica y Profesional, y al Plan de Acción Tutorial. Señala que la orientación es un proceso que afecta al conjunto del profesorado, ya que debe considerarse propia de la actividad docente. En base a esto, establece las funciones de los distintos profesionales implicados en tareas de orientación, para posteriormente encuadrar estas funciones en los tres grandes ámbitos de actuación.

- Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este apartado se describen las actuaciones que implicarían a profesorado y alumnado, como son medidas preventivas, medidas de apoyo ordinario, extraordinario y evaluación psicopedagógica. No recoge sin embargo actuaciones dirigidas a las familias o al resto de la comunidad educativa.

Para entender las funciones del DO en relación al apoyo de enseñanza-aprendizaje han sido fundamentales varias de las asignaturas cursadas durante el máster. Como ya se ha mencionado anteriormente, en *Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicológico*, se han abordado la evaluación psicopedagógica y la elaboración del Informe Psicopedagógico y Dictamen de Escolarización, así como las Dificultades de Aprendizaje y las medidas disponibles para la atención del alumnado, tanto ordinarias como extraordinarias. En *Desarrollo, Aprendizaje y Educación*, también se han tratado en profundidad las Dificultades de Aprendizaje, su clasificación, así como algunas de las pruebas diagnósticas, que hemos tenido la oportunidad de ver en el centro de prácticas. En *Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad*, se han examinado las medidas de atención al alumnado, desde la perspectiva de la educación inclusiva, lo que nos ha proporcionado un criterio y una visión crítica, de las medidas que se llevan a cabo en los centros educativos para la atención a la diversidad. *Procesos y Contextos Educativos*, y sobre todo *Diseño y Desarrollo del Currículum*, nos han acercado a la función docente, poniendo especial énfasis en la elaboración de las actuaciones en el centro educativo, desde la perspectiva de las competencias básicas. *Tecnologías de la Información y Comunicación*, ha transmitido la importancia de la introducción de las TICs en el aula como elemento motivador, y como un recurso fundamental para la atención a la diversidad del alumnado.

- Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP).

Este ámbito de actuación abarcaría al alumnado y a las familias. Se entiende la Orientación Académica y Profesional como un proceso conducente a la toma de decisiones por parte del alumnado, respecto a la elección de las materias optativas y del itinerario académico y profesional a seguir. Este apartado se relaciona con la asignatura optativa *Estrategias y Recursos para la Búsqueda Activa de Empleo*, ya que en ella se abordan temas de autoevaluación, empleabilidad y recursos disponibles, que son trabajados con el alumnado, dentro de este ámbito.

- Plan de Acción Tutorial (PAT).

Este ámbito de actuación implica al profesorado, alumnado, familias y al propio centro, siguiendo siempre las directrices de actuación marcadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). En el PAT se pretende facilitar la integración de los alumnos en el grupo y en el centro, así como ayudarles en su madurez y desarrollo personal, concienciándoles de sus derechos y deberes como miembros de la comunidad educativa, y de la sociedad en general.

La asignatura de *Sociedad Familia y Educación*, guarda una estrecha relación con este ámbito de actuación, ya que en la primera parte de la misma, se tratan algunos de los temas principales del PAT, como son género y educación y los derechos humanos. En la segunda parte, se destaca la importancia y la necesidad de acercar las familias al centro educativo, emprendiendo actuaciones que fomenten la participación familiar en el mismo.

Desde *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación*, se han dado las bases para poder identificar las necesidades existentes en la institución educativa, y proponer proyectos de innovación que den respuesta a esas necesidades, desde cualquiera de los tres ámbitos de actuación, teniendo siempre en cuenta el contexto particular de cada centro. Esto nos ha sido de gran utilidad, tanto para plantear las actuaciones de nuestro cuaderno de prácticas, como para la elaboración de la innovación del presente Trabajo Fin de Máster.

- Recursos y materiales documentales

En este apartado se recogen todos los recursos necesarios para llevar a cabo el Plan de Actuación del DO.

- Instrumentos de evaluación.

Se aplican diversos cuestionarios a profesores y alumnos, para evaluar el funcionamiento y el grado de cumplimiento de las actividades propuestas desde el DO en los tres ámbitos de actuación. También se incluyen instrumentos para la observación y recogida de datos de los alumnos y de los grupos, además de un cuestionario de autoevaluación del profesorado.

La evaluación de las actividades propuestas ha sido ampliamente tratada en muchas de las asignaturas del Máster. Aunque en este Plan se incluyen instrumentos de

evaluación, durante el periodo de prácticas no se ha tenido la oportunidad de observar ninguno de ellos, ni tampoco el análisis de los datos que estos pudieran aportar.

El Plan del DO, aún no estando actualizado, presenta muchos puntos positivos a destacar, como la relación que establece entre el POAP y el PAT o las medidas de carácter preventivo que recoge. Como principales limitaciones se pueden exponer la falta de un cronograma detallado de actividades y la ausencia de una evaluación de necesidades o memoria del curso anterior, que marque las iniciativas a emprender.

1.1.4 Técnicas y Estrategias Observadas.

Durante el periodo de prácticas, se ha podido observar la dinámica de trabajo del DO. Se ha asistido a las reuniones de coordinación docente, donde se han tratado diversos temas relacionados con los tres ámbitos de actuación, los profesores han planteado los problemas surgidos con su grupo de alumnos, a los que se ha intentado proponer soluciones desde el DO. En *Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico*, se ha señalado la importancia de la función del orientador, como profesional de apoyo y asesoramiento a la acción docente.

Se ha asistido a varias reuniones con padres y madres que solicitaban entrevista con la Orientadora. La temática a tratar ha sido variada, problemas con los estudios, de comportamiento, de índole personal, orientación académica... También en *Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico*, se ha tratado la entrevista con las familias, y la recogida de información, así como las características o habilidades que debe poseer el orientador, para el establecimiento de relaciones comunicativas adecuadas.

Se ha atendido también al alumnado de forma individual, a petición del profesor, de la familia o del propio alumno. Destacan los casos tratados por problemas de comportamiento y convivencia, así como las actuaciones llevadas a cabo con alumnos que presentan disgrafía. En la atención de muchos de estos alumnos, han sido fundamentales los conocimientos sobre Dificultades de Aprendizaje, adquiridos en asignaturas como *Desarrollo Aprendizaje y Educación*, *Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico*, y *Ámbitos de la Orientación Educativa*.

Una de las medidas preventivas que se lleva a cabo desde el DO, es la aplicación de las pruebas D-48 y TEA2 a todo el alumnado de 1º de la ESO. Esta actuación permite identificar aquellos alumnos que pudieran presentar alguna Dificultad de Aprendizaje a lo largo de su escolarización. En *Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad*, se ha tratado la importancia de emprender medidas preventivas que impliquen al conjunto del alumnado, para una mejor atención a la diversidad. La aplicación de estos test, puede considerarse como una prueba de screening, que ayude a identificar posibles problemas, y permita intervenir y tomar decisiones prontamente.

Se ha asistido y participado en todo el proceso que implica la evaluación psicopedagógica, desde la demanda de evaluación, hasta la redacción del Informe Psicopedagógico, Dictamen de Escolarización y propuestas de intervención. Los conocimientos adquiridos en la asignatura *Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico*, han permitido seguir este proceso de una forma organizada, conociendo en todo momento los pasos a seguir y las actuaciones a realizar.

Se han presenciado y se han llevado a cabo acciones enmarcadas dentro del PAT, como son las charlas destinadas a los alumnos sobre técnicas de estudio y autorregulación, y del POAP, como la actuación llevada a cabo con los alumnos de Bachillerato, sobre los distintos itinerarios formativos disponibles y la Prueba de Acceso a la Universidad. Para la elaboración de estas actuaciones se han seguido las directrices marcadas desde asignaturas como *Diseño y Desarrollo del Currículum o Innovación Docente e Iniciación a la Investigación*.

1.2 PROPUESTAS DE MEJORA

Como propuestas de mejora a llevar a cabo en el centro educativo me centraré en las tres que considero más importantes.

La primera tiene que ver con la relación entre familia y centro. Apenas existen actividades programadas con las familias, salvo la reunión a principio de curso, no se establece ningún otro momento fijo. Las ocasiones en las que las familias acuden al centro, son como consecuencia de una demanda, por una de las dos partes, por lo que el grado de implicación de los padres en las actividades es mínimo, ya que no existen momentos propicios para ello. Los canales de comunicación son insuficientes y no están

sistematizados. No se considera fundamental la colaboración de las familias con el centro, ni se tienen en cuenta como pieza clave en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este aspecto el Equipo Directivo y el DO deberían hacer un esfuerzo por implicar más a los padres, ya que la realización de actividades que los relacionen con el centro, suponen beneficios para ambas partes, y sobre todo para el alumnado.

Deberían programarse estas actuaciones tratando de conectar las temáticas tratadas con los alumnos, con las abordadas con los padres.

La segunda mejora consistiría en proponer actuaciones dirigidas al profesorado. Desde el DO es necesario emprender este tipo de iniciativas que ayuden a mejorar aquellos aspectos deficitarios en el centro, como son la utilización de metodologías activas y la aplicación de medidas extraordinarias, por parte del profesorado.

Dentro de las medidas ordinarias de atención a la diversidad, recogidas en los documentos del centro, se mencionan las medidas metodológicas o modificaciones en la acción docente, pero no se desarrollan adecuadamente en el aula. Deberían llevarse a cabo actuaciones, encaminadas a formar o familiarizar al profesorado con la utilización de prácticas que impliquen cambios organizativos o metodológicos. Es necesario que todo el personal docente conozca las medidas de atención a la diversidad y cómo llevarlas a la práctica en el aula, tanto las ordinarias como las extraordinarias.

En esta línea se podrían proponer actuaciones en relación a la implementación en el aula de metodologías activas o la elaboración de Adaptaciones Curriculares Individuales (ACIs).

La última propuesta va dirigida a mejorar la convivencia en el centro escolar. Como se verá más adelante, el citado Instituto presenta importantes problemas de convivencia, y aunque se han emprendido algunas iniciativas en esta línea, o no se han realizado correctamente, o no han dado los resultados esperados. Un ejemplo de ello es el Aula de Mediación que actualmente existe en el centro, pero en la que realmente no se lleva a cabo ningún proceso de mediación. Esta aula es utilizada como aula de convivencia, donde son derivados los alumnos que han sido expulsados varios días del centro, para que reflexionen a su regreso. No tiene ningún tipo de actividad específica planificada para ella, salvo la firma de un compromiso, por parte del alumno sancionado, a cambiar de actitud.

La innovación planteada en este TFM es una propuesta para mejorar la convivencia en el centro escolar, a través de una serie de actuaciones, donde el principal agente de cambio sean los propios alumnos. Se basará en el sistema de ayuda entre iguales, integrándolo en el Plan de Convivencia. Los aspectos positivos que implica son numerosos, ya que hace responsables a los propios alumnos en la resolución de los conflictos que pueden surgir, a la vez que favorece el desarrollo de habilidades sociales, actitudes empáticas y ponerse en el lugar de aquellos que son apartados y marginados por el grupo. Lo que se pretende con este sistema, es cambiar el mal clima de convivencia que existente en el centro, hacia un ambiente más propicio para la implantación de medidas más ambiciosas.

SEGUNDA PARTE

Para comenzar esta segunda parte es necesario aclarar qué entendemos por Orientación Educativa, ya que es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo de los años. En palabras de Bisquerra (1998: 9), es *“un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”*. Siguiendo esta línea conceptual, el Departamento de Orientación apoya la labor del centro educativo, del conjunto del profesorado y de las familias, en todas aquellas actuaciones encaminadas a asegurar una formación integral del alumnado. Esta concepción general de la educación como desarrollo integral de la persona, se encuentra recogida en la preámbulo de la LOE (2006) y también en el de la LOMCE (2013). En el Decreto 74/2007 de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, se expone que la tutoría y la orientación de los alumnos, forma parte de la función docente, y las actividades programadas para este fin serán recogidas, en el Plan de Orientación.

El Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 42, recoge las funciones del DO, en las que se ven reflejados los tres principios básicos que guían la acción orientadora, siguiendo a Segovia y otros (2000) será:

- Anticipadora y preventiva de los distintos tipos de problemas
- Compensadora ante los posibles déficits, carencias y desigualdades
- Favorecedora de la diversidad y del desarrollo individual de los alumnos, así como de la capacidad y cualificación de los profesores.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se propone a continuación el Plan de Actuación del DO, que pretende dar continuidad a los objetivos y líneas de actuación llevadas a cabo en el curso anterior, incluyendo y reforzando aquellas deficitarias donde se han detectado necesidades, teniendo siempre presentes los tres principios básicos que guían la orientación educativa.

2. PROPUESTA DE UN PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La labor del DO en el centro educativo, por los objetivos que persigue y las actuaciones que planifica, se encuadra necesariamente dentro de un modelo de intervención. En este Plan de Actuación se adoptará el modelo de consulta colaborativa. En él cobra especial relevancia la intervención indirecta sobre todos los agentes educativos. Se fundamenta sobre la relación entre personas consideradas como iguales, que planifican actividades con el fin de ayudar o asesorar a una tercera, así la relación entre orientador y tutor será de colaboración. El papel del orientador es por tanto, de consultor y formador de profesores, padres e institución educativa (Álvarez y Bisquerra, 1998). Este modelo de intervención implica sin embargo algunas limitaciones o desventajas. Siguiendo a Negro (2006), la primera de ellas es que para conseguir una colaboración útil y eficaz, es necesaria una actitud positiva por parte de tutores, profesores y equipos directivos. Otra importante limitación es la necesidad de una formación inicial adecuada del profesorado y de los orientadores, que permita vencer la resistencia a abandonar ciertos comportamientos del modelo de servicios. En la elaboración del Plan de Actuación y en todas aquellas actividades planificadas, se tendrán en cuenta estas consideraciones, tratando de diseñar actuaciones sencillas y ajustadas con el propósito de ir poco a poco introduciendo cambios que rompan esas resistencias.

La elaboración de este Plan de Actuación se fundamentará sobre siete principios básicos que siguiendo a Zabalza (1987) serán: realidad, racionalidad, sociabilidad, publicidad, intencionalidad, sistematicidad y selectividad. Estos siete principios dotan de sentido al Plan, poniendo énfasis en la consecución de los objetivos planteados.

2.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Sobre esta concepción general, atendiendo al contexto en que va enmarcado el Plan de Actuación, descrito en la primera parte de este TFM, y siguiendo la normativa vigente, serán formulados los objetivos que se priorizarán para el curso con respecto a los tres agentes principales, que vienen a dar respuesta a las necesidades detectadas.

En las tablas que aparecen a continuación se recogen los objetivos junto con los indicadores y las medidas, que serán los que nos permitan valorar la consecución de los mismos, así como el seguimiento de todo el proceso.

OBJETIVOS CON EL ALUMNADO	INDICADORES	CRITERIOS	MEDIDAS
1. Contribuir al desarrollo de habilidades sociales y estrategias de resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos resuelven ellos mismos pequeños problemas sin necesidad de intervención docente - Son capaces de escuchar activamente - Son capaces de comunicarse asertivamente 	<ul style="list-style-type: none"> - El 80% de los conflictos son solucionados por el alumnado - El 80% del alumnado escucha de forma activa y asertiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación por parte del profesorado de las conductas del alumnado - Reuniones de coordinación docente - Cuestionarios de habilidades comunicativas
2. Mejorar el clima de convivencia intragrupo y en el centro en general	<ul style="list-style-type: none"> - Número y gravedad de los conflictos entre iguales 	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución en al menos un 30% con respecto al curso anterior 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de amonestaciones por conflictos entre iguales - Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE) - Cuestionario de convivencia profesorado - Informaciones de reuniones de profesorado
3. Contribuir al desarrollo de la conciencia moral en el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos muestran aceptación y respeto hacia ellos mismos y hacia los demás 	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos el 80% del alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación en el aula - Reuniones del equipo docente
4. Potenciar una educación lo más personalizada posible, teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno	<ul style="list-style-type: none"> - Se ponen en marcha medidas de atención a la diversidad tanto ordinarias como extraordinarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumenta el número y variedad de medidas con respecto al curso anterior 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones del equipo docente donde se trate la evolución de los alumnos (ciclo, REDEs y evaluación)

5. Asesorar al alumnado en los procesos de toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional	- Demandas de información del alumnado a nivel individual, tanto al equipo docente como al departamento de orientación	- Disminuye el número de demandas individuales con respecto al curso anterior	- Registro de demandas individuales - Cuestionario de satisfacción Anexo I
6. Favorecer la utilización de estrategias adecuadas para la planificación del estudio	- El alumnado utiliza alguna de las estrategias expuestas	- El 90% del alumnado las utiliza	- Revisión de libros y libretas - Rendimiento del alumnado

Tabla 1. Objetivos PA con el alumnado

OBJETIVOS CON EL PROFESORADO	INDICADORES	CRITERIOS	MEDIDAS
7. Facilitar la labor del personal docente en relación al desarrollo del PAT	- Reuniones para tratar y elaborar material a utilizar en las clases de tutoría	- Al menos tres reuniones por trimestre	- Actas de reuniones - Cuestionario de satisfacción Anexo II
8. Apoyar al profesorado en la elaboración y desarrollo de medidas de atención a la diversidad, tanto ordinarias, como extraordinarias	- Se crean grupos de trabajo relacionados con esta temática - Asistencia del personal docente a las iniciativas que desde el DO se organicen en esta línea	- Asistencia de al menos el 10% del profesorado	- Se desarrollan estas medidas en el aula - Cuestionario de satisfacción. Anexo II
9. Favorecer el uso de las nuevas tecnologías, por parte del profesorado, como una herramienta más en el proceso de enseñanza-aprendizaje	- Demanda de las aulas TIC y de los recursos informáticos disponibles en el IES	- Al menos el 80% del profesorado las utiliza	- Se utilizan las nuevas tecnologías en mayor medida, en más asignaturas - Registro de la solicitud de las aulas de TIC
10. Colaborar en la utilización de estrategias de cohesión grupal que contribuyan a la	- Se planifican actividades que fomenten la cohesión grupal tanto al inicio de curso como durante	- Al menos 2 actividades al trimestre	- Observación por parte profesorado de la cohesión grupal

mejora del clima de convivencia	su desarrollo - Casos de alumnos apartados o aislados	- Disminución con respecto al curso anterior	- Observación del número de casos de alumnos apartados o aislados
11. Implicar activamente al profesorado en el POAP	- Se producen reuniones para tratar y elaborar material relacionado con el POAP	- Al menos 2 reuniones por trimestre	- Actas de reuniones - Cuestionario de satisfacción Anexo II

Tabla 2. Objetivos PA con el profesorado

OBJETIVOS CON LAS FAMILIAS	INDICADORES	CRITERIOS	MEDIDAS
12. Favorecer la colaboración de las familias con el centro educativo y su implicación en las tareas educativas	- Se proponen actividades que impliquen la participación familiar	- Aumenta la participación de las familias a este tipo de actividades	- Registro de participación y asistencia. - Cuestionario de satisfacción Anexo III
13. Mantener una comunicación activa con las familias, sobre aspectos relacionados con el centro en general y con la educación de sus hijos en particular	- Sesiones celebradas sobre sesiones previstas - Se proponen nuevas formas de comunicación	- Se celebran todas las sesiones - Aumentan las vías de comunicación	- Registro de reuniones, tanto a nivel colectivo como individual - Seguimiento y registro de las nuevas formas de comunicación - Cuestionario de satisfacción. Anexo III
14. Informar a las familias sobre los itinerarios formativos disponibles, así como las distintas salidas profesionales.	- Se programan reuniones informativas con las familias	- Asiste el 75% de las familias convocadas	- Registro de asistencia Cuestionario de satisfacción Anexo III

Tabla 3. Objetivos PA con las familias

2.2 UNIDADES DE ACTUACIÓN

Estas unidades de actuación pretenden dar respuesta a las principales necesidades detectadas en el centro, así como la consecución de los objetivos expuestos anteriormente.

2.2.1 Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

ACTUACIONES	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado en metodologías activas • Autorregulación y técnicas de estudios para el alumnado • Evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos que presenten problemas académicos • Experiencia en el aula: la docencia compartida • Técnicas y estrategias de apoyo al alumno desde el entorno familiar 	<p>8, 9, 10</p> <p>6</p> <p>4</p> <p>8</p> <p>12, 13</p>
Experiencia en el aula: La docencia compartida	
1.- JUSTIFICACIÓN	
<p>En el marco de la educación inclusiva el concepto de apoyo educativo cobra una importancia fundamental. En palabras de Aretxag y otros (2011) <i>“el apoyo educativo se convierte en todo aquello que facilita el aprendizaje, colabora en la transformación de los centros y ayuda en la eliminación/superación de las barreras al aprendizaje y la participación de todo el alumnado”</i>. Dentro de esta perspectiva la docencia compartida es una de las muchas posibilidades que se pueden desarrollar en el aula, para la atención a la diversidad del alumnado, favoreciendo el aprendizaje a través de la gestión de los recursos disponibles. Son numerosas las experiencias documentadas en las que los docentes expresan satisfacción con esta metodología (Huguet, 2006), se sienten más seguros al poder compartir dudas, consideran enriquecedora las reflexiones y propuestas del otro y en general valoran positivamente esta práctica.</p> <p>Con esta actuación se pretende una primera aproximación a esta metodología, ya que por los cambios organizativos y de coordinación que implica llevarla a cabo, debe ser vista como un proyecto de centro, en el que se reflejen decisiones y líneas de actuación que favorezcan la educación inclusiva.</p>	
2.- DESTINATARIOS	

Serán destinatarios de esta iniciativa, todos los docentes del centro interesados en participar en la misma. Se invitará especialmente a aquellos docentes en cuyos grupos haya alumnos que reciben apoyo de PT.

3.- OBJETIVOS

El objetivo general en el que se enmarca esta iniciativa es el objetivo **8. Apoyar al profesorado en la elaboración y desarrollo de medidas de atención a la diversidad, tanto ordinarias, como extraordinarias.** A través de esta actuación se pretende familiarizar al profesorado con la metodología de docencia compartida, y cómo llevarla a la práctica en el aula.

4.- ACTIVIDADES

SESIÓN 1

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Conocer los principios básicos de la docencia compartida	-Tipos de docencia compartida -Tipos de Actividades	-Exposición teórica por parte del orientador de los temas que se van a tratar

En esta primera sesión el orientador introducirá teóricamente el tema a tratar, los tipos de docencia compartida y las actividades más adecuadas para implementar en el aula. Para ello podrá apoyarse en una ficha, que se entregará a cada uno de los participantes, y en la presentación de Power Point elaborada por la orientadora María Aguirre (2012), disponible en: http://www.slideshare.net/iibarrog/docencia-compartida?qid=e40c79ca-134a-4478-9248-a998f071957a&v=default&b=&from_search=1.

A continuación los participantes se dividirán en parejas o pequeños grupos. Se tratará que permanezcan en el mismo grupo, docentes pertenecientes al mismo departamento, o docentes de distinto departamento con el PT. Se trata de conformar grupos o parejas que puedan llevar a la práctica pequeñas experiencias de docencia compartida en el aula. Se les entregará una ficha (Anexo IV) sobre decisiones iniciales que los grupos o parejas formados tendrán que cubrir, antes de emprender la práctica en el aula.

SESIÓN 2

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Preparar una sesión de docencia compartida	-Procedimiento a seguir para preparar una sesión de docencia compartida	-Los grupos o parejas formados simularán una reunión de coordinación donde acordarán en tipo de tareas que van a realizar y el procedimiento que se va a seguir

En esta sesión se trata de que los grupos o parejas formados, simulando una reunión de coordinación, acuerden cómo y cuándo se va a realizar la práctica en el aula, en base a la Ficha decisiones iniciales que han cubierto: el tipo de actividades que van a realizar, en qué tema se va a hacer, cuál será la función de cada docente, materiales necesarios, evaluación etc. Se entregará la ficha Sesión de docencia compartida (Anexo V) para que les sirva de apoyo y guía. El orientador actuará como facilitador resolviendo las dudas que puedan surgir, bien él mismo o exponiéndolas al grupo en general, para que entre todos se propongan alternativas o soluciones.

Al finalizar la sesión se fijará la fecha de la siguiente, en función de cuándo se vayan a realizar las prácticas en el aula.

SESIÓN 3

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Preparar una sesión de docencia compartida	-Procedimiento a seguir para preparar una sesión de docencia compartida	-Los grupos o parejas formados simularán una reunión de coordinación donde acordarán en tipo de tareas que van a realizar y el procedimiento que se va a seguir

Esta sesión comenzará con la puesta en común de las experiencias que los docentes han tenido en el aula. Se expondrán cuales han sido los problemas o dificultades que se han experimentado durante el desarrollo de la sesión de docencia compartida, para entre todos tratar de ponerles solución. Problemas y propuestas de solución, serán recogidos por escrito por el orientador.

Se continuará preparando otra sesión de docencia compartida, alentando a los docentes a realizar cambios en cuanto a las tareas programadas, metodologías, etc.

En esta sesión se les entregará a los docentes un cuestionario de satisfacción, que los alumnos asistentes a estas sesiones, deben cubrir (Anexo VI).

SESIÓN 4

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Evaluar los beneficios y dificultades que implica la docencia compartida.	-Valoración y discusión sobre la docencia compartida.	-Puesta en común de las experiencias en el aula -Análisis de los cuestionarios de satisfacción de los alumnos -Cuestionario de evaluación de los docentes

Esta última sesión estará dedicada a la evaluación y valoración de las actividades realizadas y de las experiencias en el aula. La sesión comenzará con la puesta en común de las experiencias que los docentes han tenido en el aula, el planteamiento de problemas y la propuesta de solución a las mismas.

A continuación se analizarán los cuestionarios de satisfacción que los alumnos asistentes a estas sesiones de docencia compartida han cubierto, así como las sensaciones que los docentes han percibido en el desarrollo de las mismas.

La sesión finalizará con la implementación por parte del profesorado de un cuestionario de evaluación de de las sesiones de docencia compartida (Anexo VII) y de la actuación en general (Anexo VIII).

Los Anexos IV, V y VII están basados en material obtenido en el blog de orientación educativa multiblog.educacion.navarra.es

5.- METODOLOGÍA

En la primera sesión del programa se adoptará una metodología colectiva, en la que la lección magistral sea participativa. En el resto de las sesiones la metodología seguida será socializada, donde el trabajo se realice de forma cooperativa. El orientador actuará como guía y apoyo durante todo el programa favoreciendo la interacción entre todos los participantes.

6.- RECURSOS

Los recursos que se utilizarán en esta actuación serán de 2 tipos:

Recursos personales

- Orientador: será la persona encargada de llevar a cabo la actuación
- Docentes: a quienes va dirigido este programa.

Recursos materiales

- Escolares: será necesaria un aula o sala de juntas y un equipo informático con acceso a internet y proyector.
- Simbólicos: Dentro de estos, material impreso: Fichas para los profesores y cuestionarios para docentes y alumnos.

7.- TEMPORALIZACIÓN

Esta iniciativa está diseñada para cuatro sesiones de hora y media de duración, que se llevarán a cabo durante cuatro semanas consecutivas, a ser posible, en el primer trimestre del curso, a convenir entre profesorado y equipo directivo.

8.- EVALUACIÓN

Evaluación inicial

Se observa una clara deficiencia en la utilización de metodologías activas por parte del profesorado del centro. En cuanto a la docencia compartida es una práctica que no se realiza, ni entre el profesorado del mismo departamento, ni con los PTs, realizando estos últimos, el apoyo fuera del aula ordinaria.

Evaluación del proceso

Tendrá lugar durante el periodo de implementación del programa y tiene como objetivo, tanto evaluar el aprendizaje de los participantes como la satisfacción con la actuación.

Para ello se utilizarán la observación directa en el aula, los registros de las dificultades que han encontrado los docentes en la práctica de la docencia compartida en el aula, las sensaciones percibidas y la asistencia a las sesiones.

Evaluación final

Se llevará a cabo a través de:

- Los resultados obtenidos por los alumnos en los aspectos a valorar recogidos en la Ficha decisiones iniciales (Anexo IV)
- El cuestionario de satisfacción de los alumnos (Anexo VI).

- La evaluación de las prácticas en el aula que el profesorado recoge en la ficha de Sesión docencia compartida (Anexo V)
- El cuestionario de evaluación de docencia compartida por parte de los docentes (Anexo VII).
- El cuestionario de satisfacción del profesorado con las sesiones programadas (Anexo VIII).
- A más largo plazo podrá ser medida del éxito o fracaso de esta actuación, la aplicación de esta metodología activa en el aula.

Técnicas y estrategias de apoyo al alumno desde el entorno familiar

1.- JUSTIFICACIÓN

Una de las razones más frecuentes que se dan para explicar el bajo rendimiento en los estudiantes es la falta de hábitos y técnicas de estudio. Por una parte el hábito es necesario para que se produzca aprendizaje, por otra las técnicas de estudio adecuadas, permiten rentabilizar al máximo el esfuerzo realizado.

La investigación realizada por Martínez-Otero (1997) concluye que los hábitos de estudio tienen un gran poder predictivo del rendimiento académico, incluso mayor que las aptitudes intelectuales, siendo las condiciones ambientales y la planificación, las dimensiones con mayor capacidad predictiva.

Por tanto, para poder lograr que los alumnos tengan un mejor desempeño académico, tanto padres como los profesores, deben proveerlos de estrategias y herramientas que puedan utilizar durante toda su vida escolar, enseñándoles cómo, cuándo y dónde estudiar.

Por otra parte existen otros importantes condicionantes a la hora de enfrentarse a las tareas de estudio como son la inteligencia, la personalidad, la motivación, la afectividad,..., múltiples variables de cuya combinación puede depender el éxito escolar. Es fundamental que las familias conozcan estas variables y dispongan de estrategias o técnicas adecuadas para poder apoyar a sus hijos en su aprendizaje.

2.- DESTINATARIOS

Esta actuación va dirigida a los padres de los alumnos de 1º de ESO.

3.- OBJETIVOS

El objetivo general para el que está diseñada esta actuación es el objetivo **12. Favorecer la colaboración de las familias con el centro educativo y su implicación en las tareas educativas**. Para ello se proporcionará a los padres la información necesaria para poder realizar un apoyo y seguimiento eficaz del estudio de sus hijos.

4.- ACTIVIDADES

SESIÓN 1

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Conocer técnicas y hábitos de estudio adecuados -Saber actuar ante circunstancias que pueden interferir en el rendimiento de sus hijos	-Técnicas y hábitos de estudios adecuados -Consejos prácticos para ayudar a los hijos en el estudio	-El orientador explicará técnicas y hábitos de estudio, así como consejos prácticos que pueden seguir los padres. -Visionado de los vídeos ¿mi hijo sabe estudiar? De CEDE. -Grupos de discusión

Los padres deben contribuir al éxito en los estudios de sus hijos ya que son un factor clave para el desarrollo intelectual y emocional de los mismos. Por ello el orientador comenzará la sesión explicando la importancia de que los padres se impliquen en el trabajo escolar que sus hijos realizan en casa, y continuará con la exposición de contenidos prácticos que les ayuden en esta tarea. La exposición estará basada en los materiales del programa “Aprender a Estudiar” de la Junta de Andalucía que serán recogidos en una ficha y entregada a los padres al finalizar la sesión.

Alternando con la explicación se procederá al visionado de los vídeos del programa ¿mi hijo sabe estudiar? de CEDE (Disponible en <http://cedec.ite.educacion.es/es/noticias-de-portada/1322-imi-hijo-sabe-estudiar>), que servirá como soporte gráfico de lo tratado en el parte teórica.

A continuación el orientador dividirá a los participantes en grupos de 4 a 6 personas para que comenten, según sus vivencias personales, qué ventajas e inconvenientes tienen los consejos que en esta sesión se han dado. Cada grupo expondrá al resto, a qué conclusiones ha llegado.

Para finalizar la sesión el orientador hará un breve resumen de lo tratado y pedirá a

los asistentes que cubran dos breves cuestionarios. Uno de ellos sobre los contenidos tratados (Anexo IX), extraído del programa “Aprende a Estudiar” de la Junta de Andalucía y otro de satisfacción (Anexo VIII)

5.- METODOLOGÍA

En esta actuación se adoptará una metodología colectiva, donde la lección magistral será participativa. Se pretende implicar a los asistentes en la explicación, de manera que se cree un clima de confianza donde interactúen libremente con el ponente, y planteen todas las dudas que puedan tener sobre los temas tratados.

6.- RECURSOS

Los recursos que se utilizarán en esta actuación serán de 2 tipos:

Recursos personales

- Orientador: será la persona encargada de llevar a cabo la actuación
- Familias: a quienes va dirigida esta sesión.

Recursos materiales

- Escolares: será necesaria un aula con el suficiente espacio para acoger a todos los participantes, equipado con mesas y sillas suficientes, y un equipo informático con acceso a internet y proyector.
- Simbólicos: Dentro de estos, material impreso: fichas y cuestionarios para los padres.

7.- TEMPORALIZACIÓN

Esta actuación será llevada a cabo durante el primer trimestre del curso, un día a convenir por orientador y equipo directivo. El horario propuesto sería 19:00 a 20:30 h.

8.- EVALUACIÓN

La evaluación inicial se realizará previamente a la actuación, a través de un cuestionario extraído del programa “Aprende a Estudiar” de la Junta de Andalucía (Anexo IX), que los alumnos de 1º de ESO llevarán a sus casas para ser cubierto por sus padres. Este cuestionario aportará información sobre el apoyo que desde casa se realiza a las tareas escolares de los estudiantes.

Al ser una actuación de una única sesión la evaluación formativa se basará en las percepciones del orientador durante el desarrollo de la misma.

En evaluación de resultados o final, se tratará de identificar en qué grado los participantes han alcanzado o no los objetivos propuestos, así como su nivel de

satisfacción con la iniciativa desarrollada.

El efecto de la sesión planificada sobre el nivel de conocimiento de los participantes, será valorado de forma cualitativa, a través de la observación directa en el aula, a través de las preguntas que se planteen, y a través del cuestionario extraído del programa “Aprende a Estudiar” de la Junta de Andalucía (Anexo IX).

El grado de satisfacción se recogerá a través de un cuestionario (Anexo X) que valorará los siguientes aspectos:

- Impresiones generales: información recibida, expectativas, aplicabilidad y valoración general.
- Valoración del ponente: dominio de la temática, claridad en la exposición, capacidad de captar la atención
- Valoración de la estructura y contenidos: si ha estado estructurada adecuadamente.
- Comentarios y recomendaciones.

2.2.2 Apoyo al Plan de Acción Tutorial

ACTUACIONES	OBJETIVOS
• Formación del profesorado en estrategias de cohesión grupal.	10
• Educación emocional: ser consciente de los propios sentimientos y emociones. Y tú ¿qué sientes? (FAD).	7
• Resolución de conflictos: Ayuda entre iguales.	1, 2, 3
• Programa de conocimiento y difusión de los Derechos Humanos: Los DDHH en Facebook.	3
• Programa de habilidades comunicativas a través de los rincones.	1, 2

Programa de conocimiento y difusión de los Derechos Humanos:
Los DDHH en Facebook

1.- JUSTIFICACIÓN

Tanto el Decreto 74/2007 de 14 de junio, por el que se establece el currículo de ESO, como el Decreto 75/2008 de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículum de Bachillerato, reflejan la importancia de favorecer en los alumnos la capacidad de aprender por sí mismos, de trabajar en equipo y de manejar las nuevas tecnologías con solvencia y responsabilidad, para desarrollar en el alumnado los valores que sustentan una ciudadanía democrática y crítica, sobre la base de la cohesión social. Aquí se perfila la educación en Derechos Humanos como un contenido básico a tener en cuenta, tanto transversal como longitudinalmente.

2.- DESTINATARIOS

Esta actuación va dirigida a los alumnos de 3º curso de ESO.

Esta fase educativa es adecuada para este tipo de intervención, ya que el alumnado está consolidando una madurez personal y social, que será determinante en la edad adulta. Son personas con un sentido de la responsabilidad y capacidad crítica suficientes, para llevar a cabo las actividades que se proponen, además de poseer la solvencia necesaria en la utilización de las nuevas tecnologías.

3.- OBJETIVOS

El objetivo general que articula este programa, y que se concreta en los objetivos específicos descritos en cada sesión, es el objetivo **3. Contribuir al desarrollo de la conciencia moral en el alumnado.**

4.- ACTIVIDADES

SESIÓN 1: INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Conocer cuales son los derechos humanos	-Los derechos humanos -Organismos institucionales -Búsqueda de información relacionada	- Se hará un listado con los derechos recogidos en la Declaración Universal de los DDHH - Se localizarán los principales organismos o instituciones implicados en los DDHH - Se organizarán búsquedas en internet de los contenidos que propone el profesor

Conocer e interiorizar los derechos humanos es fundamental para el ejercicio de una ciudadanía responsable, implicada en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Por ello, comenzaremos la intervención con un acercamiento teórico, donde se den a conocer los derechos humanos de una forma más profunda, y siempre contando con la participación de los alumnos.

El profesor dividirá la clase en pequeños grupos (de 4 a 6 personas) y les explicará en qué va a consistir la actividad. Los alumnos tendrán que buscar por Internet aquellas páginas web, fundamentales en derechos humanos. Tendrán que localizar la Declaración Universal de los DDHH y hacer una tabla que recoja los 30 artículos que menciona.

Deberán localizar también algunos de los organismos implicados en la promoción y la protección de los DDHH, así como algunos de los documentos más importantes (por ejemplo “la Carta de las Naciones Unidas”).

Antes de finalizar la sesión, los grupos pondrán en común los resultados de sus respectivas búsquedas.

El profesor actuará como guía de todo el proceso y como mediador en la exposición de los resultados.

SESIÓN 2: LOS DDHH EN FACEBOOK

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Utilizar con solvencia y responsabilidad las nuevas tecnologías	-Diseño de un perfil de Facebook -Selección de información relacionada	- Los alumnos construirán un perfil de Facebook dedicada a los DDHH - Los alumnos tendrán que decidir el diseño de su perfil eligiendo un título y seleccionando fotografías - Por grupos tendrán que buscar y seleccionar noticias y contenidos de novedad sobre DDHH

La sesión anterior perseguía como principal finalidad conocer la declaración universal de los DDHH. Esta sesión y la siguiente buscan darle publicidad.

El profesor junto con su grupo de alumnos, creará un perfil de Facebook, dedicado a los DDHH. Deberán decidir en grupo, un título para la página, fotos para incluir en el muro y contenidos a publicar. El grupo clase será dividido en pequeños grupos que

harán propuestas para los temas que hay que decidir. En cuanto a los contenidos, los alumnos buscarán noticias de actualidad relacionadas con los DDHH o su violación. En grupo grande, se seleccionarán aquellas propuestas que se consideren más adecuadas. El profesor actuará como guía en el proceso de construcción del perfil de Facebook, intentando que sean los estudiantes los que lleven la responsabilidad de la actividad y que su implicación sea máxima.

SESIÓN 3: LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CENTRO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Conocer cuales son los derechos humanos	-Fechas conmemorativas de los DDHH -Publicidad de los DDHH	- Por grupos tendrán que buscar noticias sobre DDHH y las fechas que los conmemoran, a lo largo del año - El grupo confeccionará un anuncio de su perfil de Facebook que colgará por el centro

Ésta será la última sesión de intervención, y en ella se propondrán las actuaciones para que el programa siga vivo en el tiempo y trascienda el ámbito académico.

Se comenzará comprobando las entradas y comentarios que ha tenido el perfil de Facebook desde la anterior sesión. Posteriormente se procederá, en grupo pequeño, a la búsqueda en Internet de contenidos para actualizar la página. La dinámica a seguir será la misma que en la sesión 2.

El profesor propondrá a los alumnos que localicen aquellas fechas dedicadas a los DDHH (por ejemplo Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo; Día Mundial de la Libertad de Prensa, 3 de mayo) y se repartirán, entre los grupos, la responsabilidad de publicar el evento en la página, el día que corresponda. Para ayudar en la tarea, en el aula se colgará un calendario donde se marcarán esos días.

La sesión finalizará con la elaboración de un anuncio sobre la página de Facebook, que los alumnos colgarán por el centro, animando al resto del alumnado a visitar el perfil y publicar sus comentarios.

La metodología que se llevará a cabo durante las sesiones será socializada cooperativa. El profesor actuará como guía del proceso, dejando que sean los alumnos los que construyan el aprendizaje.

6.- RECURSOS

Los recursos que se utilizarán en el programa serán de 2 tipos:

Recursos personales

- Tutor: que actuará como guía del proceso y será la persona de referencia ante cualquier problema que pueda surgir. Se ocupará también de todo lo referente a la atención a la diversidad.

- Orientador: actuará como asesor del tutor durante la implementación del programa.

- Alumnos: son los agentes principales del programa, ya que lo que se pretende es que conozcan e interioricen los DDHH.

Recursos materiales

- Escolares: será necesaria el aula de informática del centro, así como impresora y papel, para los anuncios que se colgarán por el centro.

- Simbólicos: Dentro de estos, material impreso: cuestionarios para los alumnos.

7.- TEMPORALIZACIÓN

Este programa se llevará a cabo durante tres semanas consecutivas, en la hora de tutoría. Aunque está descrito para un número determinado de sesiones, el alcance del programa va más allá, ya que lo deseable, es que trascienda el ámbito académico e incluso el curso escolar, prolongándose parte de sus actividades al curso siguiente.

8.- EVALUACIÓN

Evaluación inicial

Se llevará a cabo mediante un pretest de aptitudes y conocimientos de los alumnos sobre los DDHH en la Sesión 1. (Anexo XI)

Evaluación del proceso

Tendrá lugar durante el periodo de implementación del programa y tiene como objetivo, por una parte evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos, y por otra el grado de satisfacción con la intervención.

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán la observación directa en el aula, a través de una escala de observación (Anexo XII) y entrevistas con

los estudiantes.

Para evaluar el grado de satisfacción del programa se tendrán en cuenta el número de entradas y comentarios en el perfil de Facebook.

Evaluación final

Se llevará a cabo al finalizar la intervención. Se evaluará:

- El efecto de las acciones planificadas pasando de nuevo el test inicial y comparando los resultados (Anexo XI). Se evaluará también con el seguimiento por parte del profesor de la publicación en el perfil, de las fechas dedicadas a los DDHH.

-El grado de satisfacción de los alumnos a través del número de entradas y comentarios en el perfil, a través de un cuestionario de satisfacción (Anexo XIII) y de las impresiones generales percibidas.

Programa de habilidades comunicativas a través de los rincones.

1.- JUSTIFICACIÓN

En el preámbulo de la LOGSE (1990), se recoge la prioridad de “*educar ciudadanos capaces de vivir en democracias donde se pretende un elevado nivel de cohesión, solidaridad y justicia social*”. En la LOE(2006) y en la LOMCE (2013) los contenidos relacionados con la convivencia ya aparecen en el Título preliminar, y son tratados como el resto de los contenidos curriculares, formando parte de las competencias básicas que deben ser adquiridas por el alumnado

Para que exista una buena convivencia en los centros escolares es necesario, que los alumnos tengan habilidades comunicativas adecuadas. Estas habilidades ayudarán a la prevención de situaciones conflictivas, y serán herramientas indispensables para su solución, en los momentos en que se originen.

En esta actuación se propone la formación en habilidades comunicativas a través de una metodología de rincones. Esta metodología se enmarca dentro de las teorías constructivistas del aprendizaje, donde la formación globalizadora de la persona, es el principal objetivo.

2.- DESTINATARIOS

Esta actuación está diseñada para los alumnos de 2º de ESO. Se ha elegido este nivel por los problemas de convivencia observados durante el curso 2013-2014 y por la posibilidad de continuar con actuaciones en esta misma línea, en años sucesivos.

3.- OBJETIVOS

El objetivo general que persigue esta actuación es el objetivo **1. Contribuir al desarrollo de habilidades sociales y estrategias de resolución de problemas**, necesarias para la mejorar la convivencia del alumnado en el centro educativo. Los objetivos específicos que concretan éste general, serán descritos en cada sesión.

4.- ACTIVIDADES

SESIÓN 1: INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Adquirir teóricamente los conceptos básicos de la escucha activa, la asertividad y la resolución de problemas a través de la negociación	-Las habilidades comunicativas - La escucha activa - La asertividad - La resolución de problemas y la negociación	-Clase magistral participativa donde el profesor introduzca las características básicas de un proceso comunicativo

Las relaciones interpersonales son una importante fuente de satisfacción, si existe una comunicación abierta y clara entre las personas. Sin embargo, si esta comunicación es confusa o agresiva suele originar problemas. Poder comunicarse de manera abierta y clara es una habilidad que puede ser aprendida a través del entrenamiento, y es fundamental que los alumnos adquieran estas habilidades en edades tempranas.

En la primera sesión los alumnos cubrirán un cuestionario de cada una de las tres habilidades comunicativas que se van a tratar en esta actuación (Anexo XIV). A continuación, el profesor explicará en que va a consistir este trabajo, serán los propios alumnos, los que guiados por el profesor, construyan la mayor parte de los materiales que conformarán los rincones.

La clase será dividida en tres grupos y se adjudicará a cada uno de ellos, un rincón. El proceso para la conformación de los grupos y la adjudicación de los rincones será pactado con los alumnos. De entre los integrantes de cada grupo será elegido un

secretario. Sus funciones consistirán en recoger por escrito aquellos puntos clave sobre la temática relacionada con su rincón, y que luego tendrán que ser plasmados en un mural.

El profesor introducirá el tema de la comunicación a través de preguntas que hará a los alumnos, y entre todos irán clarificando cuáles son los elementos más importantes que se van a tratar y que conformarán los rincones.

Se desarrollarán tres rincones:

- Rincón de la escucha activa.
- Rincón de la asertividad.
- Rincón de la resolución de problemas.

SESIÓN 2: ELABORACIÓN DE LOS RINCONES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Adquirir teóricamente los conceptos básicos de la escucha activa, la asertividad y la resolución de problemas a través de la negociación	-Las habilidades comunicativas - La escucha activa - La asertividad - La resolución de problemas y la negociación	-Los alumnos tendrán que decidir el diseño de su mural, eligiendo los contenidos y los símbolos a utilizar -Por grupos tendrán que buscar y seleccionar noticias, historias, casos personales,...para aplicar en cada uno de los rincones

La sesión anterior perseguía como principal finalidad conocer los componentes básicos de la comunicación, en esta sesión se comenzará a elaborar los rincones.

Cada grupo confeccionará un mural utilizando señales de tráfico, que recoja los puntos fundamentales de la habilidad comunicativa que le corresponda. Posteriormente será pegado en la pared donde se situó el rincón de esa habilidad comunicativa. Para facilitar la tarea el profesor entregará una ficha con información sobre los temas tratados que junto con lo recogido por el secretario de cada grupo en la clase anterior, constituirá material suficiente para la confección del mural.

La clase finalizará con una revisión de lo realizado. El profesor pedirá a los alumnos que busquen historias, noticias o casos reales para ser tratados en cada uno de los rincones.

SESIÓN 3: PUESTA EN MARCHA DE LOS RINCONES

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Escuchar activamente.	-La escucha activa	-Los alumnos del grupo, por turnos, contarán una historia, una película..., los demás escucharán activamente
-Comunicar asertivamente	-La asertividad	-Los alumnos del grupo, por turnos, tendrán que actuar ante situaciones donde se tengan que comunicar asertivamente
-Aplicar la técnica para la resolución de problemas y la negociación, ante los conflictos	-Resolución de problemas y negociación	-Los alumnos, en grupo, darán soluciones a los casos propuestos

En esta sesión el profesor recopilará el material aportado por los alumnos para cada uno de los rincones. Posteriormente cada grupo comenzará a trabajar en su rincón.

Se realizará un registro de los alumnos que han estado en cada rincón, para ello cada uno, cubrirá la ficha de registro disponible en cada rincón.

- **Rincón de la escucha activa:**

Los alumnos del grupo, por turnos, escogerán al azar una tarjeta de las elaboradas para este rincón por el profesor, en la que se indicará la actividad que deben realizar, podrá ser contar una historia, una película, un tema que les interese de una asignatura..., los demás escucharán activamente. Al concluir la intervención de cada alumno, analizarán en grupo, si la actividad se ha llevado a cabo correctamente.

- **Rincón de la asertividad:**

Los alumnos del grupo por turnos, tendrán que actuar ante situaciones donde se tengan que comunicar asertivamente. Para ello se utilizará el material aportado por los alumnos y el aportado por el profesor.

- **Rincón de la resolución de problemas y la negociación:**

Los alumnos, en grupo, propondrán soluciones a los casos propuestos tanto por ellos mismos como por el profesor.

Al concluir la intervención de cada alumno se analizará, en el grupo que ocupe cada rincón, si la actividad se ha llevado a cabo correctamente.

SESIÓN 4 Y 5: PUESTA EN MARCHA DE LOS RINCONES

Estas sesiones se llevarán a cabo igual que la sesión 3, pero en cada una de ellas, los rincones serán ocupados por alumnos diferentes a los que los ha ocupado en las anteriores, tendrán total libertad de movimiento por los distintos rincones y se continuará realizado el registro de la utilización de los mismos, a través de la ficha de registro.

En la última sesión el profesor entregará a los alumnos los cuestionarios de escucha activa, asertividad y resolución de problemas (Anexo XIV), que los alumnos deberán entregarle cumplimentados en el plazo de una semana. El cuestionario de satisfacción (Anexo X) será realizado antes de terminar la clase.

5.- METODOLOGÍA

En la primera sesión el profesor adoptará como metodología colectiva, la lección magistral participativa. Se pretende implicar a los alumnos en la explicación, y que la construcción del conocimiento se produzca a través de la interacción con el grupo.

La metodología que se llevará a cabo en el resto de las sesiones será socializada cooperativa. Divididos en tres grupos los estudiantes trabajaran en equipo participando en todas las actividades y en todas las tomas de decisiones.

A partir de la sesión 3, la metodología utilizada será además de rincones. Todos los estudiantes habrán participado en los tres rincones al finalizar el programa.

El profesor actuará como guía del proceso, dejando que sean los alumnos los que construyan el aprendizaje.

6.- RECURSOS

Recursos personales

- Tutor: que actuará como guía durante todo el proceso y será la persona de referencia ante cualquier problema que pueda surgir. Se ocupará también de todo lo referente a la atención a la diversidad.
- Orientador: actuará como asesor del tutor durante la implementación del programa.

- Alumnos: son los agentes principales del programa, ya que lo que se pretende es que conozcan e interioricen los principios básicos de la comunicación asertiva, consiguiendo con ello una mejora de la convivencia en el centro.

Recursos materiales

- Reales: noticias, historias, casos ...
- Escolares: El programa será llevado a cabo en el aula de referencia del grupo. Sería necesario por lo menos un ordenador con conexión a internet y una impresora, pero se podría implementar el programa de igual manera, si no se dispusiera de ellos.
- Se necesitarán también cartulinas, colores, pegamento y cinta adhesiva.
- Simbólicos: Dentro de estos, material impreso: fichas para los alumnos, anexos para los profesores, casos impresos, cuestionarios, escalas de observación.

7.- TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones serán llevadas a cabo en 5 semanas consecutivas, durante la hora de tutoría, en el segundo trimestre.

8.- EVALUACIÓN

Evaluación inicial

La evaluación inicial se llevará a cabo mediante un pretest en cada uno de los temas tratados, escucha activa, asertividad y resolución de problemas (Anexo XIV). Los resultados obtenidos en estas pruebas, serán los indicadores de las actitudes que los alumnos tienen hacia la comunicación, y de qué manera estas actitudes, median en sus comportamientos.

Evaluación del proceso

Tendrá lugar durante el periodo de implementación del programa y tiene como objetivo:

- Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos: se pretende evaluar en qué medida participan en las actividades propuestas y si las realizan correctamente. Para ello el profesor realizará un registro en una escala de observación con ítems para ambos aspectos (Anexo XII).
- Evaluación del propio programa: se pretende evaluar su adecuación en cuanto a tiempos, materiales, si motiva a los alumnos, si es necesario hacer modificaciones en lo previsto, etc. Para ello se utiliza la escala de observación así como entrevistas con los

Programa de búsqueda activa de empleo.

alumnos en el desarrollo de las sesiones.

Evaluación final

Al finalizar la intervención se llevará a cabo una evaluación sumativa. Se evaluará:

- El efecto de las acciones planificadas: se pasará de nuevo los test iniciales (Anexo XIV) y se compararán los resultados, y a través del análisis de las escalas de observación (Anexo XII).
- El grado de satisfacción de los alumnos con el desarrollo del programa, con los contenidos tratados en él y con los resultados que han obtenido del mismo: se realizará a través de un cuestionario de satisfacción (Anexo X).
- El grado de satisfacción de los tutores: se realizará a través de un cuestionario de satisfacción (Anexo XV) para cuya elaboración me he basado en el cuestionario de satisfacción del docente, de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2012), y de las reuniones de profesores de primer ciclo de la ESO, que se realizan semanalmente.
- Para evaluar si ha habido cambios en la actitud de los alumnos a largo plazo, se analizarán las actas de las reuniones del claustro y de la Comisión de Coordinación Psicopedagógica, así como el número de amonestaciones relacionadas con conflictos entre iguales registradas en los grupos que han seguido el programa.

2.2.3 Plan de Orientación Académica y Profesional

ACTUACIONES	OBJETIVOS
• Autoconocimiento y toma de decisiones.	5
• Programa Orienta.	5, 7
• Itinerarios formativos después del Bachillerato: la PAU.	5
• Programa de búsqueda activa de empleo.	5, 7
• Opciones educativas y profesionales. Actuación informativa para las familias.	14

1.- JUSTIFICACIÓN

La búsqueda de empleo es una tarea que implica esfuerzo y organización. En esta actuación se pretende dar pautas a los alumnos para que puedan emprender esta tarea de forma organizada conociendo previamente el mercado laboral y los condicionantes personales que la determinan. Esta actuación se enmarca dentro de una mayor, en la que en un momento previo se forma a los alumnos en técnicas de autoevaluación y autoconocimiento, y en un momento posterior estrategias para contactar con los empleadores (CV, entrevista, etc.)

2.- DESTINATARIOS

Esta actuación está diseñada para los alumnos de Formación Profesional, tanto de grado medio, como de grado superior.

3.- OBJETIVOS

El objetivo general en el que se enmarca esta iniciativa es el objetivo **5. Asesorar al alumnado en los procesos de toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional**. En esta actuación se pretende que los alumnos aprendan a diseñar un plan de búsqueda de empleo.

4.- ACTIVIDADES

SESIÓN 1: CONOCERTE A TI MISMO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Saber hacer un perfil profesional	-Búsqueda activa de empleo -El perfil profesional	-Exposición por parte del tutor de la temática a tratar. -Confección del perfil profesional

El tutor comenzará la sesión exponiendo teóricamente la temática a tratar. Se definirá en qué consiste el perfil profesional, cuál es su finalidad y la importancia de ser sinceros en su elaboración. Se podrá utilizar como material de soporte para esta sesión y las siguientes, la Guía Práctica para la Búsqueda de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía (2009) (disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/websae/portal/es/empleo/buscarTrabajo/guiaEmpleo/tuEmpleo/>). A continuación se pedirá a los alumnos que

confeccionen el suyo propio en base a una ficha que les servirá de apoyo.

SESIÓN 2: CONOCER EL MERCADO LABORAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Conocer el mercado laboral -Contrastar el perfil profesional con el mercado laboral.	-El mercado laboral -Perfiles profesionales	- Exposición por parte del tutor de la temática a tratar -Búsqueda de los perfiles profesionales deseados -Contraste entre el perfil profesional actual y el necesario para acceder al puesto de trabajo deseado

El tutor comenzará la sesión exponiendo teóricamente la temática a tratar. Se definirá qué es el mercado laboral así como los elementos que lo componen, los organismos y entidades que facilitan la conexión entre oferta y demanda y las opciones de empleo que existen, oferta pública, privada o autoempleo.

A continuación los alumnos consultarán en la página Trabajastur, los perfiles profesionales que más les interesen, para posteriormente hacer un contraste con el que tienen actualmente.

SESIÓN 3: DEFINIR TU PLAN DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Saber elaborar un plan de búsqueda de empleo	-Plan de búsqueda de empleo	-Los alumnos, en grupos elaborarán un plan de búsqueda de empleo

En esta sesión los alumnos tendrán que elaborar, en pequeños grupos un plan de búsqueda de empleo que cada uno adaptará a su caso particular. Para ello cubrirán la una ficha (Anexo XVI). Antes de finalizar esta sesión el alumnado cubrirá el cuestionario de satisfacción (Anexo X) proporcionado por el tutor.

5.- METODOLOGÍA

En las dos primeras sesiones el tutor adoptará como metodología colectiva, la

lección magistral participativa. Se pretende que los alumnos interactúen con el profesor y entre sí, aclarando todas las dudas que puedan surgir sobre los temas tratados.

La metodología que se llevará a cabo en la realización de las tareas de las sesiones 1 y 2 será individual y socializada cooperativa en la sesión 3.

6.- RECURSOS

Recursos personales

- Tutor: que actuará como guía durante todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y será la persona de referencia ante cualquier problema que pueda surgir. Se ocupará también de todo lo referente a la atención a la diversidad.

- Alumnos: son los agentes principales del programa, ya que lo que se pretende es que aprendan a elaborar su propio plan de búsqueda de empleo.

- Orientador: actuará como apoyo del tutor durante todo el proceso y ante cualquier problema que pueda surgir.

Recursos materiales

- Escolares: la primera y tercera sesión podrán llevarse a cabo en el aula de referencia del grupo, la segunda tendrá que realizarse en un aula donde cada alumno tenga disponible un ordenador con conexión a internet.

- Simbólicos: Dentro de estos, material impreso: fichas para los alumnos y cuestionarios de satisfacción.

7.- TEMPORALIZACIÓN

Las sesiones serán llevadas a cabo en 3 semanas consecutivas, durante la hora de tutoría, en el segundo trimestre del curso.

8.- EVALUACIÓN

Evaluación inicial

La evaluación inicial se basará en los comentarios y respuestas de los alumnos, a las cuestiones planteadas por el profesor sobre el tema. Al inicio de la Sesión 1, el profesor planteará una serie de preguntas al alumnado con el propósito de testar sus conocimientos.

Evaluación del proceso

Tendrá lugar durante el periodo de implementación del programa y tiene como objetivo, tanto evaluar el aprendizaje de los participantes como la satisfacción con la

actuación.

Para ello se utilizarán la observación directa en el aula y la realización de las actividades propuestas.

Evaluación final

Se llevará a cabo a través de:

-La correcta o incorrecta elaboración por parte de los alumnos de las actividades propuestas en esta actuación.

- El cuestionario de satisfacción de los alumnos (Anexo X).

Opciones educativas y profesionales. Actuación informativa para las familias

1.- JUSTIFICACIÓN

La elección de estudios es una decisión muy importante que se debe apoyar desde el departamento de orientación, asesorando tanto a alumnos como a padres. A la hora de tomar decisiones sobre el futuro académico y profesional, una de las principales dificultades que encuentran tanto alumnado como familias, es la falta de información actualizada, organizada y que abarque las distintas opciones. Esta actuación trata de ofrecer esa información a las familias, para que puedan actuar adecuadamente como apoyo en la toma de decisiones de sus hijos.

Se propone esta iniciativa de forma que se conecten los temas tratados en el POAP con los alumnos, con los tratados con las familias, además esta actuación también tiene como finalidad, acercar las familias al centro educativo, uno de los aspectos deficitarios en el IES.

2.- DESTINATARIOS

Los destinatarios de esta actuación serán los padres de los alumnos de 4º curso de la ESO.

3.- OBJETIVOS

El objetivo que persigue esta actuación es el **14. Informar a las familias sobre los itinerarios formativos disponibles, así como las distintas salidas profesionales que ofrece el sistema educativo al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.**

4.- ACTIVIDADES

SESIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Informar a las familias sobre los itinerarios formativos disponibles, así como las distintas salidas profesionales	- Itinerarios formativos Bachillerato y Formación Profesional	-El orientador expondrá las distintas opciones formativas de los alumnos al finalizar la ESO

Esta actuación constará de una única sesión en la que el orientador expondrá a las familias los itinerarios formativos y profesionales que oferta el sistema educativo, una vez finalizada la Educación Secundaria Obligatoria. Para ello podrá utilizar como apoyo la Guía para padres (2014) que elabora la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid (disponible en: <http://gestiondngmejora.educa.madrid.org/guiapadres/>). Durante la sesión se accederá a distintas páginas web donde los padres puedan ampliar la información sobre los temas tratados según sus intereses (Anexo XVII).

5.- METODOLOGÍA

En esta actuación se adoptará una metodología colectiva, donde la lección magistral será participativa. Se pretende implicar a los asistentes en la explicación, de manera que se cree un clima de confianza donde interactúen libremente con el ponente, y planteen todas las dudas que puedan tener sobre los temas tratados.

6.- RECURSOS

Los recursos que se utilizarán en esta actuación serán de 2 tipos:

Recursos personales

- Orientador: será la persona encargada de llevar a cabo la actuación
- Familias: a quienes va dirigida esta sesión.

Recursos materiales

- Escolares: será necesaria un aula con el suficiente espacio para acoger a todos los participantes, equipado con mesas y sillas suficientes, y un equipo informático con acceso a internet y proyector
- Simbólicos: Dentro de estos, material impreso: Fichas y cuestionarios para los

padres.

7.- TEMPORALIZACIÓN

Esta actuación será llevada a cabo durante el segundo trimestre del curso, un día a convenir por orientador y equipo directivo. El horario propuesto sería de 19:00 a 20:30 h.

8.- EVALUACIÓN

Evaluación inicial

La evaluación inicial se basará en los comentarios y respuestas de familias, a las cuestiones planteadas por el orientador sobre el tema, al inicio de la Sesión.

Evaluación del proceso

Tendrá lugar durante el desarrollo de la sesión y estará basada en las percepciones del orientador, así como en las dudas planteadas por los padres y la participación de los mismos en la sesión. Para ello se utilizarán la observación directa.

Evaluación final

En este punto se tratará de identificar en qué grado los participantes han alcanzado o no los objetivos propuestos, así como su nivel de satisfacción con la iniciativa desarrollada.

El efecto de la sesión planificada sobre el nivel de conocimiento de los participantes, será valorado de forma cualitativa, a través de la observación directa del aula y a través de las preguntas que se planteen.

El grado de satisfacción se recogerá a través de un cuestionario (Anexo X) que valorará los siguientes aspectos:

- Impresiones generales: información recibida, expectativas, aplicabilidad y valoración general.
- Valoración del ponente: dominio de la temática, claridad en la exposición, capacidad de captar la atención
- Valoración de la estructura y contenidos: si ha estado estructurada adecuadamente.
- Comentarios y recomendaciones.

2.3 ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y COORDINACIÓN EXTERNA.

La organización y la composición del Departamento de Orientación, determina directamente el desarrollo de sus actuaciones y actividades, así como el adecuado desarrollo de las funciones que le son propias, por ello se describen a continuación aspectos relativos a su organización interna y de coordinación externa.

El DO del Instituto de referencia, por las características contextuales y de alumnado que tiene, está compuesto por la orientadora (jefa del departamento), una PTSC, una profesora de ámbito socio-lingüístico, una profesora de ámbito científico-tecnológico, dos profesores que imparten el ámbito práctico (uno de ellos es el secretario del centro), un maestro de formación básica para los PCPI, un profesor técnico de FP que imparte clases en los PCPI de jardinería e informática, una maestra de pedagogía terapéutica (PT) a jornada completa, un maestro de PT a media jornada y una maestra de audición y lenguaje (AL) a media jornada.

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones el DO mantiene reuniones de coordinación con los distintos agentes educativos, en cuyas actas se recogen las decisiones y acuerdos tomados. Se mantiene una reunión semanal con los tutores de ESO, con los tutores de Bachillerato y con el equipo directivo. También es de periodicidad semanal la reunión del personal adscrito a este departamento. La jefa del departamento acude también a las reuniones CCP, y junto con la PSTC a las reuniones de RED y de evaluación.

Para poder realizar las actuaciones propuestas desde el Plan de Actuación del DO, es necesario establecer colaboraciones y coordinaciones con instituciones externas al centro. Ejemplo de ello son las numerosas charlas que se llevan a cabo en el PAT o en POAP. Mantiene estrechas relaciones con los Colegios de Educación Primaria adscritos, junto con los que se organiza una jornada de puertas abiertas; con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Oviedo y los Servicios de Salud, derivadas de las necesidades de algunos alumnos; con instituciones como el Ayuntamiento, la Policía Local, la Universidad de Oviedo, y algunas entidades sin ánimo de lucro como Aldeas Infantiles, Mujeres jóvenes de Asturias, Alcohólicos Anónimos, Cruz Roja y

ASPAY, con las que se organizan numerosas charlas y actividades desarrolladas en el PAT y el POAP, sobre temática como la prevención de drogodependencias, la educación sexual o la violencia de género.

2.4 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Durante el diseño y ejecución del Plan de Actuación del DO hay que tener presente la necesidad de someterlo a evaluación. No sólo es necesario evaluar aquellas actuaciones que se proponen, sino el propio Plan en conjunto. Por ello se deben establecer los mecanismos para realizar esta labor, a través de una revisión continua, que permita comprobar su utilidad y mejorar tanto su diseño como su desarrollo. La finalidad de la evaluación de este Plan debe ser formativa, por el propio objetivo educativo que implica.

Desde esta perspectiva la evaluación no es considerada como una acción a realizar al final del proceso, sino como punto de partida para la actuación posterior, permitiendo la toma de decisiones dirigidas a la mejora.

Siguiendo a Ramón Pérez Juste (2000), la evaluación en educación debe tener carácter integral, integrado e integrador. Integral implica a toda la realidad educativa; integrada se entiende como una actividad más, no añadida o extrínseca, sino inherente a la propia actividad; y su carácter integrador sitúa la evaluación como herramienta o medio al servicio de la finalidad educadora. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se diseñará la evaluación del Plan de Actuación recabando información de alumnado, familias y profesorado, planificando desde un inicio las actividades destinadas para ello, integrándolas en el desarrollo de las actuaciones que se lleven a cabo y con la intención de servir a un fin educativo.

La evaluación se centrará por tanto en la consecución de los objetivos que se marcaron como prioritarios al inicio del Plan, en la adecuación del diseño y los medios utilizados para llevarlo a cabo, así como en la satisfacción de las necesidades y expectativas de alumnado, familias y profesorado, con respecto a las actividades propuestas y contenidos tratados. En un último momento se planteará también una evaluación del propio proceso, a través de una metaevaluación.

El proceso evaluativo implica en un primer momento la recogida de información. Ésta debe ser diseñada cuidadosamente para no desvirtuar los objetivos. Las técnicas e instrumentos que se utilizarán serán tanto cualitativos como cuantitativos. Entre ellos podemos destacar escalas de observación, cuestionarios, entrevistas, hojas de registro, actas de reuniones y observación directa.

Para la evaluación de los objetivos planteados en un inicio como prioritarios, se utilizarán los indicadores y medidas recogidos en la Tabla 1, 2 y 3, que serán los que nos permitan valorar la consecución de los mismos, así como el seguimiento de todo el proceso.

La adecuación del diseño y los medios utilizados para llevar a cabo el Plan de Actuación, será evaluado a través de los ítems destinados a tal fin, en los distintos cuestionarios de satisfacción diseñados tanto para cada actuación, como para el Plan en general. Será también indicador de su adecuación el cumplimiento de la temporalización propuesta.

La satisfacción de las necesidades y expectativas de alumnado, familias y profesorado, con respecto a las actividades propuestas y contenidos tratados, serán también valorados a través de los ítems de los distintos cuestionarios de satisfacción relativos a estos aspectos, en especial Anexos I, II y III.

La metaevaluación se llevará a cabo a través de un cuestionario que cumplimentará el orientador Anexo XVIII.

Teniendo siempre presente la evaluación del Plan de Actuación como un proceso continuo, se pueden distinguir tres momentos en los que se llevarán a cabo acciones concretas:

- Evaluación Inicial. Se realiza al inicio de la puesta en marcha del Plan de Actuación. Tiene como objetivo fundamental conocer la situación de partida, permitirá por tanto adaptar las actuaciones, a las características e intereses de los sujetos a los que van dirigidas.
- Evaluación Continua o Procesual. Se realiza durante la implementación y desarrollo del Plan de Actuación. Permite detectar fallos en el proceso, posibilitando la adopción de ajustes y mejoras.

- Evaluación Final. Se realiza al finalizar el Plan con la finalidad de comprobar si se ha respondido y se ha adecuado a las necesidades que lo motivaron. Esta evaluación final será punto de partida del Plan de Actuación del curso siguiente.

2.5 BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS A UTILIZAR EN EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Para el desarrollo y cumplimiento de las funciones que son propias del DO, se propone los siguientes recursos:

- Recursos humanos: Dependiendo de las características del alumnado, el departamento debe estar formado por el orientador, PTSC, AL, PT, profesores de ámbitos y todos aquellos profesionales indicados para dar respuesta a las necesidades que algunos alumnos presenten como consecuencia de algún tipo de discapacidad motórica o sensorial.

- Recursos materiales: el DO debe contar con las instalaciones necesarias para llevar a cabo su trabajo, como son un departamento equipado con mobiliario y medios informáticos adecuados, y un espacio donde poder recibir a las familias y alumnado con cierta intimidad.

- Bibliografía: dentro de este apartado se incluirán todos aquellos recursos impresos o accesibles a través de medios informáticos. (Consultar Anexo XIX)

TERCERA PARTE

3. PROPUESTA DE UNA INNOVACIÓN

Una de las propuestas de mejora que se exponía en la primera parte de este Trabajo Fin de Máster, estaba relacionada con la convivencia en el centro educativo. La propuesta de innovación que se presenta, “Ayudando te Ayudas”, viene a dar respuesta a la necesidad de mejorar la convivencia, teniendo en cuenta que no debe considerarse suficiente esta iniciativa, sino que ha de estar integrada dentro de un Plan de Actuación congruente, donde las actividades que se planteen, complementen y refuercen las actitudes, valores y comportamientos que desde este programa se alientan.

3.1 DIAGNÓSTICO INICIAL

Ya en el “*Informe sobre violencia escolar*” presentado por el Defensor del Pueblo en 1999, las profesoras a los que se ha preguntado, ponen de manifiesto las dificultades que encuentran para desarrollar su trabajo en un contexto educativo seguro y satisfactorio. Consideran que los problemas de convivencia, los conflictos y el maltrato entre iguales están aumentando de manera considerable. (Iglesias, y otros, 2006).

En el preámbulo de la LOGSE (1990), se recogía la prioridad de “*educar ciudadanos capaces de vivir en democracias donde se pretende un elevado nivel de cohesión, solidaridad y justicia social*”. La convivencia se perfila como elemento fundamental que debe ser trabajado en los centros educativos. En la LOE (2006) y en la LOMCE (2014), los contenidos relacionados con la convivencia ya aparecen en el Título preliminar, y son tratados como el resto de los contenidos curriculares, formando parte de las competencias básicas que deben ser adquiridas por el alumnado.

En el IES que se ha tomado como referencia existe una opinión generalizada entre el equipo docente, de que la convivencia en el centro no es buena, y de que varios grupos son “especialmente difíciles”. Esta información está recogida en las actas de las reuniones de ciclos, de las RED y en las de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Los tutores de primer ciclo de ESO declaran su preocupación ante los conflictos entre compañeros que surgen en el día a día del aula y demandan a la orientadora material para trabajar en las tutorías.

Algunos ejemplos como los que se citan a continuación, muestran cómo es y cómo se resuelven algunos conflictos puntuales en el centro:

- Se ha cursado una demanda ante la policía por un incidente ocurrido con una alumna de 2º de ESO. Dicha alumna está siendo acosada por compañeros del instituto, personalmente y a través de las redes sociales. Se han producido algunos hechos violentos relacionados con este caso, que han propiciado el descubrimiento del acoso escolar sufrido por esta alumna.
- En varios cursos de 1º y 2º de la ESO, hay alumnos marginados por sus compañeros. Prueba de ello son las burlas, insultos y abusos que sistemáticamente reciben.
- Muchos profesores ponen de manifiesto los calificativos racistas que emplean algunos alumnos, para referirse a compañeros de distinta raza o procedencia.
- El nivel de amonestaciones es muy alto, esta circunstancia deriva en que todas las semanas se expulsa a uno o varios alumnos, por problemas de comportamiento.

Como parte de la evaluación de la PGA, los alumnos del centro han cumplimentado un cuestionario (Anexo XX). Los resultados de los ítems relacionados con la convivencia se presentan gráficamente más adelante.

En el análisis de los datos obtenidos se observa que a la pregunta “¿Crees que el clima de convivencia en el centro es bueno?” en una escala del 0 a 4, la media por cursos más alta fue en 3º de ESO (2,90), y la más baja en 1º de Bachillerato (2,47). (Figura 1). Analizando las puntuaciones individualmente el curso que más alto puntuó fue 3ºB de ESO (3,15) y el más bajo 1º B de Bachillerato (2,00).

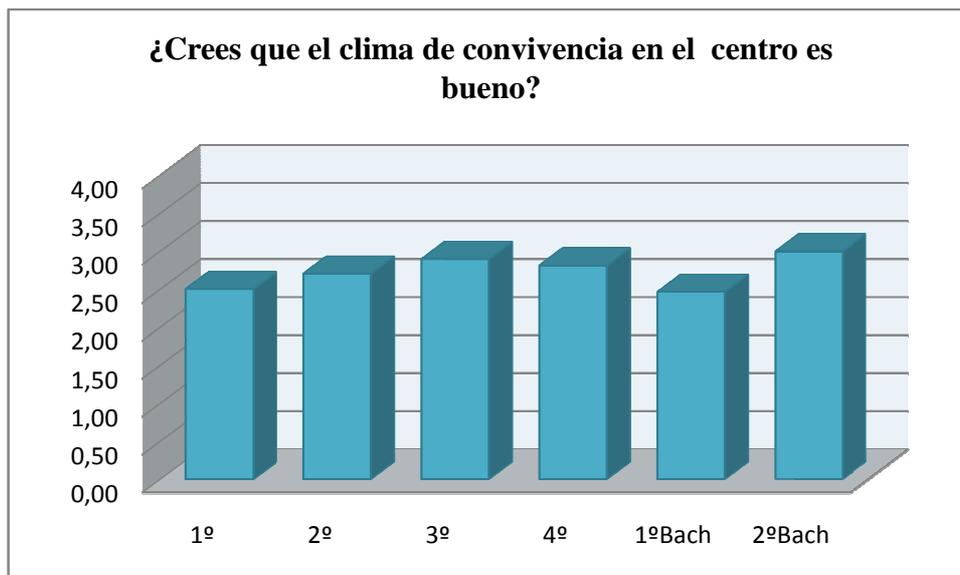


Figura 1

A la pregunta “¿Consideras bueno el clima de convivencia en tu grupo?” la media por cursos más alta fue en 4º de ESO (3,59), y la más baja en 1º de ESO (2,45) (Figura 2). Analizando las puntuaciones individualmente los cursos que más alto puntuaron fueron 1º A de Bachillerato y 2º A de Bachillerato (4,00), y el más bajo 1º C de ESO (1,66).

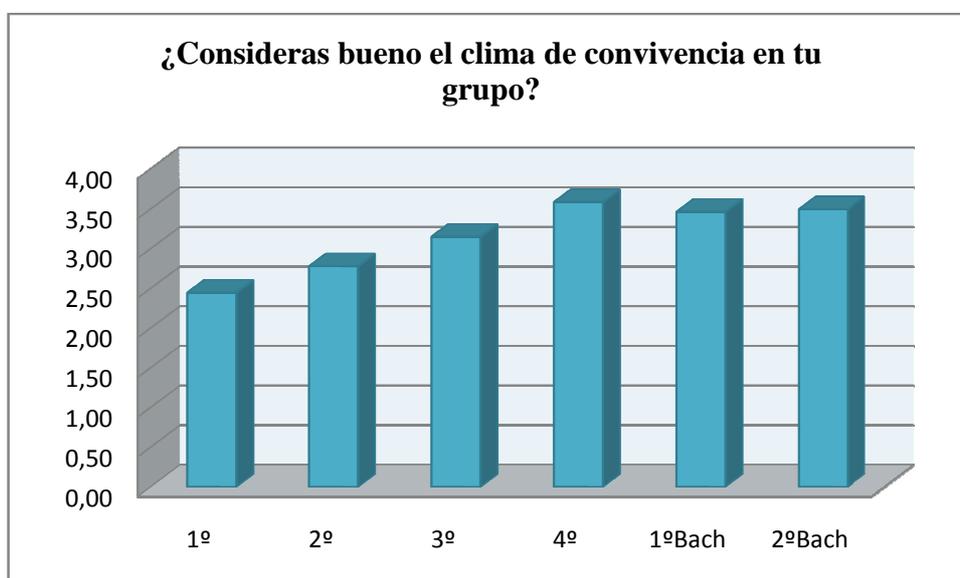


Figura 2

A la pregunta “¿Conoces las normas de convivencia del instituto?” la media por cursos más alta fue en 2º de Bachillerato (3,50), y la más baja en 1º de Bachillerato

(2,83) (Figura 3). Analizando las puntuaciones individualmente el curso que más alto puntuó fue 2º A de Bachillerato (4,00), y el más bajo 1º C de ESO (2,50).

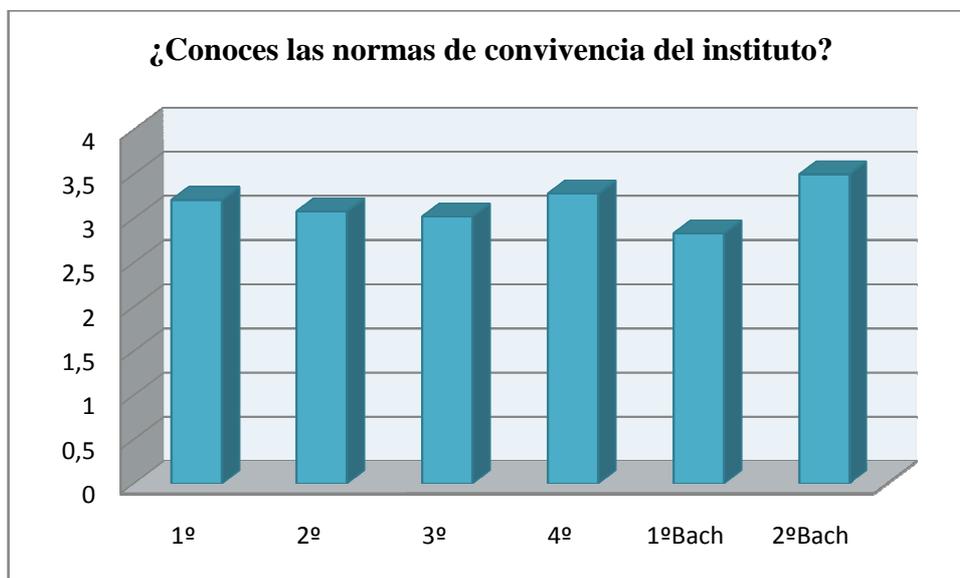


Figura 3

De todos los resultados expuestos, destacamos la puntuación más baja obtenida, que se corresponde con la pregunta “¿Crees que el clima de convivencia en el centro es buena?”, a la que el curso 1º C de ESO, da una puntuación media de 1,66.

Por otra parte, llama poderosamente la atención, que todos los niveles perciben peor el clima de convivencia en el centro, que en su propio grupo de referencia, y todos refieren un conocimiento alto de las normas de convivencia.

Estos datos apuntan en la misma dirección que las percepciones del profesorado, refiriendo un clima de convivencia deficiente en el centro.

Por todo lo expuesto anteriormente, se considera que las actuaciones llevadas a cabo para la mejora de la convivencia no están teniendo los resultados esperados, lo que hace necesario emprender iniciativas encaminadas a mejorar la convivencia en el centro, que supongan un cambio metodológico y tengan continuidad a lo largo de sucesivos cursos.

Sería necesario, sin embargo, hacer un diagnóstico más profundo con instrumentos de evaluación rigurosos y fiables, que recogieran la percepción de los estudiantes en relación a la violencia escolar, ya que como recoge Ceballos (2010),

estudios como los dirigidos por Rodríguez (2005), señalan que las percepciones de alumnado y profesorado difieren considerablemente. Por otra parte sería importante también evaluar la percepción que los alumnos tienen de la violencia escolar, no sólo entre iguales, sino también entre alumnos y profesores. Esta nueva dimensión se revela importante, ya que como señalan Álvarez y otros (2007) aunque la violencia más habitual que perciben los estudiantes en los centros es la verbal entre alumnos, le sigue de cerca la violencia de profesores hacia alumnos.

3.2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

En los últimos años como consecuencia de los cambios sociales sufridos, se ha producido una profunda transformación en los perfiles de los alumnos que llegan a las aulas. Esta nueva situación ha propiciado que los docentes tengan que adaptar su metodología de trabajo, su propio rol de docentes, la estructura de las aulas y hasta sus concepciones sobre la enseñanza, a las nuevas condiciones para atender a la diversidad del alumnado.

En este nuevo marco educativo, la convivencia adquiere una importancia fundamental, no sólo por constituir un fin educativo en sí mismo, sino como un factor que influye poderosamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la circular de inicio de curso 2013-2014 se establece como uno de los objetivos institucionales “*Promover en los centros, como espacios de relación entre personas diferentes, un clima de convivencia positivo, atento a la necesaria igualdad entre sexos, al respeto a las diferencias entre iguales y contando con la participación de toda la comunidad educativa*”. Enlazando con este objetivo, según indica el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos, en el Plan de Convivencia del centro, se deben contemplar:

- *Actuaciones previstas para la consecución de los objetivos, explicitando para cada una de ellas las personas responsables y los procedimientos a seguir.*

- *Actuaciones de la tutora o el tutor y del equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas para favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso, tanto en el aula como en el centro.*

- *En su caso, actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista y cualquier otra manifestación de violencia o de acoso escolar, físico o moral.*

La propuesta que se presenta, “Ayudando te Ayudas” se enmarcaría dentro de este último grupo de actuaciones, tratando de dar respuesta al objetivo institucional mencionado anteriormente, recogido en la Circular de inicio de curso, ya que tiene como finalidad el tratamiento y prevención de los conflictos en el centro escolar y la mejora de la convivencia.

Como se desprende de la evaluación de necesidades, en el IES referido, se han detectado importantes problemas de convivencia. Estos problemas están más vinculados a conductas disruptivas, trasgresión de normas y agresiones verbales e insultos entre compañeros, que a enfrentamientos violentos. Ante esta situación se propone un proyecto de ayuda entre iguales, basado en la comunicación y la negociación de los conflictos dentro del medio escolar, resaltando la importancia de trabajar la empatía y las habilidades sociales como instrumento necesario para mejorar la convivencia.

Consistirá en la organización de grupos de estudiantes elegidos por sus compañeros en base a una serie de características prosociales (liderazgo, habilidades sociales...), con el fin de colaborar en la resolución de conflictos. El conjunto de actividades que se proponen tienen como finalidad la creación de una cultura escolar cohesionada en torno a valores de respeto mutuo, diálogo y tolerancia.

En el IES tomado como referencia, o en otro centro de similares características, con un clima de convivencia tan deficiente, implantar un programa de ayuda entre iguales, podría generar rechazo o falta de implicación por parte del alumnado, profesorado o incluso de las familias. Por ello es fundamental contar con el apoyo del equipo directivo y poner especial énfasis en la fase de información.

A pesar de las dificultades que pueda suponer la implantación de un programa de este tipo, los aspectos positivos que se esperan son numerosos, ya que hace responsables a los propios alumnos en la resolución de los conflictos que pueden surgir, a la vez que

favorece el desarrollo de habilidades sociales, actitudes empáticas y ponerse en el lugar de aquellos que son apartados y marginados por el grupo.

La justificación para el desarrollo de programas de mejora de la convivencia se encuentra en la amplia literatura sobre el tema, ya que aunque son diversos los resultados obtenidos, y difícil su análisis debido a la heterogeneidad de las evaluaciones realizadas, en muchos, los resultados son satisfactorios. Una muestra de ello es el trabajo realizado por Álvarez y otros (2009) en el que se analiza el impacto de un programa de Educación en Resolución de Conflictos, sobre el clima de convivencia percibido por el alumnado, obteniendo resultados positivos.

Siguiendo a Martín (2003), en España han sido evaluados dos programas de intervención de ayuda entre iguales. El Programa SAVE (Sevilla Antiviolenencia Escolar) (Ortega y del Rey, 2001) mostró una reducción en el número de víctimas y agresores y una mejora en el clima de centro. El programa de Educación para la Tolerancia y Prevención de la Violencia en los Jóvenes (Díaz, Royo, Segura y Andrés, 1996), confirmó un cambio significativamente positivo en las actitudes de los alumnos en relación con la justificación de la violencia y las alternativas a ésta.

Estas experiencias ponen de manifiesto que es posible desarrollar en nuestro país programas de ayuda entre iguales y que estos programas obtienen resultados positivos.

Además de la mejora de la convivencia en el centro que deriva de este tipo de programas, todos los estudios realizados, tanto nacionales como extranjeros, refieren amplios beneficios en los alumnos ayudantes, como son el incremento de la autoconfianza y seguridad en sí mismos, el sentimiento de responsabilidad, creencia de contribuir positivamente al desarrollo diario de la escuela, y mejora en sus habilidades sociales e interpersonales.

Por otra parte, una importante ventaja que puede suponer este tipo de programas, es la que muestra la Pirámide del Aprendizaje de Cody Blair (2008), según la cual la forma más efectiva de adquirir conocimiento, es enseñar a otros, pues para ello el alumno debe asimilar la información, produciéndose una interiorización del conocimiento más profunda. El sistema de ayuda entre iguales se beneficia de este principio, ya que por una parte el ayudante debe tener interiorizados los procesos, valores o mecanismos para la resolución de conflictos, y el ayudado aprovecha mejor

esos conocimientos y actitudes al ser transmitidas desde una persona más cercana a él y que utiliza su mismo lenguaje.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se redactan los objetivos que persigue este programa. El objetivo general se corresponde con el número 2 del Plan de Actuación del Departamento de Orientación.

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	CRITERIOS	MEDIDAS
Mejorar el clima de convivencia intragrupo y en el centro en general	- Número y gravedad de los conflictos entre iguales	-Disminución en al menos un 30% con respecto al curso anterior	- Número de amonestaciones por conflictos entre iguales - Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE) - Informaciones de reuniones de profesorado - Cuestionario de convivencia profesorado - Cuestionario de convivencia familias
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	CRITERIOS	MEDIDAS
1. Implicar en la iniciativa a toda la comunidad educativa, en especial al profesorado y alumnado	- Se consigue formar grupo de profesores colaboradores - Se consigue formar grupo de alumnos ayudantes para cada curso	-Al menos el 10% de los profesores se presentan voluntarios como profesores colaboradores - Se presentan voluntarios para ayudantes al menos 3 alumnos de cada curso	- Interés mostrado en las distintas reuniones de coordinación docente - Asistencia a la reunión de información al profesorado colaborador - Interés mostrado por los alumnos en las sesiones de

			tutoría -Número de candidatos a alumnos ayudantes por cursos
2. Adquirir estrategias de resolución de conflictos y ponerlas en práctica	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno ayudante es capaz de analizar conflictos - El alumno ayudante es capaz de proponer soluciones a situaciones conflictivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizan adecuadamente al menos el 90% de los conflictos presentados - Son capaces de proponer soluciones adecuadas al menos en el 90% de los casos presentados 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución y resultados de las actividades planteadas en el programa de formación
3. Implicar al alumnado en la resolución de los conflictos que surjan en el entorno escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno ayudante interviene en la resolución de conflictos creados en el aula -El resto del alumnado utiliza la figura del alumno ayudante para resolver los conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los alumnos ayudantes intervienen en la resolución de al menos un conflicto semanalmente - El alumno ayudante es solicitado al menos dos veces al mes por sus compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones del equipo de ayuda

Tabla 4. Objetivos del programa “Ayudando te Ayudas”

3.3 MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

En primer lugar, resulta necesario definir tres conceptos fundamentales, convivencia, clima escolar y conflicto. Cuando nos referimos a convivencia no hablamos de la mera coincidencia física de varios individuos en un mismo espacio, sino de vivir en armonía, *“a la existencia de unas relaciones interpersonales que contribuyan a un clima positivo en el que la resolución de los problemas permita avanzar a las personas y a la institución”* (Martín y otros, 2003). En esta definición se

ven integrados los conceptos de clima y conflicto, y ello es debido a la estrecha relación e interdependencia que guardan entre sí.

El conflicto forma parte del desarrollo y es inherente a las relaciones interpersonales. Siguiendo a los psicólogos de la paz, no debe considerarse como algo negativo que haya que evitar, sino como una oportunidad de mejora de la calidad de las relaciones (Movimiento Asturiano por la Paz, 2013).

En cuanto al clima escolar, siguiendo a Martín (2003), las definiciones varían según la corriente teórica desde la que se aborden. Anderson (1982) describe cuatro factores de cuya interacción depende el clima escolar, estos son:

- Ecología: características físicas y tamaño del centro escolar
- Contexto sociocultural: de las personas y de los grupos.
- Sistema social: relaciones entre los miembros de la comunidad educativa
- Cultura: creencias y valores dominantes en el centro.

Arón y Milicic (2011, p. 117-118)) lo definen como *“la percepción que los miembros de la institución escolar tienen respecto del ambiente en el cual desarrollan sus actividades habituales... Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar.”*

Los modelos de intervención en convivencia se pueden dividir claramente en dos grandes grupos, por una parte están aquellos que ponen énfasis en el aspecto punitivo y sancionador, y por otra los modelos que buscan recomponer las relaciones interpersonales dañadas y prevenir futuros conflictos (Martín, y otros, 2003). En este último modelo será en el que se enmarque esta innovación basada en el sistema de ayuda entre iguales, cuyo marco teórico está sustentado tanto por la Psicología del Desarrollo como por la Psicología de la Educación. Otras disciplinas lo complementan con importantes contribuciones como son la Pedagogía, la Sociología de la Educación o la Teoría del Conflicto (Andrés y otros 2006).

Los sistemas de ayuda entre iguales son programas de innovación educativa con mayor tradición en países anglosajones, aunque en España hace ya más de una década que se están implantando en muchos centros escolares.

Las primeras experiencias en este tipo de intervención fueron llevadas a cabo por Cowie y Sharp (1996) y Cowie y Wallace (2000), en distintas escuelas del Reino Unido. En ellas se trataba de promover la creación de entornos de aprendizaje positivos, donde la salud psicológica y el aprendizaje emocional eran parte fundamental, constituyendo el apoyo emocional, un objetivo institucional en las escuelas (Andrés, 2008).

Existen distintas posibilidades dentro del sistema de ayuda entre iguales, pero todas ellas se pueden agrupar en tres grandes grupos (Fernández, Villaoslada y Funes, 2002).

- Agrupaciones de alumnos basadas en relaciones de amistad. Este tipo de intervenciones no requieren una formación específica, siendo más adecuadas para la etapa educativa de primaria. Se basan en un apoyo de tipo informal que algunos alumnos ofrecen a compañeros en los recreos.

- Sistemas de apoyo que brindan orientación a compañeros con necesidad de comunicar su malestar personal. Este tipo de intervención requiere formación específica y supervisión adulta a la hora de brindar apoyo a los compañeros. En esta modalidad estarían los programas de alumnos ayudantes (Cowie y Wallace, 2000; Fernández, Villaoslada y Funes, 2002).

- Mediadores escolares y sistemas de resolución de conflictos. En este tipo de iniciativas los alumnos mediadores actúan como tercera parte neutral en conflictos interpersonales, requiriendo también formación específica.

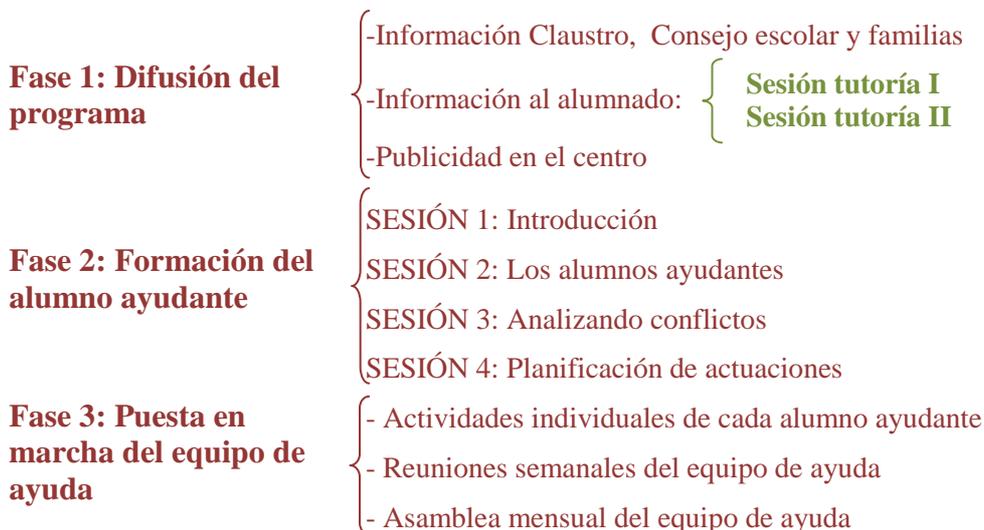
El programa “Ayudando te Ayudas” se basará en el modelo de Fernández, Villaoslada y Funes (2002), donde los ayudantes suponen un apoyo a compañeros que necesitan comunicar un problema en concreto o una situación que les incomoda, con el objetivo de escuchar y analizar el conflicto, más que de resolverlo. Se pretende ofrecer una ayuda para que sean los alumnos que la demandan, los que encuentren soluciones a los problemas, a través del análisis de las distintas alternativas.

3.4 DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN

A continuación se desarrollan las tres fases del programa “Ayudando te Ayudas”, la primera de ellas será de información, la segunda de formación y la tercera de puesta en práctica de lo aprendido.

En la primera fase se informará a toda la comunidad educativa sobre el programa que se va a poner en marcha, prestando especial atención a la información de los alumnos, para los que se planifica dos sesiones de tutoría. La segunda fase consistirá en la formación de los alumnos ayudantes, planificada en cuatro sesiones. Por último la tercera fase consistirá en la puesta en marcha y seguimiento del equipo de ayuda.

Por la complejidad que implica este programa, se presenta a continuación un esquema de las fases y sesiones, para facilitar su comprensión.



3.4.1 Plan de actividades

El objetivo general que persigue el programa “Ayudando te Ayudas” se corresponde con el objetivo número 2 del Plan de Actuación del Departamento de Orientación, desarrollado en la segunda parte de este TFM. Los 3 objetivos específicos descritos, serán a su vez los objetivos centrales de cada una de las tres fases en que se estructura el programa. En estas, a su vez, se plantearán los objetivos que pretenden conseguir. A continuación se presenta una tabla resumen de los objetivos.

OBJETIVO GENERAL		
Mejorar el clima de convivencia intragrupo y en el centro en general		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1. Implicar en la iniciativa a toda la comunidad educativa en especial al profesorado y alumnado	2. Adquirir estrategias de resolución de conflictos y ponerlas en práctica	3. Implicar al alumnado en la resolución de los conflictos que surjan en el entorno escolar
FASE 1 (información)	FASE 2 (formación)	FASE 3 (puesta en marcha)
<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer el programa “Ayudando te ayudas” - Conseguir apoyos entre el profesorado - Implicar al alumnado en el programa: <p>SESIÓN DE TUTORÍA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el sistema de Ayuda entre iguales - Conocer las funciones del alumno ayudante - Conocer el clima de convivencia en el aula. <p>SESIÓN DE TUTORÍA 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformar el grupo de alumnos ayudantes 	<p>SESIÓN 1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear identidad de grupo - Analizar el concepto de conflicto - Reflexionar sobre la empatía <p>SESIÓN 2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir las funciones, principios y valores que rigen las actuaciones de los alumnos ayudantes - Aprender a escuchar activamente - Analizar conflictos <p>SESIÓN 3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar conductas empáticas - Analizar y proponer soluciones a situaciones conflictivas <p>SESIÓN 4</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recordar lo aprendido - Analizar y proponer soluciones a situaciones conflictivas - Planificar y organizar las acciones del grupo de ayuda 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar posibles casos - Responder ante los casos detectados

Tabla 5. Tabla resumen de objetivos “Ayudando te Ayudas”

FASE 1: DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo que persigue esta fase se corresponde con el número 1 expuesto anteriormente: **1. Implicar en la iniciativa a toda la comunidad educativa en especial al profesorado y alumnado.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	CRITERIOS	CONTENIDOS
- Dar a conocer el programa “Ayudando te ayudas”	- Reuniones de información con profesorado y alumnado	- Asistencia de más del 90% de los profesores y alumnos	- Programa “Ayudando te ayudas”
- Conseguir apoyos entre el profesorado	- Se presentan voluntarios como profesores colaboradores	- Al menos 8 profesores	- Sistema de ayuda entre iguales
- Implicar al alumnado en el programa	- Se presentan voluntarios para alumnos ayudantes	- Al menos 3 alumnos por clase	- El profesor colaborador - El alumno ayudante.
ACTIVIDADES			
-Información al equipo directivo, Claustro de profesores, Consejo escolar y familias. -Información al alumnado: <ul style="list-style-type: none"> • Sesión tutoría I • Sesión tutoría II -Publicidad en el centro			

Tabla 6. Objetivos Fase I “Ayudando te Ayudas”

Previamente a la implantación del programa, es necesario llevar a cabo una serie de actuaciones encaminadas a informar a toda la comunidad educativa de la iniciativa que se va a emprender.

Es imprescindible contar con la colaboración e implicación del equipo directivo en el proyecto, por lo que se considera requisito previo su aprobación. Durante la implantación del programa se informará del desarrollo de las actividades propuestas, en las reuniones de coordinación que el DO mantiene con dirección semanalmente.

Será en la primera reunión de coordinación docente, donde se plantee el programa “Ayudando te Ayudas” y los pasos que se van a seguir en su desarrollo. Es necesario contar también con el apoyo de un alto porcentaje del Claustro de profesores, por lo que se planificará especialmente esta primera reunión, intentando motivar e implicar al mayor número de profesores en el proyecto, exponiendo experiencias similares llevadas

a cabo en otros centros, así como los resultados positivos obtenidos. Para ello el orientador podrá servirse de experiencias publicadas (Fernández y Orlandini 2001; Arró, Villanueva y Traver 2004; Ortegay Del Rey 2001).

Durante esta reunión se entregará un pequeño dossier informativo sobre la ayuda entre iguales y las funciones y características del profesor colaborador (Anexo XXI). Se emplazará a los docentes interesados a una reunión, donde recibirán información más específica sobre sus funciones y las implicaciones que tienen, como profesores colaboradores.

Antes de finalizar la reunión, se informará al profesorado de que recibirá por correo electrónico, un cuestionario sobre la convivencia en el centro escolar, que tendrán que remitir cubierto en el plazo de una semana. Este cuestionario será extraído de la publicación “La convivencia en los centros educativos de Secundaria de la Comunidad Autónoma Canaria” (Rodríguez, 2005).

Posteriormente se enviará un informe al Consejo Escolar y una carta informativa a las familias, donde se expondrá conceptualmente en qué consiste la ayuda entre iguales, y el desarrollo de las fases que conforman el programa, así como una temporalización de la implantación del proyecto. Se hará llegar también a los padres un cuestionario de convivencia, que tendrán que enviar cubierto al centro, a través de sus hijos.

Durante la semana previa a las sesiones de tutorías donde serán informados los alumnos sobre este nuevo programa, serán colgados por el centro, en la entrada y en las puertas de las aulas, carteles con distintos eslóganes, con el fin de despertar el interés de los alumnos y fomentar así su participación como alumnos ayudantes.

La información a los alumnos se realizará durante dos sesiones de tutoría.

Sesión de Tutoría I: Información

OBJETIVOS	INDICADORES	CRITERIOS	CONTENIDOS
- Conocer el sistema de Ayuda entre iguales - Conocer las funciones del alumno ayudante	- Interés y ejecución de las actividades propuestas	- Al menos se describen 4 de las cualidades principales de los alumnos ayudantes	- Sistema de ayuda entre iguales - Perfil del alumno ayudante

- Conocer el clima de convivencia en el aula	- Complimentación del cuestionario	- Al menos el 95% contestan todas las preguntas	-Funciones del alumno ayudante - Cuestionario de convivencia
ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición magistral participativa por parte del tutor - Trabajo en pequeños grupos sobre preguntas planteadas por el tutor. - Complimentación de cuestionario 			

Tabla 7. Objetivos Sesión de Tutoría I

El tutor explicará en qué va a consistir el programa “Ayudando te Ayudas” y más específicamente el sistema de ayuda entre iguales, la figura del “Ayudante”, funciones asignadas, características que debería tener el alumno ayudante, compromisos que adquieren, la confidencialidad como punto de partida básico, formación del alumno ayudante y apoyos con los que cuenta. Se hará saber a los alumnos también, que para cada clase, existe la figura de un profesor de referencia, que servirá de apoyo para los alumnos ayudantes, con los que se reunirán periódicamente para hacer un seguimiento del programa.

Posteriormente se dividirá a la clase en pequeños grupos, de 4 a 6 personas, los cuales tendrán que dar respuesta a varias preguntas planteadas por el tutor (Anexo XXII). Con estas cuestiones se pretende que los alumnos por ellos mismos describan qué tipo de relaciones se establecen en su clase, las características que debería tener un alumno ayudante y las posibles dificultades con las que se podría encontrar.

En esta sesión se entregará a los alumnos el Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE) de Álvarez y otros (2007) que deben complimentar con el objetivo de conocer su percepción acerca del nivel de violencia escolar en el aula. También se les entregará material impreso que recoja un resumen de la información facilitada (Anexo XXIII) y un impreso que deberán cubrir aquellos alumnos interesados en ser alumnos ayudantes. Este impreso deberá ser entregado al tutor antes de la siguiente sesión o al inicio de la misma.

Para finalizar, cada estudiante entregará al tutor un papel donde anónimamente proponga como mínimo a un compañero, y como máximo a dos, para la figura de alumno ayudante.

Sesión de Tutoría II: Selección

OBJETIVOS	INDICADORES	CRITERIOS	CONTENIDOS
- Conformar el grupo de alumnos ayudantes	- Se presentan alumnos voluntarios	- Al menos 3 alumnos	- Elección de alumnos ayudantes
ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de alumnos elegidos por sus compañeros anónimamente - Presentación de alumnos voluntarios - Votación de alumnos ayudantes 			

Tabla 8. Objetivos Sesión de Tutoría II

La selección de los alumnos ayudantes es uno de los puntos más importantes del programa. Hay que transmitir a los estudiantes que las funciones que desarrollarán las personas elegidas no son de representación como ocurre en el caso del delegado, y que su elección no debe depender de lazos de amistad, sino que debe estar guiada por la creencia de que ese compañero, pueda desarrollar adecuadamente las funciones asignadas, escuchar a quien solicite ayuda y apoyarle para que decida por sí mismo qué hacer, o servir de intermediario en un conflicto.

La fórmula que aquí se propone es contrastar las opiniones que los alumnos tienen sobre qué estudiantes serían buenos ayudantes, con las candidaturas voluntarias. Se tratará de que aquellos que han sido votados anónimamente por sus compañeros, se presenten como candidatos, pero siempre sin ejercer presión.

Posteriormente se realizará una votación para seleccionar los alumnos ayudantes, de entre los candidatos voluntarios.

Siguiendo las recomendaciones de Fernández y col. (2002) se tratará de formar grupos de 3 alumnos ayudantes por curso.

Una vez realizado el recuento y seleccionados los ayudantes se cubrirá un acta para entregar en jefatura de estudios.

Para dar mayor publicidad al programa, se colocará un cartel, en varios lugares estratégicos del centro, con fotografías de los alumnos ayudantes y el curso al que pertenecen.

FASE 2: FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS AYUDANTES

En esta fase los alumnos ayudantes serán entrenados para ayudar a sus compañeros en la resolución de conflictos, plantear alternativas, tomar decisiones y poner en marcha la opción elegida.

Este programa de formación está estructurado en 4 sesiones de 4 horas de duración cada una, que tendrán lugar en horario lectivo, la tercera y cuarta semana de octubre (sesión 1 y 2 en la tercera semana dos días consecutivos, sesión 3 y 4 en la cuarta semana dos días consecutivos). Se desarrollará en un espacio externo al centro para evitar interferencias durante el proceso y para contribuir a la identidad de grupo de apoyo, por lo que será necesaria autorización previa de las familias de los alumnos participantes. Se negociará con el centro social del barrio la posibilidad de llevar a cabo este programa de formación en sus instalaciones.

El objetivo que persigue esta fase se corresponde con el número 2 expuesto anteriormente: **2. Adquirir estrategias de resolución de conflictos y ponerlas en práctica.** Los objetivos específicos serán expuestos en cada una de las cuatro sesiones en que se estructura este programa de formación.

SESIÓN 1: Introducción

En esta sesión se trata fundamentalmente de que los alumnos se conozcan y se cree un grupo cohesionado. Se irán esbozando también algunos conceptos y habilidades que serán básicas para la figura del alumno ayudante. Los materiales guía para el desarrollo de esta sesión se adjuntan en el Anexo XXIV.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	CRITERIOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none">- Crear identidad de grupo- Analizar el concepto de conflicto- Reflexionar sobre la empatía	<ul style="list-style-type: none">- Participación- Realización de las actividades propuestas- Realización de las actividades propuestas	<ul style="list-style-type: none">- Todos los asistentes participan en las actividades- Corrección en el análisis- Llegar de forma autónoma a una definición de empatía	<ul style="list-style-type: none">- Nos conocemos- Conflicto/ violencia- La empatía
ACTIVIDADES			

- Introducción del programa de formación	- Cuestionario de habilidades sociales
- Dinámica “El Tuit”	- Definimos “Empatía”
- Exposición participativa “El conflicto”	- “¿Cómo puedo ayudar yo?”
- “La flor del Conflicto”	- Dinámica “Cabeza con Cabeza”

Tabla 9. Objetivos Formación Sesión I

Introducción y presentación	Tiempo
1.- Esta sesión de formación comenzará con la introducción por parte del orientador del programa de formación. Los alumnos ya conocerán la duración del mismo, pero aquí se les expondrá el contenido de las sesiones y los objetivos que se persiguen.	20´
2.- Uno de los objetivos de esta primera sesión es el de crear identidad de grupo y atenuar los sentimientos de inquietud o ansiedad que puedan tener los participantes. Éste es un aspecto importante a cuidar, ya que las personas que reciben esta formación han de sentirse parte de un equipo de trabajo que comparte una tarea en común. Se utilizará la dinámica “El Tuit” para presentar a todos los componentes del grupo.	40´
El conflicto	Tiempo
3.- Es importante que los alumnos tengan claro el concepto de conflicto y lo diferencien del de violencia. Para ello el orientador guiará a los participantes para que sean ellos, los que de forma intuitiva, a través de preguntas, definan y diferencien dichos conceptos. Ejemplo de preguntas: ¿Conflicto y violencia son lo mismo? ¿Qué los diferencia? ¿Son positivos?	30´
4.- A continuación para afianzar estos conceptos se realizará la actividad “La Flor del conflicto” (Álvarez y otros, 2007)	45´
Descanso	20´
Habilidades sociales e identidad de grupo	Tiempo
6.-Tras el descanso los alumnos cubrirán un cuestionario de habilidades sociales (Fernández y otros 2002).	8´
7.- Ponerse en el lugar del otro, comprender sus sentimientos y pensamientos, es una de las principales habilidades que los alumnos ayudantes deben adquirir. Para ello se definirá intuitivamente qué es la empatía y la importancia que tiene en el desarrollo de su tarea.	20´
8.- Para trabajar la empatía se realizará la dinámica “Pensar en el otro” (Fernández y otros 2002). Se pedirá a los alumnos que en parejas, piensen en casos en los que podrían ayudar a sus compañeros y decidan cuál de ellos van a contar al gran grupo. El orientador recogerá resumidos esos casos, a los que	30´

pondrán un título, y lo pegará en un cartel.

9.- Para finalizar la sesión se realizará la dinámica de grupo “Cabeza con cabeza”. Esta tiene como objetivo fomentar el compañerismo y terminar la jornada de forma distendida. 25´

10.- “El folio giratorio”. Antes de despedir a los participantes, el orientador entregará un folio que los alumnos se irán pasando, donde apuntarán una única palabra que para ellos defina la sesión que acaba de finalizar. 2´

SESIÓN 2: Los alumnos ayudantes

En esta sesión se irán perfilando más concretamente las tareas que tendrán que desempeñar como alumnos ayudantes, así como las actitudes necesarias para llevarlas a cabo correctamente. Los materiales necesarios para el desarrollo de esta sesión se adjuntan en el Anexo XXV.

OBJETIVOS	INDICADORES	CRITERIOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Definir las funciones, principios y valores que rigen las actuaciones de los alumnos ayudantes - Aprender a escuchar activamente - Analizar conflictos 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de las actividades propuestas - Los alumnos muestran las actitudes necesarias para la escucha activa - Son capaces de identificar los elementos del conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> - Enumeran al menos 4 funciones, 2 valores y 2 principios del alumno ayudante - El 90% de los alumnos muestran estas actitudes - El 90% de los alumnos son capaces de identificarlos 	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones principios y valores del alumno ayudante - La escucha activa - Análisis de conflictos
ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre funciones, valores y principios del alumno ayudante - Visionado y comentario de vídeo sobre escucha activa - “Saber escuchar” - “Conflicto en el grupo”, análisis y comentario - Grupos de discusión. 			

Tabla 10. Objetivos Formación Sesión II

Funciones	Tiempo
1.- Retomando los resultados de la actividad “Pensar en el otro” recogidos en un cartel, los alumnos deben responder a dos preguntas ¿Qué debo hacer? y ¿Cómo lo debo hacer?. A través del debate se intentará aclarar cuales son las funciones del alumno ayudante, así como los principios y valores que deben guiar sus actuaciones. (Fernández y otros 2002). Los resultados serán recogidos en un cartel.	40´
Escucha activa	Tiempo
2.- Saber escuchar implica poner en marcha una serie de conductas y actitudes. Para un acercamiento teórico a la escucha activa, se proyectará el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=rlrreSIAISU . Al finalizar se comentará en gran grupo, qué les ha parecido el vídeo, qué actitudes y conductas les resultaría más difícil mantener...	30´
3.- Para ejercitar lo aprendido se desarrollará la actividad “Saber escuchar”. Por parejas un participante contará al otro una preocupación o un conflicto. A los alumnos que escuchen se les entregará un papel donde se les indicará cómo deben reaccionar. Al finalizar se analizan los resultados en pequeño grupo y en gran grupo. El orientador recoge las conclusiones en un cartel con el título “Escucha Activa”	50´
Descanso	20´
Análisis de conflictos	Tiempo
4.- A la hora de enfrentarse a un conflicto es importante analizar los elementos que lo componen: partes implicadas, posiciones, intereses y sentimientos. Para ello se dividirá a la clase en pequeños grupos y se les presentará el caso “Conflicto en el aula”. Tras el análisis, se expondrán las conclusiones al gran grupo.	25´
5.- Para resaltar la importancia de cómo nos comunicamos en la resolución de conflictos, se entrega a los alumnos varias opciones de respuesta al caso expuesto anteriormente. En pequeño grupo comentarán cada respuesta y responderán a las preguntas ¿Os parece apropiada la respuesta? ¿Cuál de ellas os parece más apropiada y por qué?	40´
Valoración de la formación	Tiempo
6.- Como parte de la evaluación formativa de esta fase, se realizarán grupos de discusión. Se formarán 4 grupos, uno por curso (de 1º a 4º de ESO). Se expondrá el motivo de esta actividad, asegurando la confidencialidad de las opiniones, animando a participar en la conversación e insistiendo en el interés de todas las aportaciones. El orientador propondrá unas cuestiones básicas como guía de las discusiones. Las conversaciones serán grabadas para su posterior transcripción.	35´

SESIÓN 3: Analizando conflictos

En esta sesión se da especial importancia al análisis y resolución de conflictos.

Los materiales para trabajar esta sesión se encuentran adjuntos en el Anexo XXVI.

OBJETIVOS	INDICADORES	CRITERIOS	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar conductas empáticas - Analizar y proponer soluciones a situaciones conflictivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos asumen los roles que les son asignados - Son capaces de identificar los elementos del conflicto y proponer soluciones 	<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de los alumnos son capaces de asumir los roles asignados - El 90% de los alumnos son capaces de identificar los elementos del conflicto - Los alumnos son capaces de proponer soluciones adecuadas al menos al 90% de los casos 	<ul style="list-style-type: none"> - La empatía - La resolución de conflictos
ACTIVIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición teórica por parte del orientador - Role playing - Dinámica “El abanico” - Dinámica “Obras y Autores” - Actividad “Ayudando a resolver problemas - Dinámica “Pies atados” 			

Tabla 11. Objetivos Formación Sesión III

La empatía

Tiempo

1.- En la labor del alumno ayudante es fundamental comprender al otro, ponerse en su lugar. Por ello la empatía es una habilidad central en este programa de formación. Para iniciar esta sesión, el formador expondrá teóricamente qué es la empatía, orientado la exposición hacia la labor que ejercerán los alumnos como ayudantes. Se tratará de que los estudiantes participen y aclaren las dudas que tengan al respecto. Se plasmarán en un cartel, con el título “La empatía”, los puntos básicos extraídos de la exposición.

40´

Esta introducción nos servirá también para recordar los temas tratados en las sesiones anteriores, las funciones del alumno ayudante, la escucha activa,.. ya que todos ellos están interrelacionados.

2.- Para trabajar la empatía se realizará una actividad de role playing. Se entregará a los alumnos un pequeño guión con varias situaciones conflictivas que tendrán que escenificar por parejas. A continuación en pequeño grupo comentarán la actividad respondiendo a unas preguntas.

50´

3.- Para afianzar el concepto de empatía se llevará a cabo la dinámica “El abanico”. Esta actividad ayudará a los alumnos a buscar elementos positivos en las personas que componen el grupo y a observar cómo las opiniones de los demás nos afectan. 30’

20’

Descanso

Resolución de conflictos Tiempo

4.- La principal función de los alumnos ayudantes será intervenir en conflictos y orientar a sus compañeros en su resolución. Para ello es importante formarles y entrenarles en estrategias de resolución de conflictos. Se formarán varios grupos con la dinámica “Obras y Autores”. A continuación se le presentarán varios casos que deberán analizar y para los que tendrán que proponer alternativas de solución. Para facilitar la labor se les proporcionará una plantilla “Ayudando a resolver problemas” (Fernández y otros, 2002) que les guiará en el proceso. En gran grupo se expondrán las soluciones propuestas y se debatirán. Para finalizar esta actividad se confeccionará un cartel titulado “Resolución de conflictos” con los pasos y puntos fundamentales del proceso. 80’

5.- Para afianzar la cohesión grupal y finalizar la sesión de forma distendida, se realizará la dinámica “Pies atados” 20’

SESIÓN 4: Planificación de actuaciones

Esta sesión pondrá final al programa de formación por lo que servirá de repaso y entrenamiento de lo aprendido y planificación de las actuaciones futuras. En el Anexo XXVII se adjuntas los materiales necesarios para trabajar en esta sesión.

OBJETIVOS	INDICADORES	CRITERIOS	CONTENIDOS
- Recordar lo aprendido	- Los alumnos participan activamente en la sesión de repaso	- El 90% de los alumnos hacen aportaciones adecuadas	- Funciones principios y valores del alumno ayudante
- Analizar y proponer soluciones a situaciones conflictivas	- Son capaces de identificar los elementos del conflicto y proponer soluciones	- El 90% de los alumnos son capaces de identificar los elementos del conflicto - Los alumnos son capaces de proponer soluciones adecuadas al menos al 90% de los casos	- La escucha activa - La empatía - Análisis de conflictos - Planificación de actuaciones - Valoración de la formación

- Planificar y organizar las acciones del grupo de ayuda	- Se propone un playing de actuaciones	- El 90% de los alumnos se implican en la planificación y organización	
ACTIVIDADES			
- Repaso de los aprendido - Análisis y resolución de conflictos - Confección de logotipo		- Planificación de actuaciones - Evaluación del programa de formación	

Tabla 12. Objetivos Formación Sesión IV

Repaso	Tiempo
1.- En esta última sesión de formación se repasará todo lo aprendido en las sesiones anteriores. Para ello se utilizarán los carteles que se han ido confeccionando a lo largo de las 3 sesiones anteriores. Se hará especial hincapié en las funciones y valores que deben guiar las actuaciones de los alumnos ayudantes.	30´
2.- Tan importante como adquirir habilidades en la resolución de conflictos es detectar aquellos casos, que por su gravedad, deben ser derivados a un adulto. Se formarán varios grupos con la dinámica “Obras y Autores”. A continuación se presentarán varios posibles casos que deberán analizar y para los que tendrán que proponer alternativas de solución, o proponer su derivación. Se les entregará la plantilla “Ayudando a resolver problemas” (Fernández y otros, 2002) que les guiará en el proceso. En gran grupo se expondrán las soluciones propuestas y se debatirán.	50´
Planificación de actuaciones	Tiempo
3.- En base al nombre del programa “Ayudando te Ayudas”, se propone a los participantes el diseño de un logotipo que sirva para identificar el programa y a los alumnos ayudantes. Divididos en pequeños grupos presentarán sus propuestas, que posteriormente serán sometidas a votación.	50´
Descanso	50´
Planificación de actuaciones	Tiempo
4.- Para impulsar el programa “Ayudando te Ayudas”. Es necesario darlo a conocer en el centro escolar y mantenerlo vivo, a través de la organización y reunión del equipo de alumnos ayudantes. Para ello se proponen una serie de preguntas, de cuyas respuestas se extraerá la planificación de las actuaciones posteriores.	50´
Valoración de la formación	Tiempo

5.- Como parte de la evaluación final de esta fase se realizarán grupos de discusión siguiendo la misma dinámica de la Sesión 2. También se pedirá a los alumnos que cubran un cuestionario de evaluación del curso. 40´

FASE 3: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO DE AYUDA

Esta Fase será la de puesta en marcha del proyecto. Los alumnos ayudantes ya formados, ejercerán su función en el centro educativo. El seguimiento de las actuaciones será fundamental, ya que nos permitirá evaluar la utilidad del programa así como detectar posibles deficiencias y aspectos de mejora.

El objetivo que persigue esta fase se corresponde con el número 3 expuesto anteriormente: **3. Implicar al alumnado en la resolución de los conflictos que surjan en el entorno escolar.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	CRITERIOS	CONTENIDOS
- Identificar posibles casos - Responder ante los casos detectados	- Se plantean posibles casos en las reuniones semanales - Se plantean alternativas de solución a los casos detectados	- Se plantean al menos dos nuevos casos - Se solucionan al menos el 80% de los casos detectados	- Seguimiento de casos - Propuestas - Apoyo
ACTIVIDADES			
- Actividades individuales de cada alumno ayudante - Reuniones semanales del equipo de ayuda - Asamblea mensual del equipo de ayuda			

Tabla 13. Objetivos Fase III “Ayudando te Ayudas”

Una vez finalizada la formación, los alumnos ayudantes de un mismo nivel se presentarán juntos ante sus compañeros en los distintos grupos. Explicarán cuales son sus funciones, se mostrarán dispuestos a ayudar en los conflictos que puedan surgir y aclararán las dudas que sus compañeros puedan tener. Expondrán también los medios a través de los cuales se podrá solicitar ayuda de un alumno ayudante. Estos serán expresándolo personalmente, por escrito depositando la solicitud en un buzón habilitado a tal efecto, o por correo electrónico a una cuenta abierta por el equipo de ayuda. Se

hará especial hincapié en la confidencialidad de la información que sea revelada al alumno ayudante.

En esta fase será de gran importancia fijar cuidadosamente las reuniones de supervisión. En ellas se tratarán de identificar conflictos, orientar a los alumnos en sus reflexiones y acordar pautas de intervención. Servirán también para recibir y dar apoyo mutuamente, además de afianzar y completar su formación.

Cada alumno ayudante llevará un registro de los casos tratados (Anexo XXVIII) que será entregado al orientador para su análisis.

Estas reuniones se llevarán a cabo semanalmente, durante el recreo de los martes, para los alumnos de primer ciclo de la ESO, y en el recreo de los miércoles, para los de segundo ciclo. A ellas asistirán también los profesores colaboradores de cada ciclo, el PTSC y el orientador. Según avance el programa se podrá plantear la posibilidad de distanciar las reuniones en el tiempo.

La estructura de estas reuniones siguiendo a Fernández y otros (2002) será la siguiente:

- **Introducción:** Los alumnos ayudantes expondrán los casos en los que han intervenido, manteniendo en el anonimato la identidad de los compañeros ayudados. En caso de no haber intervenido en ningún caso se tratará de dar ideas sobre qué hacer para aumentar la confianza en los compañeros, y soliciten ayuda.

- **Fase central:** los alumnos formarán grupos por cursos y tratarán de detectar situaciones susceptibles de intervención dentro de sus clases. En gran grupo expondrán estos casos, contribuyendo el resto con ideas o aportaciones. Finalmente en pequeño grupo se acordará qué hacer.

- **Fase final:** En gran grupo se recogen las actuaciones que se van a llevar a cabo y se acuerda, en caso de ser necesario, la participación de un adulto.

Además de las reuniones fijadas, el equipo de ayuda podrá reunirse extraordinariamente, por solicitud de cualquiera de sus miembros, ante un caso especialmente grave o difícil.

Mensualmente, coincidiendo con los primeros lunes de mes, se realizará una asamblea en la que participarán todos los alumnos ayudantes. En esta se llevarán a cabo las siguientes tareas:

- Análisis de incidencias
- Casos de difícil resolución
- Éxitos logrados
- Opiniones personales sobre el desarrollo del programa.
- Propuestas de mejora, si son necesarias.
- Actividades de formación.

Los aspectos más destacables de la asamblea quedaran reflejados en un acta que elaborará el orientador.

Para mantener el programa vivo será tratado a modo de recordatorio en varias sesiones de tutoría durante el curso escolar, donde se recogerá también la opinión de los estudiantes sobre la adecuación y efectividad del sistema implantado a través de grupos de discusión.

La recomendación es que se ejerza de alumno ayudante durante un curso académico, y que se forme a nuevos grupos de ayudantes cada año, de manera rotatoria, ya que es un modelo democrático y su objetivo no es crear una élite de alumnos voluntarios, sino el ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de enriquecerse y recibir formación para mejorar también sus propias habilidades sociales. Además, de este modo, se evita que los alumnos se sobrecarguen emocionalmente con los problemas de los compañeros durante períodos muy largos de tiempo.

3.4.2 Agentes implicados

Este programa de ayuda entre iguales implica, en su desarrollo, a la totalidad de la comunidad educativa. No obstante, a continuación, se enumeran los principales agentes implicados.

- **Orientador:** es una figura fundamental ya que es la persona que actuará como asesor y principal responsable del programa. Será también quien coordine todas las actuaciones, forme a los alumnos ayudantes y figura de referencia ante cualquier problema que surja.

- Alumnado: son los verdaderos protagonistas ya que lo que se pretende, es que sean ellos mismos los principales agentes del cambio. Este proyecto de innovación educativa está planificado para todos los cursos de ESO. En cada curso hay tres grupos (A, B y C) por lo que la diversidad de perfiles en el alumnado es muy amplia.

- Tutores: son una pieza muy importante, ya que muchas de las acciones planificadas tendrán lugar durante las sesiones de tutoría.

- Profesorado: la figura del profesor colaborador es fundamental para el buen desarrollo del programa. El resto del profesorado debe estar informado de la iniciativa que se va a llevar a cabo y colaborar durante todo el proceso. Es importante establecer canales de comunicación para que informen a los responsables del proyecto de posibles conflictos surgidos entre el alumnado, y de las medidas tomadas para resolverlos.

- Las familias: es necesario informar a las familias y contar con su colaboración, para que las actitudes y estrategias aprendidas durante el proyecto, puedan ser llevadas a cabo también en el ámbito familiar. Deben autorizar también la participación de los alumnos elegidos, como alumnos ayudantes.

- Equipo directivo: Su aprobación es requisito previo ya que sin su apoyo y colaboración sería imposible implementar el programa.

3.4.3 Materiales de apoyo y recursos necesarios

Los recursos que se utilizarán en el programa serán de 2 tipos:

Recursos personales

- Departamento de Orientación: principalmente orientador y PTSC.
- Profesorado: especialmente los profesores colaboradores y tutores.
- Alumnos: son los agentes principales del programa

Recursos materiales

- Reales: Se gestionará la utilización de las instalaciones del centro social del barrio para llevar a cabo las sesiones de formación. Otros recursos reales con noticias, casos ...

- Escolares: Será necesario contar con un espacio dentro del centro donde realizar las reuniones del equipo de apoyo.

- Se necesitarán también cartulinas, folios, rotuladores, pizarras, pegamento, post its, grabadoras, cinta adhesiva y cuerdas o cordones.

- Simbólicos: Dentro de estos, material impreso: fichas para los alumnos, anexos para los profesores, casos impresos, cuestionarios y dosieres informativos.

3.4.4 Cronograma

FASE I INFORMACIÓN	1ª Reunión de coordinación docente	1ª semana de Septiembre
	Carta al Consejo Escolar	Septiembre
	Carta a la familias	Septiembre
	Reunión con profesores colaboradores	3ª semana de septiembre
	Publicidad en el centro	4ª semana de septiembre
	Sesión de Tutoría I	1ª semana de octubre
	Sesión de Tutoría II	2ª semana de octubre
	Publicidad Alumnos Ayudantes	3ª semana de octubre
FASE II FORMACIÓN	Sesión I	3ª semana de octubre
	Sesión II	3ª semana de octubre
	Sesión III	4ª semana de octubre
	Sesión IV	4ª semana de octubre
FASE III PUESTA EN MARCHA	Presentación Alumnos Ayudantes	1ª semana de noviembre
	Reuniones de supervisión 1º y 2º ESO	todos los martes
	Reuniones de supervisión 3º y 4º ESO	todos los miércoles
	Reuniones generales del equipo de ayuda	todos los 1º lunes del mes.

3.5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Esta innovación educativa, como parte integrante del Plan de Actuación del Departamento de Orientación, seguirá sus mismas directrices. Tendrá por tanto carácter formativo, permitiendo comprobar la utilidad del programa y realizar las mejoras o modificaciones oportunas, durante el desarrollo del mismo.

Será objeto de evaluación la consecución de los objetivos marcados, los medios utilizados para llevarlo a cabo y la satisfacción de los agentes implicados. Para ello se utilizarán instrumentos tanto cualitativos como cuantitativos. Se prestará especial atención a la evaluación de la formación recibida por los alumnos ayudantes, ya que se considera ésta, como parte fundamental del sistema propuesto.

Para hacer más comprensible el proceso evaluativo, se estructura desde una perspectiva longitudinal, en los tres momentos centrales en los que se llevará a cabo.

- **Evaluación Inicial.** Se realiza previamente a la implantación del programa. En esta fase se evaluará el clima escolar a través del los cuestionario de convivencia para

familias, del Cuestionario de Violencia Escolar (CUVE) (Álvarez y otros 2007) para los alumnos y del cuestionario de convivencia para profesorado (Rodríguez 2005).

Sería conveniente contar con la colaboración de otro centro con características similares en cuanto a contexto y población, que cumpliera la función de grupo control, donde se aplicarían los mismos cuestionarios.

La evaluación inicial **en la fase de formación** de los alumnos ayudantes, se realizará a través de un cuestionario de habilidades sociales adjunto en el Anexo XXIV.

• **Evaluación Continua o Procesual.** Se realizará durante la implementación y desarrollo del programa. Con ella se pretenden detectar fallos o realizar ajustes y mejoras que reviertan en una mejor ejecución o aprovechamiento del programa.

Este proceso evaluativo se llevará a cabo fundamentalmente a través de dos instrumentos, el diario de centro y los grupos de discusión:

✘ El diario de centro: Será elaborado por el orientador y en él se recogerán los aspectos más relevantes del proceso. Su objetivo *consistirá en recoger todas aquellas decisiones que puedan afectar a la implantación y desarrollo del programa* (Fernández y otros, 2002).

✘ Grupos de discusión: Se organizarán, en las asambleas mensuales del equipo de ayuda, grupos de discusión con alumnos ayudantes y profesores colaboradores, siguiendo la misma dinámica descrita durante las sesiones de formación. Se llevarán también a cabo, con todos los alumnos, en las sesiones de tutoría destinadas al seguimiento de este programa, donde se recogerá la opinión de los estudiantes sobre la adecuación y efectividad del sistema implantado.

Se utilizarán también para la evaluación de proceso, los registros de casos elaborados por los alumnos ayudantes, así como las percepciones y comentarios expuestos por el profesorado en las distintas reuniones docentes, que serán recogidas por el orientador en el diario de centro.

La evaluación procesual **en la fase de formación** de los alumnos ayudantes, se realizará a través de la dinámica el folio giratorio (Anexo XXIV), y los grupos de discusión organizados en la segunda sesión de formación. La actitud, participación e

interés mostrado por los alumnos, serán aspectos relevantes que el orientador recogerá en el diario de centro, en relación a esta evaluación procesual.

• **Evaluación final**

Para la evaluación de los objetivos planteados, se utilizarán los indicadores, criterios y medidas recogidos en: Tabla 4. Objetivos del programa, Tabla 6. Objetivos Fase I (incluidas dentro de esta fase, Tabla 7. Objetivos Sesión de Tutoría I y Tabla 8. Objetivos Sesión de Tutoría II) y por último Tabla 13. Objetivos Fase III. Algunos ejemplos de estos son el número y gravedad de conflictos entre iguales, los alumnos ayudantes son capaces de proponer soluciones a situaciones conflictivas, el resto del alumnado utiliza la figura del alumno ayudante...

La adecuación del diseño y los medios utilizados para llevar a cabo el programa, serán evaluados a través del cumplimiento de la temporalización planteada, así como de los ítems destinados a tal fin, en los distintos cuestionarios de satisfacción (Anexo XXIX). Ejemplos de estos ítems son: los recursos utilizados han sido suficientes y la implantación del programa ha estado bien planificada y diseñada.

La satisfacción de los distintos agentes implicados será evaluada a través de los cuestionarios diseñados para tal finalidad (Anexos XXIX). En ellos se tendrá en cuenta la valoración de la figura de alumno ayudante, su utilidad y presencia en el centro.

Para esta evaluación final se utilizarán los registros de casos de los alumnos ayudantes, que darán una medida de las intervenciones realizadas así como del número de casos solucionados satisfactoriamente. El diario de centro elaborado por el orientador, aportará información sobre problemas surgidos en el desarrollo del programa o resistencias al mismo. Se comparará también los resultados obtenidos en los cuestionarios de convivencia para docentes, familias y el CUVE para alumnado, que serán nuevamente implementados.

Antes de finalizar el curso se realizarán también grupos de discusión entre el alumnado ayudante y el profesorado colaborador. Siguiendo a Fernández y otros (2002), las dimensiones a tener en cuenta con el alumnado serán: la difusión del programa, tipos de casos, frecuencia e intervención, utilidad de la formación recibida, lugares del centro

donde se han realizado más ayudas, emociones y consecuencias para uno mismo, reacciones de los otros, valoración de la figura y evaluación del programa en general.

Los grupos de discusión del profesorado colaborador se centrarán en: Motivación que le ha llevado a participar en el programa, esfuerzo e implicación, desarrollo del modelo, resultados, perspectivas de futuro, evaluación general del programa.

La evaluación final **en la fase de formación** de los alumnos ayudantes se realizará a través de los grupos de discusión que se llevarán a cabo en la Sesión IV y antes de que finalice el curso escolar.

La consecución de los objetivos planteados para esta fase serán evaluados a través de los indicadores y criterios recogidos en: Tabla 9. Objetivos de la Formación Sesión I, Tabla 10. Objetivos de la Formación Sesión II, Tabla 11. Objetivos de la Formación Sesión III y Tabla 12. Objetivos de la Formación Sesión III. Se volverá a cumplimentar también el cuestionario de habilidades sociales que los alumnos rellenaron en la Sesión 1 de formación.

Será muy interesante recoger las opiniones y comentarios que los alumnos ayudantes expongan durante las reuniones del grupo de ayuda, tanto semanales, como mensuales, con respecto a carencias o necesidades formativas detectadas.

A continuación se presenta una tabla resumen de la evaluación del programa:

		Fase de Formación
Evaluación Inicial	-Cuestionarios de convivencia profesorado y familias - CUVE - Otro centro como grupo control	- Cuestionario de habilidades sociales
Evaluación de proceso	- Diario de centro - Grupos de discusión <ul style="list-style-type: none"> • alumnos ayudantes • profesores colaboradores • alumnado en general - Registros de casos - Percepciones del profesorado	- El folio giratorio - Grupos de discusión - Interés y motivación - Diario de centro
Evaluación final	- Indicadores recogidos en las distintas tablas - Cumplimiento de la temporalización planificada - Cuestionarios de satisfacción alumnado familias y profesorado - Registros de casos - Diario de centro - Grupos de discusión	- Grupos de discusión - Indicadores recogidos en las distintas tablas - Opiniones y comentarios alumnos ayudantes - Cuestionario de habilidades sociales.

Tabla 14. Evaluación “Ayudando te Ayudas”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, M. (2012). La docencia compartida. Presentación Power Point. Curso San José 2012-2013. Disponible en http://www.slideshare.net/iibarrog/docencia-compartida?qid=e40c79ca-134a-4478-9248-998f071957a&v=default&b=&from_search=1
- Álvarez, D., Álvarez L. y Núñez J.C. (2007). *Aprende a Resolver Conflictos. Programa para mejorar la convivencia escolar*. ARCO. Madrid: Cepe.
- Álvarez, D., Álvarez, L., Núñez, J. C., González, J. A., González-Castro, P. y Rodríguez, C. (2007). Estudio del nivel de violencia escolar en siete centros asturianos de Educación Secundaria. *Aula Abierta*. 36, 1-2, 89-96.
- Álvarez, D., Álvarez, L., Núñez, J. C., Rodríguez, C., González, J. A. y González-Castro, P. (2009). Efectos sobre la conflictividad escolar de un programa de

- educación en resolución de conflictos en tutoría. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 9 (2), 184-204.
- Andrés, S. y Barrios, A. (2006). El Modelo del alumno ayudante a discusión: la opinión de los alumnos participantes y sus beneficiarios. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 9 (4), 311-332.
- Andrés, S. (2006). *Los sistemas de ayuda entre iguales como instrumentos de mejora de la convivencia en la escuela: Evaluación de una intervención*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Aretxaga, L., Palacios, J.M. y Asesores del Berritzegune Nagusia (2011). Primer congreso estatal de Compensación Educativa. Transformando la escuela. Sevilla
- Arró, R., Villanueva, L. y Traver, J. A. (2004). El alumno amigo: un sistema de ayuda entre iguales. Universidad Jaume I.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Blasco, P., & Pérez B., A. (2012). *Enfoques y aplicaciones prácticas en Orientación y Acción Tutorial*. Valencia: NauLlibres.
- Blair, C. (2008). “Cómo aprenden y recuerdan los estudiantes de manera más efectiva”. Disponible en: <http://studyprof.com/blog/2008/05/08/the-learning-pyramid>
- Careaga, R. Escala de observación (s/f). Disponible en: <http://descargatest2.jimdo.com/escalas-de-observación/>
- Ceballos, M. E., Correa, N., Correa, A., Rodríguez, J. A., Rodríguez, B. y Vega, A. (2011). La voz del alumnado en el conflicto escolar. *Revista de educación*. 359, 554-579.
- Circular de inicio de curso 2013-2014 para los centros decentes públicos. (2013). Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Principado de Asturias.
- Cowie, H. y Wallace, P. (2000). *Peer Support in Action. From standing by to stand by* Londres: Sage Publications.

Cuestionario de Satisfacción del docente. (2012). Observatorio para la Calidad de la Formación en Salud. Sistema Sanitario Público de Andalucía. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/formacionsalud/export/sites/default/galerias/imagenes_buenasPracticas/Cuestionario_satisfaccion_docente_eValua.png

Decreto 74/2007 de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 162, de 12 de julio de 2007.

Decreto 75/2008 de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículum de Bachillerato. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 196, de 22 de agosto 2008.

Decreto 249/2007 de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 246, de 22 de octubre de 2007.

Díaz, M^a J., Royo, P., Segura, M. P. y Andrés, M. T. (1996). *Programas de Educación para la Tolerancia y Prevención de la Violencia en los jóvenes. Vol. IV. Instrumentos de evaluación e investigación*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Dinámicas de grupo (s/f). [Documento de www]. <http://www.dinamizametb.com/>

Dinámicas de grupo (s/f). [Documento de www]. <http://orientacion4you.wordpress.com/>

Dinámicas de grupo (s/f). [Documento de www]. <https://pazuela.files.wordpress.com/2012/04/12-12-actividades-de-escucha-activa.pdf>

Dinámica de grupo <http://www.monicamanrique.com/>

Dinámicas de grupo (s/f). [Documento de www]. <http://juegosydinamicasdegrupo.blogspot.com.es/p/cohesion.html>

Docencia compartida (s/f). [Documento de www]. <http://multiblog.educacion.navarra.es>.

- Estadísticas de población. (31/03/2014). Padrón Municipal de Habitantes. Ayuntamiento de Oviedo. Disponibles en <http://www.oviedo.es/servicios-municipales/padron/cifras>.
- Fernández, I., Villaoslada, H. y Funes S. (2002). *Conflicto en el centro escolar. El modelo de Alumno Ayudante como estrategia de intervención educativa*. Madrid: Catarata.
- Fernández, G. y Orlandini, G. (2001). La Ayuda entre iguales: Un proyecto de innovación educativa para la mejora de la convivencia. *Cuadernos de Pedagogía*. 304, 97-100.
- García, M. (2013). Test de Escucha activa. *Psicomont*. Disponible en <http://psicomont.blogspot.com.es/2013/03/test-de-escucha-activa.html>
- Gretchen, B. y otros. (2014). *Guía para padres*. Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. Disponible en: <http://gestiondmejora.educa.madrid.org/guiapadres/>.
- Huguet, T. (2006). *Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva*. Barcelona: Graó.
- Iglesias, J. C. y González, L. F. (2006). *El aprendizaje de la convivencia en los centros educativos: reflexiones y propuestas de intervención*. Consejería de Educación y Ciencia. Centro del Profesorado y de Recursos del Nalón-Caudal y Centro del Profesorado y de Recursos de Oviedo.
- Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Martín, E. y otros (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1), 79-95.

- Martínez-Otero, V. (1997). *Los adolescentes ante el estudio. Causas y consecuencias del rendimiento académico*. Madrid: Fundamentos.
- Mi hijo ¿sabe estudiar?. Programa Saber estudiar (Guía para familias.) CeDeC. Disponible en <http://cedec.ite.educacion.es/es/noticias-de-portada/1322-imi-hijo-sabe-estudiar>.
- Milicic, N., & Arón, A. M. (2011). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Psykhe*, 9 (2), 117-123.
- Movimiento Asturiano por la Paz (2013). *Educación para la paz: Resolución de conflictos y mediación*. Disponible en <http://blog.educastur.es/rosarioorientacion/files/2008/01/rac-y-mediacion-escolar.pdf>
- Negro, A. (2006). *La Orientación en los Centros Educativos. Organización y Funcionamiento desde la Práctica*. Barcelona: Graó
- Nevid, J. y Rathus, S. (1978). Multivariate and normative data pertaining to the RAS with the college population. *BehaviorTherapy*, 9, 675.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2001). Aciertos y desaciertos del Proyecto Sevilla Antiviolenencia Escolar (SAVE). *Revista de Educación*, 324, 253-270.
- Pérez, R. (2000). La Evaluación de Programas Educativos: Conceptos básicos, Planteamientos generales y Problemática. *Revista de Investigación Educativa*, 18,261-287.
- Rodríguez, X. (2005). *La convivencia en los centros educativos de Secundaria de la Comunidad Autónoma Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. (ICEC)
- Segovia, A. y Fresco, X. E. (2002). La acción tutorial en el marco docente. Seminario Galego de Educación para a Paz 2000. Disponible en: <http://webs.uvigo.es/ageps/crasga/Accituto.pdf>
- Serrano, M. (2008). Los rincones en el aula. *Revista digital Enfoques educativos*. 13, 87-92.

Servicio Andaluz de Empleo (2009). *Guía práctica para la búsqueda de empleo*.
Consejería de Empleo. Junta de Andalucía. Disponible en:
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>.

Test de Resolución de problemas. Disponible en: www.cepvi.com/Test/survey/solucionador.htm

Web: Aprende a estudiar. Raúl Martínez (2002). Junta de Andalucía. Disponible en
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/mochiladigitalESO/sec/ite/aprender_a_estudiar/

Zabalza, M. A. (1987). *Áreas, medios y evaluación en la educación infantil*. Madrid:
Narcea.

ANEXOS

ANEXO I: Cuestionario de satisfacción alumnos (Plan)

Con este cuestionario se pretende conocer cuál es tu percepción sobre las actividades de orientación realizadas durante el presente curso. La información obtenida resultará valiosa para elaborar planes de mejora en las áreas correspondientes. A continuación, se presenta un conjunto de ítems para ser valorados de acuerdo con tu propia experiencia y teniendo en cuenta la siguiente escala:

1. En desacuerdo 2. Poco de acuerdo. 3 De acuerdo. 4 Totalmente de acuerdo

Curso:.....Sexo:.....

1 2 3 4

1. El día de la semana dedicado a tutoría				
2. La hora de la semana dedicada a tutoría				
3. Los materiales utilizados en las sesiones de tutoría				
4. Importancia que se le ha concedido a las sesiones por el tutor				
5. La programación y organización que han tenido estas sesiones				
6. La puntualidad y rigor con que se ha cumplido las sesiones de tutoría				
7. Importancia de los temas tratados				
8. Los contenidos tratados me han hecho pensar y reflexionar				
9. Los contenidos tratados me han servido y favorecido				
10. Los contenidos tratados han hecho que el grupo funcione mejor				
11. Me han dado informaciones importantes				
12. Mis compañeros han estado interesados en las distintas sesiones				
13. Ha existido colaboración y respeto entre todos, en las distintas sesiones				
14. Mis compañeros han tenido siempre una actitud positiva y sincera				
15. Mis compañeros tienen una opinión favorable sobre las actividades a realizar en horario de tutoría				
16. En las sesiones de tutoría nos hemos conocido más y mejor				
17. Las sesiones de tutoría me han sido útiles y provechosas				
18. Las sesiones de tutoría me han servido para reflexionar y conocer mejor mis técnicas de estudio				
19. Las sesiones de tutoría me ha servido para reflexionar y conocer mejor mis cualidades personales				
20. Mi actitud en las sesiones de tutoría ha sido positiva				
21. En general estoy satisfecho con el desarrollo de las sesiones de tutoría durante el curso				
22. El tutor ha sido cordial y amistoso				
23. El tutor ha manifestado comprensión y entrega				
24. El tutor ha sido muy competente				
25. Estoy contento con la labor realizada por el tutor				
26. El tutor ha puesto de su parte todo lo posible para que las cosas vayan bien.				
27. La orientadora colabora con el tutor en el funcionamiento de la tutoría				
28. Puedo acudir al Orientador cuando tengo algún problema personal/académico				
29. El orientador nos informa de las opciones académicas y/o profesionales más adecuadas para cada uno				
30. Estoy informado del horario de atención a alumnos del orientador				
31. Estoy informado del horario de atención a padres del orientador				
SUGERENCIAS				

Adaptado del cuestionario de satisfacción IES Monte Naranco (2002)

ANEXO II: Cuestionario de satisfacción profesorado (Plan)

Este cuestionario está orientado a conocer cuál es tu percepción sobre las actividades de orientación realizadas durante el presente curso. La información obtenida resultará valiosa para elaborar planes de mejora en las áreas correspondientes. A continuación, se presenta un conjunto de ítems para ser valorados de acuerdo con tu propia experiencia y teniendo en cuenta la siguiente escala:

1. En desacuerdo 2. Poco de acuerdo. 3 De acuerdo. 4 Totalmente de acuerdo
 Departamento.....Sexo:.....

	1	2	3	4
1. Los mecanismos utilizados para informar y difundir las actuaciones de orientación a los estudiantes son adecuadas				
2. Las actuaciones que orientan a los estudiantes de nuevo ingreso son útiles				
3. Se desarrollan acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular, movilidad, prácticas externas...				
4. Las actuaciones de atención a la diversidad, se ajustan a las necesidades detectadas				
5. Los programas de apoyo (métodos y técnicas orientadas de cara al aprendizaje) ayudan a favorecer la adquisición de conocimientos y competencias recogidas en la guía				
6. Los planes de acción tutorial se ajustan a la organización del itinerario curricular de los estudiantes				
7. Las actuaciones encaminadas a preparar al estudiante para la toma de decisiones al finalizar el título son eficaces				
8. Estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante				
9. El DO ofrece apoyo al profesorado en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje				
10. Existe adecuación de las actividades de tutoría a las finalidades y objetivos educativos de la acción tutorial				
11. Existe adecuación de las actividades de tutoría a las características y nivel escolar de los alumnos a los que fueron dirigidas				
12. Se estableció una correcta coordinación entre los tutores de cada curso, y entre éstos y el Departamento de Orientación				
13. El DO ofrece apoyo al profesorado en cuanto al PAT				
14. El DO propone actividades dentro del PAT para el profesorado				
15. El DO ofrece apoyo al profesorado en cuanto al POAP				
OBSERVACIONES				

Adaptado del cuestionario de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén (2008).

ANEXO III: Cuestionario de satisfacción padres
Relación familia – centro (Plan)

Este cuestionario está orientado a conocer cuál es la percepción de las familias sobre su relación con el centro. La información obtenida resultará valiosa para elaborar planes de mejora en las áreas correspondientes.

A continuación, se presenta un conjunto de preguntas para ser valoradas de acuerdo con la propia experiencia y teniendo en cuenta la siguiente escala:

1. En desacuerdo. 2. Poco de acuerdo. 3. De acuerdo. 4. Totalmente de acuerdo.

Curso hijo:.....Sexo:.....

	1	2	3	4
1. Somos informados por el centro de los progresos y dificultades de nuestros hijos de forma satisfactoria				
2. El horario de atención a los padres es el adecuado				
3. El personal del centro nos atiende cuando le planteamos cualquier asunto				
4. Conocemos a la persona a la que debemos dirigirnos en el centro según el asunto de que se trate				
5. Hay una comunicación fácil entre las familias y el profesorado				
6. Disponemos de cauces para efectuar quejas sobre el funcionamiento del centro				
7. Existen cauces de participación suficientes para atender a las familias				
8. Recibimos orientación y apoyo sobre cómo deben estudiar nuestros hijos				
9. Nos responden pronto a las quejas que planteamos				
10. Recibimos un trato correcto				
11. Los procedimientos que se utilizan en el centro para comunicarse con nosotros son sencillos y prácticos				
12. Hay un alto nivel de participación de las familias en las actividades escolares y de apoyo en sus casas a la institución escolar				
13. Recibimos orientación sobre los itinerarios formativos disponibles así como las distintas salidas profesionales				
14. En general estamos satisfechos con la relación que mantenemos con el centro				
SUGERENCIAS:				

**ANEXO IV: Principios generales: Decisiones iniciales docencia
compartida**

1. Tipo de apoyo

- a. Ayudar a un alumno y sentarse a su lado
- b. Ayudar a un alumno aumentando progresivamente la distancia
- c. Agrupar temporalmente unos alumnos dentro del aula
- d. El profesor se va moviendo por el aula y ayudando a todos los alumnos
- e. Trabajo en grupos heterogéneos. Trabajo cooperativo
- f. Los dos profesores conducen la actividad conjuntamente y dirigen el grupo juntos
- g. El profesor de apoyo conduce la actividad
- h. El profesor de apoyo prepara material para hacer en clase

2. Metodología a emplear en el aula:

- a. Grupos interactivos
- b. Grupos cooperativos
- c. Rincones
- d. Proyectos
- e. Alumnos tutores
- f. Otros: (especificar) _____

3. Agrupamientos

- a. Individual
- b. Parejas
- c. Pequeño grupo
- d. Asamblea clase

4. Qué recursos necesitamos y quién los prepara

ANEXO V: Sesión de docencia compartida

Fecha: _____ Grupo: _____ Hora: _____

Docentes: _____

ÁREA Y CONTENIDOS de la sesión
METODOLOGÍA- AGRUPAMIENTOS
TIPOS DE APOYO
TAREA
FUNCIÓN de cada docente durante la sesión
INCIDENCIAS- OBSERVACIONES durante la sesión:
EVALUACIÓN de los profesores de la sesión

Adaptado. Disponible en: <http://multiblog.educacion.navarra.es>

**ANEXO VI: Cuestionarios de satisfacción para alumnos
docencia compartida**

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo de las sesiones en las que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora. Indica la opción que te parezca más adecuada.

Curso:.....Sexo:.....

	SI	NO
He aprendido más con esta metodología		
He estado más atento a las tareas		
Me ha gustado más esta nueva forma de dar clase		
He podido realizar mejor las tareas ya que tenía más ayuda		
La clase estaba organizada		
Los profesores tenían bien definidas sus funciones		
Los profesores transmitían mensajes contradictorios		
Me gustaría que hubiese más clases de este tipo		
Sugerencias:		

ANEXO VII: Evaluación docencia compartida (docentes)

He trabajado a gusto	Si	No
Las funciones de cada docente han sido las adecuadas	Si	No
Nos hemos apoyado mutuamente	Si	No
El trabajo conjunto nos ha proporcionado nuevas ideas y recursos	Si	No
Estamos dando el mismo mensaje al alumnado sobre disciplina, normas de trabajo, objetivos, etc.	Si	No
Los cambios introducidos han mejorado el trabajo en el aula	Si	No
Todos los alumnos han podido progresar.	Si	No
Dificultades encontradas:		
Cambios a introducir:		
Valoración general:		

Adaptado. Disponible en: <http://multiblog.educacion.navarra.es>

**ANEXO VIII: Cuestionarios de satisfacción para profesores
docencia compartida**

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo de la sesión en la que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora.

Indica la opción que te parezca más adecuada, teniendo en cuenta que “0” es el grado más bajo de satisfacción, o estar totalmente en desacuerdo y el “10” el grado más alto de satisfacción, o estar totalmente de acuerdo.

Departamento.....Sexo:.....

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

El programa combina adecuadamente los contenidos teóricos con los prácticos	<input type="radio"/>											
Los contenidos desarrollados me han resultado útiles	<input type="radio"/>											
Los contenidos desarrollados son de aplicación práctica para el futuro	<input type="radio"/>											
Los recursos utilizados han sido suficientes.	<input type="radio"/>											
Los métodos empleados por el ponente han sido adecuados para el desarrollo óptimo de la actividad.	<input type="radio"/>											
La documentación y materiales entregados han sido suficientes	<input type="radio"/>											
Se han tratado los temas con suficiente profundidad	<input type="radio"/>											
El aula y las instalaciones han sido apropiadas para el desarrollo del programa	<input type="radio"/>											
Me ha parecido interesante la temática que se ha tratado	<input type="radio"/>											
La organización ha sido adecuada	<input type="radio"/>											
El horario ha sido apropiado	<input type="radio"/>											
La duración del programa permite cumplir los objetivos	<input type="radio"/>											
El número de participantes del grupo ha sido adecuado	<input type="radio"/>											
Se han cubierto las expectativas que tenía en relación a la utilidad del programa	<input type="radio"/>											

**ANEXO IX: Cuestionarios técnicas y hábitos de estudio
(familias)**

Este cuestionario está orientado a conocer algunas actitudes, conocimientos y comportamientos que los padres pueden tener hacia sus hijos en relación con el ámbito académico.

A continuación, se presenta una serie de afirmaciones incompletas. Debes señalar aquella que consideres que completa acertadamente el enunciado.

Curso hijo:.....Sexo:.....

<p>1.- Los padres... Siempre pueden ayudar. Es preferible que ayude un especialista. En algunos casos pueden ayudar.</p>
<p>2.- Si nuestro hijo tiene un poco de estrés... Es normal e incluso beneficioso. Acudamos al psicólogo cuanto antes. Rebajemos bastante su horario de estudio.</p>
<p>3.- Las "adaptaciones curriculares" son... Un método fácil para aprender Matemáticas. Un método para adaptar a los recién llegados. Modificaciones sobre el plan de estudios.</p>
<p>4.- Puesto que la práctica de la lectura es importante. Dele ejemplo. Lea con él. Exija que el centro dedique una hora semanal. Oblíguele a hora y media de lectura diaria.</p>
<p>5.- Con los niños muy inquietos... Utilizaremos castigos más severos. Podemos fraccionar los periodos de estudio. Es mejor que estudien cuando estén motivados.</p>
<p>6.- ¿Son útiles los profesores particulares? Sobre todo si les hacen los ejercicios de clase. Perjudican su educación y nuestra economía. No, si el chico es vago y rechaza al profesor.</p>
<p>7.- Sobre los premios... No deben conocer de antemano cuál será. A veces el mejor premio es una frase de apoyo. Para motivar, darlo antes de los resultados.</p>
<p>8.- Para favorecer la participación de los padres en la educación de los hijos... Pida una entrevista mensual al tutor. Dígales cuáles son buenos y malos profes. Involúcrese en las actividades del centro.</p>

Adaptado del programa "Aprende a estudiar". Junta de Andalucía.

ANEXO X: Cuestionario de satisfacción
Familias: técnicas de estudio y orientación AP
Alumnos: rincones y búsqueda activa de empleo

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo de la sesión en la que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora.

Indica la opción que te parezca más adecuada, teniendo en cuenta que “0” es el grado más bajo de satisfacción, o estar totalmente en desacuerdo y el “10” el grado más alto de satisfacción, o estar totalmente de acuerdo.

Curso:.....Sexo:.....

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se han cubierto las expectativas que tenía en relación a la utilidad de la sesión	<input type="radio"/>										
Los contenidos desarrollados me han resultado útiles	<input type="radio"/>										
Los recursos utilizados han sido suficientes.	<input type="radio"/>										
Los métodos empleados por el ponente han sido adecuados para el desarrollo óptimo de la actividad.	<input type="radio"/>										
El ponente conoce en profundidad los temas a tratar	<input type="radio"/>										
Se han tratado los temas con suficiente profundidad	<input type="radio"/>										
Me ha parecido interesante la temática que se ha tratado	<input type="radio"/>										
El ponente ha sido capaz de captar el interés del grupo	<input type="radio"/>										
El ponente ha fomentado la participación de los asistentes	<input type="radio"/>										
Me gustaría hacer otro programa de esta temática	<input type="radio"/>										
Aplicaré muchas de las cosas que he aprendido	<input type="radio"/>										
En general la valoración general del programa es buena	<input type="radio"/>										
Sugerencias sobre qué otros temas te gustaría que fueran tratados:											
¿Te gustaría participar en otra sesión de este tipo, sobre una temática distinta? SI NO											

ANEXO XI: Cuestionario DDHH para alumnos

¿Qué derechos humanos conoces?

¿Qué es la Declaración universal de los DDHH?

1.- ¿Quién proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

- La Asamblea General de las Naciones Unidas
- El Parlamento Europeo
- El Consejo de Europa
- El Tribunal de la Haya

2.-¿Cuántos artículos contiene la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

- 120
- 14
- 30
- 10

3.-¿A quién se aplica la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

- A todos los seres humanos sin distinción de raza, sexo, religión, nacionalidad o cualquier otra condición.
- A todos los ciudadanos de la Unión Europea
- A toda persona mayor de 18 años
- A todos los niños menores de 18 años

4.- Los Derechos Humanos...

- Son reconocidos y respetados en todos los países del mundo
- Aún no son respetados ni reconocidos en todas las partes del mundo
- Aunque pueden estar reconocidos, en muchos países se producen incumplimientos
- B y C son correctas

5.- El Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en ..."

- Deberes y derechos
- Derechos y oportunidades
- Dignidad y derechos
- Libertades y derechos

6.- ¿Cuál es el órgano de las Naciones Unidas que se ocupa específicamente de promover los Derechos Humanos?

- La Asamblea General
- El Consejo de Derechos Humanos
- La UNESCO
- El Tribunal Penal Internacional

ANEXO XII: Escala de observación

ACTIVIDAD: _____

ALUMNO: _____

CURSO: _____ FECHA: _____

CRITERIOS

Siempre: S

Generalmente: G

A veces: A

Nunca: N

Sus niveles de atención son adecuados	
Hay motivación intrínseca por seguir la actividad	
Hay motivación extrínseca para seguir la actividad	
Participa activamente de la tarea	
Realiza los ejercicios que se le plantean correctamente	
Interactúa con sus compañeros en busca de la solución al problema planteado	
Es capaz de aplicar lo aprendido con la mediación del docente	
Es capaz de aplicar lo aprendido sin la mediación del docente	
Logra asociar los conocimientos previos que posee respecto del nuevo problema planteado	
Aplica los conocimientos adquiridos para la solución de problemas nuevos	

Adaptado de Careaga, R. (s/f). Disponible en: <http://descargatest2.jimdo.com/escalas-de-observación/>

ANEXO XIII: Cuestionario satisfacción para alumnos DDHH

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo del programa en el que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora.

Indica la opción que te parezca más adecuada, teniendo en cuenta que “0” es el grado más bajo de satisfacción o estar totalmente en desacuerdo y el “10” el grado más alto de satisfacción o estar totalmente de acuerdo.

Curso:.....Sexo:.....

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se han cubierto las expectativas que tenía en relación a la utilidad del programa	<input type="radio"/>										
Los contenidos desarrollados durante el programa me han resultado útiles	<input type="radio"/>										
Los recursos informáticos utilizados han sido suficientes	<input type="radio"/>										
La metodología empleada ha sido adecuada para la consecución de los objetivos	<input type="radio"/>										
Los métodos didácticos empleados por el docente han sido adecuados para el desarrollo óptimo de la actividad	<input type="radio"/>										
El docente conoce en profundidad los temas a tratar en el programa	<input type="radio"/>										
El docente ha resuelto eficazmente las dudas de los participantes	<input type="radio"/>										
El docente ha sido capaz de captar el interés del grupo	<input type="radio"/>										
El docente ha fomentado la participación de los asistentes	<input type="radio"/>										
En general La valoración general del programa es buena	<input type="radio"/>										
Sugerencias:											

ANEXO XIV: Cuestionarios habilidades comunicativas

CUESTIONARIO DE ESCUCHA ACTIVA

Nombre:..... Curso:

Centro:..... Profesor:.....

Contesta Si o No a las siguientes afirmaciones.

- | | | | | |
|--|----|--------------------------|----|--------------------------|
| 1.- ¿Recuerdas normalmente el color de los ojos de tu interlocutor? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 2.- ¿Respondes al teléfono mientras otras personas te hablan? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 3.- ¿Te concentras en el mensaje de tu interlocutor? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 4.- ¿Piensas en la respuesta que darás, mientras tu interlocutor habla? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 5.- ¿Prestas atención a los gestos de quien te habla? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 6.- ¿Animas a la otra persona para que siga hablando? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 7.- En tu última entrevista, ¿interrumpiste a tu interlocutor? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 8.- ¿Sueles resumir el mensaje principal de lo escuchado? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 9.- ¿Terminas alguna frase de la persona que te habla sin esperar que ella finalice? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 10.- ¿Asientes con la cabeza mientras te hablan? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 11.- ¿Escuchas parcialmente sólo lo que te interesa del mensaje? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 12.- ¿Prejuizas la forma de hablar o vestir de tu interlocutor? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 13.- ¿Recuerdas el mensaje central de una entrevista que mantuviste el día anterior? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 14.- ¿Intentas aprender algo de lo que te cuentan? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 15.- Mientras estás escuchando, ¿juegas con algún objeto? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 16.- ¿Le pides a tu interlocutor que te aclare algún punto? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 17.- ¿Cuándo te dicen algo con lo que no estás de acuerdo, dejas de escuchar? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 18.- ¿Interpretas el mensaje de tu interlocutor desde su punto de vista? | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

Adaptado de García, M. (2013)

TEST DE ASERTIVIDAD

Nombre:..... Curso:
Centro:..... Profesor:.....

Asigna un número a cada elemento utilizando esta escala. Jamás 1-2-2-4-5 Siempre

- | | |
|--|-----------|
| 1.- Reconozco sin dificultad, los méritos de mis compañeros o amigos | 1 2 3 4 5 |
| 2.- Expreso mis emociones abiertamente | 1 2 3 4 5 |
| 3.- Admito cuando he cometido un error | 1 2 3 4 5 |
| 4.- Pido aclaraciones cuando creo que una nota está equivocada | 1 2 3 4 5 |
| 5.- Digo “no” cuando la ocasión lo requiere | 1 2 3 4 5 |
| 6.- Busco hacer nuevos amigos | 1 2 3 4 5 |
| 7.- Me ofrezco para negociar el cambio de fecha de un examen | 1 2 3 4 5 |
| 8.- Mantengo mis opiniones aunque no sean compartidos | 1 2 3 4 5 |
| 9.- Expreso mi malestar con tranquilidad y firmeza cuando he sido ofendido | 1 2 3 4 5 |
| 10.-Se que decir cuando recibo un alago | 1 2 3 4 5 |
| 11.-Mantengo el contacto visual cuando expreso mis sentimientos deseos y necesidades | 1 2 3 4 5 |
| 12.-Cuando estoy enfadado me expreso sin demostrar irritación hacia quienes no tienen nada que ver | 1 2 3 4 5 |
| 13.-Pido ayuda con dificultad cuando la necesito | 1 2 3 4 5 |
| 14.-Expreso mis discrepancias ante los profesores | 1 2 3 4 5 |
| 15.-Pido que me devuelvan un objeto que he prestado cuando ya pasó el tiempo acordado | 1 2 3 4 5 |
| 16.- Les pido a los demás que hagan cosas sin sentir culpa o ansiedad | 1 2 3 4 5 |
| 17.- Cuando expreso ira lo hago sin culpar a los demás | 1 2 3 4 5 |
| 18.- Cuando cometo un error, lo reconozco | 1 2 3 4 5 |

Adaptado de Nevid y Rathus (1978)

CUESTIONARIO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Nombre:..... Curso:

Centro:..... Profesor:.....

Contesta verdadero o falso a las siguientes afirmaciones.

Con frecuencia me pongo nervioso debido a problemas complicados.

Verdadero

Falso

Nunca he sido capaz de juzgar lo bien que he hecho un examen.

Verdadero

Falso

Por lo general es cierto que la primera solución que viene a la mente es la correcta.

Verdadero

Falso

A menudo dejo que otros tomen las decisiones por mí.

Verdadero

Falso

Me cuesta aceptar una solución de alguien que es más joven que yo o a quien considero por debajo de mi nivel de competencia.

Verdadero

Falso

La mayoría de los problemas se resuelven solos de un modo u otro.

Verdadero

Falso

Es difícil para mí admitir que mi solución a un problema no está funcionando bien.

Verdadero

Falso

Soy muy perfeccionista a la hora de resolver problemas.

Verdadero

Falso

A menudo dejo apartados los problemas desconcertantes con la esperanza de que aparezca una solución.

Verdadero

Falso

Prefiero un trabajo en el que no tenga la cara de tener que tomar decisiones difíciles.

Verdadero

Falso

Adaptado. Disponible en: www.cepvi.com/Test/survey/solucionador.htm

ANEXO XV: Cuestionario de satisfacción tutores (rincones)

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo de la formación en la que has participado con el objetivo de identificar elementos de mejora.

Indica la opción que te parezca más adecuada, teniendo en cuenta que “0” es el grado más bajo de satisfacción o estar totalmente en desacuerdo y el “10” el grado más alto de satisfacción o estar totalmente de acuerdo.

Curso:.....Sexo:.....

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La información previa a mi participación como docente fue adecuada y con suficiente antelación											
El tiempo asignado para la actuación ha sido el adecuado											
Se ha respetado el horario previsto											
La coordinación de la actividad ha dado el soporte adecuado para el desarrollo óptimo de la misma											
He podido disponer de la información y los recursos necesarios para planificar y desarrollar mi participación como docente											
El número de participantes me ha permitido prestar una adecuada atención al alumnado											
La evaluación inicial me ha permitido conocer con la suficiente antelación el nivel de dominio previo del alumnado											
La evaluación formativa me ha permitido conocer las expectativas del alumnado para poder adaptar mi intervención como docente											
La evaluación final me ha parecido adecuada											
La metodología empleada ha resultado satisfactoria											
Los objetivos planteados inicialmente son los adecuados para el programa propuesto											
Las actividades realizadas son adecuadas para los objetivos propuestos											
En general estoy satisfecho/a con la actuación realizada											
Observaciones, aportaciones y sugerencias:											

ANEXO XVI: Plan de búsqueda de empleo

OBJETIVO PROFESIONAL:	
PERFIL PROFESIONAL QUE TENGO	PERFIL PROFESIONAL QUE NECESITO
PLAN DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	

Adaptado de Servicio Andaluz de Empleo (2009)

ANEXO XVII: Páginas Web recomendadas orientación familias

El Bachillerato

www.mec.es/inf/comoinfo/bachillerato.htm

www.cnice.mecd.es/recursos/bachillerato/

<http://pre.universia.es/>

Formación Profesional

<http://todofp.es/todofp.html>

www.mec.es/fp/index.shtml

Oferta de Ciclos Formativos de Grado Medio.

www.mec.es/centros/ense41.html

Oferta de Ciclos Formativos de Grado Superior.

www.mec.es/centros/ense42.html

www.mec.es/centros/ense41.html

www.mec.es/centros/ense42.html

Educación, Formación y Trabajo:

<http://www.educaweb.com/>

Recursos para la orientación en internet:

<http://www.orientared.com/>

www.mec.es/fp/cnrop/index.htm

ANEXO XVIII: Cuestionario metaevaluación (Plan)

“0” es el grado más bajo de satisfacción o estar totalmente en desacuerdo y el “10” el grado más alto de satisfacción o estar totalmente de acuerdo.

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Los instrumentos y técnicas de recogida de información han sido adecuados y suficientes	<input type="radio"/>										
El proceso planificado ha permitido evaluar la consecución de sus objetivos	<input type="radio"/>										
Los momentos de recogida de información han sido los adecuados	<input type="radio"/>										
Los cuestionarios de satisfacción recogen todos los aspectos importantes a evaluar	<input type="radio"/>										
Se han podido llevar a cabo los procesos evaluativos planificados	<input type="radio"/>										
La evaluación planificada ha permitido llevar a cabo cambios y modificaciones de mejora durante el transcurso de las actuaciones	<input type="radio"/>										
En general la valoración de la evaluación es buena	<input type="radio"/>										

ANEXO XIX: Bibliografía DO

MATERIAL IMPRESO

- Álvarez, D., Álvarez L. y Núñez J.C. (2007). *Aprende a Resolver Conflictos. Programa para mejorar la convivencia escolar*. ARCO. Madrid: Cepe.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Álvarez, M. (2000): *El proyecto educativo de la institución escolar*. Barcelona: Graó.
- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Madrid: Cermi
- Gil, R. (2001): *Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir*. Barcelona: CissPraxis
- Goleman, D. (2000): *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Kairós
- Hinojo, F. J. y Colaboradores. (2005). “Escuela de Padres y Madres como factor de calidad en la institución educativa”. *Revista Padres y Maestros*. A Coruña, 291, 8-31.
- Martín, E. y Solé, I. (2011). *La orientación educativa: modelos y estrategias de intervención*. Barcelona: Graó
- Negro, A. (2006). *La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica*. Barcelona: Graó.

PÁGINAS WEB

- <http://www.educastur.es>: Legislación vigente, materiales para la acción tutorial, orientación académica y profesional y dificultades de aprendizaje.
- <http://www.juntadeandalucia.es>: Materiales para la acción tutorial, orientación académica y profesional y dificultades de aprendizaje.

<http://www.orientared.com/index.php>: Materiales para la acción tutorial, orientación académica y profesional y dificultades de aprendizaje.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Cuetos, F., Ramos, J. L. y Ruano, E. (2004). PROESC. Evaluación de los procesos de escritura. Madrid: TEA Ediciones.

Pérez M., Gómez, E., Parra, M. J. y Venero F. J. (2007). BACEP 3: Batería de contenidos escolares de primaria. Madrid: CEPE

Pichot, P. (1979). Test de dominós D-48. Madrid: TEA Ediciones.

Ramos, J. L. y Cuetos, F. (2003). PROLEC-SE: Evaluación de los procesos lectores en alumnos de tercer ciclo de educación primaria y educación secundaria obligatoria. Madrid: TEA Ediciones.

Raven, J. C. (1976). Test de matrices progresivas. Barcelona: Paidós.

Seisdedos, N., De la Cruz, M. V., Cordero, A., y González, M. (1991). Test de aptitudes escolares (TEA). Madrid: TEA Ediciones.

Wechsler, D. (2009). WISC-IV: Escala de inteligencia de Wechsler. Madrid: TEA Ediciones.

LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

Decreto 74/2007 de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 162, de 12 de julio de 2007.

Decreto 75/2008 de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículum de Bachillerato. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 196, de 22 de agosto de 2008.

Decreto 63/2001, de 5 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Básica del Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 170, de 23 de junio de 2011.

Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 4 de octubre de 1990.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Orden de 14 de febrero de 1996, por la que se regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y se establecen los criterios para la escolarización de los alumnos/as con necesidades educativas especiales. *Boletín Oficial del Estado*, 47, de 23 de febrero de 1996.

Resolución de 6 de junio de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece la ordenación de los Programas de diversificación curricular en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 148, de 26 de junio de 2008.

Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares, sobre organización de los departamentos de orientación en Institutos de Educación Secundaria. *Boletín Oficial del Estado*, 132, de 31 de mayo de 1996.

Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. *Boletín Oficial del Estado*, 45, de 21 de febrero de 1996.

ANEXO XX: Cuestionario de diagnóstico IES de referencia

VA ORACION (1-4)*	1ºA	1º B	1ºC	2ºA	2º B	2º C	3º A	3ºB	3ºC	3ºDIVER	4ºA	4ºB	4ºC	4º DIVER	1º bachA	1ºbachB	1ºbachC	2ºbachA	2ºbachB			
¿Crees que el clima general de convivencia en el centro es bueno?	2,66	2,52	2,33	3,00	2,44	2,68	2,83	3,15	2,50	3,11	2,82	2,85	2,67	2,92	3,00	2,00	2,40	3,00	3,00	3,00	2,75	3,00
¿Consideras bueno el clima de convivencia en tu grupo?	3,00	2,88	1,66	3,04	2,76	2,54	3,22	3,15	3,80	2,44	3,71	3,55	3,56	3,54	4,00	3,00	3,40	4,00	3,00	3,00	3,16	3,00
¿Consideras que habéis sido suficientemente informados sobre el sistema de evaluación que cada profesor sigue en su materia?	3,33	3,76	3,28	3,00	3,04	3,09	3,41	3,35	3,40	2,78	3,29	3,00	3,11	3,15	3,00	3,00	2,70	3,00	2,00	3,09	3,00	3,00
¿Crees que el profesor proporciona la atención e información que necesitas?	3,50	3,64	2,77	3,13	3,60	3,45	3,61	3,25	4,00	3,33	3,94	3,65	3,44	3,38	4,00	3,00	3,40	4,00	3,00	3,46	3,00	3,00
¿Consideras que el alumnado recibe suficiente ayuda y apoyo por parte del profesorado?	3,12	3,52	2,57	2,50	2,96	2,90	2,89	2,80	2,50	3,11	3,55	2,70	2,56	3,54	2,50	2,00	2,50	3,00	3,00	2,85	3,00	3,00
¿Crees que la Dirección y el resto del Equipo Directivo dan respuesta a los problemas y cuestiones planteados por los alumnos?	2,83	3,44	2,71	2,90	2,32	2,31	2,67	2,85	1,70	2,33	2,88	2,65	1,56	2,54	2,50	2,00	2,20	3,00	1,00	2,44	2,00	2,00
¿Conoces las normas de convivencia del instituto?	3,00	3,40	3,23	3,22	3,12	2,90	3,22	3,05	2,50	3,22	3,35	3,10	3,22	3,46	3,00	3,00	2,50	4,00	3,00	3,14	3,00	3,00
¿Consideras que las instalaciones y equipamiento del instituto son adecuados?	3,08	3,32	2,95	2,86	2,84	2,90	2,22	2,80	1,90	2,22	2,35	2,70	2,67	3,23	1,00	1,00	1,50	2,00	3,00	2,45	2,00	2,00

ANEXO XXI: Directrices reunión docentes

Los sistemas de ayuda entre iguales abogan por una implicación directa en la solución de los conflictos por parte del alumnado involucrado en el conflicto. Esto sólo se puede llevar a cabo si la escuela está interesada en formar a su alumnado en la filosofía y las estrategias de la negociación de los conflictos, en donde subyacen los valores democráticos e participación activa del alumnado y de corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa. (Fernández y Orlandini, 2001).

Los alumnos ayudantes apoyan a sus compañeros en las necesidades que surgen en el día a día del centro escolar, les acompañan en situaciones de indefensión o aislamiento que en muchas ocasiones no son advertidas por los adultos. Para realizar estas funciones los alumnos ayudantes deben recibir una formación adecuada y contar con el apoyo de un equipo de profesores colaboradores.

La actuación de estos alumnos en el centro escolar, crea un clima de aceptación que mejora las relaciones interpersonales, lo que redundará en una mejora en la convivencia. Esto a su vez mejora el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que motiva a los alumnos al ser considerados como agentes importantes en el cambio, facilita la cohesión de los grupos, mejora el clima del aula y promueve un estilo de comunicación donde la escucha y el respeto son norma (Fernández y otros, 2002).

FUNCIONES DEL PROFESOR COLABORADOR

Se le pide que sea reflexivo y facilitador de la participación del alumnado.

Los profesores acompañantes realizan las funciones:

- Conducir el proceso de comunicación.
- Ayudar a identificar los conflictos.
- Dar pautas de intervención, si es necesario.
- Orientar hacia la reflexión.
- Apoyar y valorar las intervenciones del alumnado.

EXPERIENCIAS PUBLICADAS:

- Fernández, I., Orlandini, G. (2001). La ayuda entre iguales: un proyecto de innovación educativa para la mejora de la convivencia. *Cuadernos de Pedagogía*. 304, 97-100.
- Arró, R., Villanueva, L. y Traver, J. A. (2004). El alumno amigo: un sistema de ayuda entre iguales. Universidad Jaume I.
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2001). Aciertos y desaciertos del Proyecto Sevilla Antiviolenencia Escolar (SAVE). *Revista de Educación*, 324, 253-270.

ANEXO XXII: Sesión de Tutoría I

a) Preguntas sobre el grupo:

1. ¿Cómo crees que es el clima de esta clase?
2. ¿En general las relaciones en el grupo son de amistad, o existen malas relaciones e incluso agresiones entre los alumnos?
3. Cuando un compañero lo está pasando mal porque se ríen de él/ella o de cualquier otra forma, ¿el grupo manifiesta solidaridad con esa persona? ¿En qué ocasiones sí y en qué ocasiones no?
4. ¿Si tuvieras un problema podrías contárselo a algún compañero?

b) Preguntas sobre las cualidades del alumno ayudante.

1. ¿Qué es para ti un amigo? ¿Qué características personales, sociales y emocionales quisieras que tuviera? ¿Qué sueles hacer con ellos? Haz una lista de características que tú consideras necesarias para poder llamar a una persona "amigo". ¿Cuáles de estos rasgos son más valorados en un amigo? ¿Cómo te gusta que sean tus amigos? ¿Qué valoras más de ellos? ¿Qué les pides? ¿Qué ofreces tú a tus amigos? ¿Qué cualidades importantes para la amistad crees tener tú?
2. ¿Qué esperas del alumno ayudante? ¿Cuáles son las características que consideras que debe tener? ¿Qué actividades o en qué situaciones puedes predecir que tendrás contacto con ellos más allá que los propios del aula?
3. ¿Cuál es la diferencia entre un amigo y un alumno ayudante al acudir a ellos?
Rellena esta tabla para ver las diferencias.

CUALIDADES DE LOS AMIGOS	CUALIDADES DE LOS AYUDANTES

c) Preguntas sobre alternativas y dificultades del alumno ayudante:

- 1) Si tuvieras un problema y no encontraras a quién contárselo, ¿lo consultarías con el alumno ayudante?
- 2) ¿Qué dificultades puede haber al actuar los alumnos ayudantes o en relación con los compañeros o profesores?
- 3) ¿Qué opinión tienes de la figura del alumno ayudante?
- 4) ¿Qué otras posibilidades o funciones puede ejercer el alumno ayudante?

ANEXO XXIII: Guía material alumnos y solicitud AA

Perfil alumno ayudante

- Inspira confianza, para poder contarle los problemas personales.
- Lidera las actividades.
- Sabe y quiere escuchar
- Posee criterio propio ante los problemas (autonomía moral).
- Sabe relacionarse con los demás.
- Tiene capacidad para recibir críticas.
- Está dispuesto y motivado para resolver conflictos y además sabe cómo resolverlos.

Funciones del alumno ayudante

- 1 Ayuda a sus compañeros cuando alguien se mete con ellos o necesitan que les escuchen. No les aconseja sino que les escucha
- 2 Lidera actividades de grupo en el recreo o en clase.
- 3 Puede ayudar a otro compañero cuando tenga alguna dificultad con un profesor mediando y siendo intermediario
- 4 Puede ayudar a otros compañeros en la organización de grupos de apoyo en tareas académicas (deberes) o como alumno ayudante en alguna materia en la que se considere capaz.
- 5 Ayuda a alumnos que estén tristes o decaídos por algún problema personal y que necesiten que alguien les escuche o les preste un poco de atención.

Compromisos

- Recibir formación teórico-práctica para poder ejercer sus funciones. Esta formación se podrá realizar en encuentros con alumnado ayuda de otros centros y en reuniones en el propio centro.
- Participarán en reuniones periódicas en las que compartirán formación y dudas con otros alumnos ayuda de otras clases y en las que evaluarán sus actuaciones.
- Estas sesiones de seguimiento se llevarán a cabo semanalmente en las horas establecidas.

Nombre y apellidos _____

Curso_____

Deseo formar parte del equipo de ayuda como alumno ayudante.

Fecha y Firma

ANEXO XXIV: Sesión de Formación I

Dinámica El Tuit

¿Qué queremos trabajar?: Presentar a todos los miembros del grupo, sus nombres y aquellas características que ellos mismos piensan que les definen.

Materiales: Papel y bolígrafo para cada participante

Desarrollo: Twitter nos ha demostrado que con 140 caracteres podemos enviar un mensaje completo lleno de contenido. Se propone a los participantes hacer un Tuit de presentación del compañero sentado a la derecha del mismo. Se dejan 10 minutos para que conversen y escriban sus Tuits. Se pueden dar indicaciones sobre el contenido del Tuit: Puesto que desempeña, lugar de nacimiento, años en el instituto, hobbies... o dejarlo “abierto” para que cada uno pueda transmitir lo que considere más significativo. Siempre ciñéndonos a los 140 caracteres.

Una vez terminados los 10 minutos, cada participante leerá su Tuit de presentación de su compañero.

Extraído de <http://www.dinamizametb.com/>

La flor del Conflicto

Procedimiento:

1. Se forman grupos de cuatro personas. Se nombra un portavoz.
2. A cada grupo se le da una ficha *Actividad 1.1* (CD-ROM).
3. Se les pide que la lean y se aclara cualquier duda sobre la realización de la tarea.
4. En la flor (figura 3.1), cada miembro del grupo debe poner tres ejemplos de conflicto: uno en casa, otro en el barrio y otro en la escuela. Deben quedar recogidos en su pétalo correspondiente, de tal modo que en cada pétalo haya al menos tantos conflictos como miembros del grupo.
5. Se comenta en cada grupo qué tienen en común todas estas situaciones. El resultado se escribe en el centro de la flor. Es lo que el grupo entiende por conflicto.
6. Teniendo en cuenta esa definición, cada grupo elige una opción de cada una de las cuestiones planteadas en cada hoja.
7. Se hacen a los portavoces de cada grupo las preguntas que figuran en la ficha, fomentando el debate entre toda la clase. Se recoge en el encerado la información más relevante.
8. Se introduce la perspectiva positiva del conflicto: a) Distinción conflicto-violencia; b) Los conflictos son inevitables, necesarios y potencialmente positivos; c) En las siguientes unidades veremos cómo abordar conflictos de manera constructiva.

ACTIVIDAD 1.1.

Objetivo:

- Identificar la idea que se tiene de conflicto y debatir sobre ella.

Tarea:

Se os va a entregar a cada grupo una ilustración que representa una flor. La tarea es la siguiente:

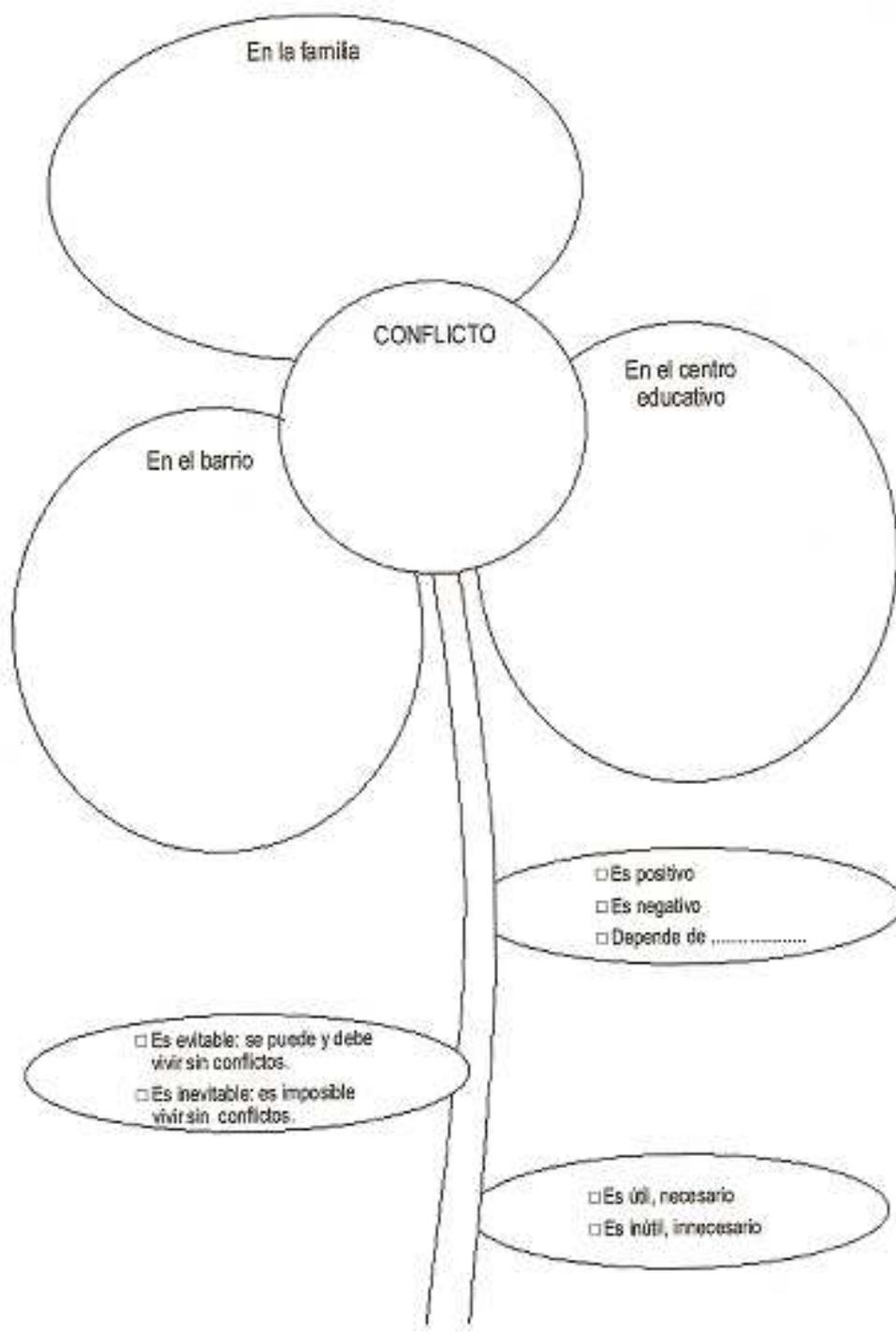
- 1º. Cada miembro del grupo ha de escribir un ejemplo de conflicto en casa, otro en el barrio y otro en la escuela en su pétalo correspondiente.
- 2º. Debéis debatir entre vosotros qué tienen en común todas esas situaciones que habéis propuesto y escribirlo en el centro de la flor. Esa será vuestra definición de conflicto.
- 3º. Luego tenéis que elegir, en cada hoja de la flor, una opción de entre las que se os ofrecen, referidas al conflicto.
- 4º. Para terminar, se os hará al conjunto de la clase una serie de preguntas. Algunas figuran a continuación, las demás podéis escribirlas debajo.

Preguntas para el debate:

1. ¿Qué ejemplos de conflicto habéis puesto en cada pétalo? (*Ejemplos de conflicto en la familia: una madre quiere que su hijo le acompañe a ver a los abuelos y este prefiere quedarse con*

sus amigos; dos hermanos quieren utilizar el ordenador en un mismo momento. Ejemplos de conflicto en el centro educativo: una clase discrepa sobre la fecha más adecuada para un examen; dos estudiantes quieren hacer un trabajo conjunto de diferente manera. Ejemplos de conflicto en la comunidad: participantes del botellón y vecinos discrepan de su conveniencia; ayuntamiento y vecinos discrepan del uso que se debe hacer de un solar. El alumnado suele contestar con ejemplos de violencia –peleas, insultos,– en lugar de con ejemplos de conflicto).

2. ¿Qué habéis considerado que tienen en común todas las situaciones de conflicto que habéis propuesto? Es decir, ¿cuál es vuestra definición de conflicto? (*Lo que define al conflicto y, por lo tanto, tienen en común las situaciones de conflicto, es una discrepancia o desacuerdo provocado por opiniones, puntos de vista, posiciones o intereses encontrados incompatibles, pudiendo ser esta incompatibilidad real o percibida. Sin embargo, el alumnado por lo general suele identificar conflicto con violencia, lo cual, como se ha explicado en la parte teórica, no es correcto).*
3. ¿Qué opción habéis elegido en cada hoja? Es decir, ¿consideráis que el conflicto es positivo, negativo o que depende? ¿Entendéis que el conflicto puede y debe evitarse o que es inevitable? ¿Creéis que es algo útil, necesario, o que, por el contrario, es inútil, innecesario? (*Como consecuencia de la no distinción entre conflicto y violencia, lo más probable es que el alumnado entienda que el conflicto es negativo; puede y debe evitarse; y que es inútil, molesto, incómodo e innecesario, lo cual caracteriza a la perspectiva tradicional del conflicto, opuesta a la perspectiva positiva, presentada en la parte teórica).*
4. Finalmente, una vez explicada la perspectiva positiva del conflicto, se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué os parece esta forma, menos habitual, de entender los conflictos como es la perspectiva positiva? (*Con esta pregunta se pretende generar debate, tratando de aclarar dudas y consolidar conceptos así como de motivar al alumnado para el resto de las actividades).*



Extraído de Álvarez y otros (2007)

Cuestionario de Habilidades Sociales

CUESTIONARIO DE HABILIDADES SOCIALES

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Señala tu respuesta con una cruz: x

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Muchas veces	Siempre
1 Cuando surge un problema no me dejo llevar, sino que propongo distintas soluciones					
2 Puedo entender cómo se sienten los demás aunque no lo demuestren claramente					
3 Espero mi turno para hablar en las discusiones que tienen lugar en clase					
4 Me alegro cuando tengo éxito con lo que hago					
5 Sospecho quién necesita ayuda, aunque no lo pida abiertamente					
6 Intento ser aceptado por la mayoría y que tengan una buena opinión de mí					
7 Preveo que hay diferentes maneras de resolver problemas que suponen consecuencias diferentes					
8 Pienso en cómo se pueden sentir los demás antes de hacer algo que pueda molestarles					
9 Procuro no ofender a un compañero durante una discusión cuando no estoy de acuerdo con él					
10 Participo en los juegos y me divierto con mis compañeros de clase					
11 Pienso que los demás creen que pueden apoyarse y confiar en mí					
12 Comprendo cómo se siente un compañero o compañera cuando parece disgustado					

Extraído de Fernández y otros (2002)

Dinámica Cabeza con Cabeza

Con esta dinámica se pretende crear un clima de apertura y compañerismo dentro de un grupo. Dura unos 25 minutos y es necesario un salón amplio y bien iluminado, acondicionado para que los participantes formen un círculo.

También necesitamos música de grabadora o radio y, el director comenzará solicitando un voluntario. Los demás formarán dos grupos con el mismo número de participantes. Los dos grupos deben formar un círculo y un grupo debe englobar al otro. El voluntario estará en pie en el centro de los dos círculos. El director explica a los participantes que cuando comience la música, ambos deben moverse en direcciones opuestas, de manera que cuando se detenga la música ellos también lo hagan. Los del círculo exterior unirán su cabeza con los del círculo interior y el voluntario deberá buscar una pareja.

Si el voluntario encuentra pareja, cuándo la música comience nuevamente, el participante que quedó sin pareja será quien se coloque en medio de los círculos y podrá cambiar la orden (la diversión está en las ordenes diferentes que se pueden da), por ejemplo: nariz con nariz ...

Extraído de <http://orientacion4you.wordpress.com/>

El Folio Giratorio

Consiste en ir rotando un folio para que todos los participantes en la formación expresen con una palabra lo que les ha parecido la sesión.

ANEXO XXV: Sesión de Formación II

Saber Escuchar

Se colocan todas las personas participantes por parejas. Dentro de cada pareja una cuenta una preocupación o un conflicto y otra intenta ayudar mediante la escucha.

A cada una de las personas que escuchan se le entregará un papelito que no han de leer las demás indicando cómo ha de ser su reacción.

Después se analizan los resultados en grupos pequeños y en gran grupo.

Se vuelve a realizar la actividad invirtiendo los papeles.

Reacciones Negativas:

Has de **INTERRUMPIR** a la otra persona cuando habla. Puede bostezar, estirarte. .

Debes **ACONSEJAR**, dar soluciones ("Tu lo que necesitas hacer es . . .")

Debes **INTERPRETAR** a tu manera lo que te dicen ("Lo que a ti te pasa es . . ."), analizar, intelectualizar, juzgar, criticar, dar tu opinión, etc. . . .

Ha de **RAZONAR** ("¿No te das cuenta que . . .?"). Darle la razón o hacerle ver que no la tiene.

Tienes que **TRANQUILIZARLE**, **COMPADECERLE**, **CONSOLARLE**. Quitarle importancia ("No te apures", "No te preocupes", "Eso no es nada", . . .). Has de hacer que se sienta bien cómoda, satisfecha.

CUÉNTALE cosas parecidas que te han ocurrido a ti.

Te **SIENTES AFECTADA** por la angustia de la persona que escuchas.

CUENTA a otras personas lo que te cuentan a ti como confidencial.

Reacciones Positivas:

MUESTRA INTERÉS con tu postura corporal, expresión de la cara, y la mirada. Realiza preguntas para ayudarle a expresarse.

MUESTRA AGRADO por escucharle.

MUESTRA RESPETO. Todo lo que tenga que decir, sus palabras, lo que piensa y cómo se siente, son dignos de plena consideración.

MUESTRA CONFIANZA EN SU CAPACIDAD de conseguir cuanto quiere

MUÉSTRALE TU APRECIO, valórale, recuérdale sus cualidades.

Mantén continuamente **CONTACTO** visual y físico. Presta atención a su mirada.

ANÍMALE a tomar la iniciativa.

Reflexión:

Al final de cada turno comentamos lo sucedido, descubrimos lo que ponía el papelito y hacemos una lista con las reacciones que son útiles a la hora de ayudar en la resolución de conflictos y otra lista con las reacciones que no son útiles.

Adaptado: <https://pazuela.files.wordpress.com/2012/04/12-12-actividades-de-escucha-activa.pdf>

Conflicto en el aula

Se entrega a una persona el siguiente texto para que se lo lea a otra:

"Pues mira. Quería hablarte sobre uno de mi grupo. Nos tiene mosqueados. Es un tío raro y bastante borde. No sé cómo decirte. Está siempre en contra de nosotros, o sea, que basta que digamos una cosa para que él se oponga. Por ejemplo, ayer nos mandaron en la clase de lengua hacer unas encuestas por grupos, ¿no?, bueno, pues como siempre tuvimos follón, porque se lo tomó a cachondeo y salió con respuestas que eran un desmadre y claro, luego era un cirio sacar el resumen del grupo. Siempre está así. Si se lo decimos, se cabrea aún más y es peor. A mí me parece que no sirve para el grupo. Si no estuviera sería genial, pero en realidad no sabemos si es del todo culpa suya, no sabemos por dónde tirar, vaya."

Quien escucha tiene una respuesta escrita para que la lea:

"No es que me parezca bien lo que él hace, pero tampoco veo muy correcto lo que vosotros hacéis, teniendo en cuenta que lleváis muy poco tiempo juntos, y que, como tú mismo dices, el que os pongáis todos contra él, aunque haya obrado mal, empeora las cosas. ¿No creéis que deberíais cambiar de táctica? "

Reflexión:

Comentamos la respuesta de quien escuchaba. ¿Qué os pareció? ¿Os parece apropiada esa respuesta?

Propuesta de continuidad:

Repetimos la actividad con otras dos personas. En esta ocasión la respuesta de quien escucha es:

"Bien, dame algunos datos necesarios para tener una mejor visión. ¿Cuántos sois en el grupo? ¿Sois amigos fuera del colegio?¿Desde cuándo os conocéis?

Reflexión:

Comentamos la respuesta de quien escuchaba. ¿Qué os pareció? ¿Os parece apropiada esa respuesta?

Propuesta de continuidad:

Repetimos la actividad tres veces más con otras dos personas en cada ocasión. Preparamos tres respuestas diferentes para cada ocasión y para reflexionar sobre su conveniencia:

"Bueno, tampoco es para tanto. . . Por lo que me cuentas no veo que haya sucedido nada grave."

“Parece que te encuentras muy incómodo y desorientado con la conducta de ese compañero, de manera que piensas que te aliviaría que no estuviera en vuestro grupo. ¿Es eso?”

Reflexión:

Comentamos la utilidad de cada una de las respuestas. ¿Qué os pareció? ¿Cómo veis cada una de esas reacciones?

Adaptado: <https://pazuela.files.wordpress.com/2012/04/12-12-actividades-de-escucha-activa.pdf>

Grupos de discusión

¿Te parece un buen sistema “la ayuda entre Iguales”?

¿Crees que puede mejorar la convivencia en el centro?

¿Consideras la formación útil?

¿Añadirías, suprimirías o sustituirías algún contenido de la formación?

¿Te parecen adecuados los tiempos, espacios y recursos para la formación?

ANEXO XXVI: Sesión de Formación III

Role Playing

Para resolver los conflictos es importante entender las necesidades y sentimientos de la persona con la que tenemos el conflicto. Nos vamos a entrenar para eso. Vamos a hacer teatro con un conflicto de dos personajes. Se escenificará por parejas, cambiando de papeles tras el análisis de la dinámica, lo que sucede, cómo se sienten, cómo reaccionan, qué soluciones van encontrando, . . .

En esta actividad no nos fijaremos tanto en la solución a los conflictos como en intentar comprender a las otras personas. Podemos hacerlo también con un conflicto de tres personajes o más. Algunos ejemplos podrían ser:

- Pedro me echó un ratón muerto a la cabeza cuando estábamos en el parque. Me daba mucho asco.
- Vicente me lanzó una botella de litro de plástico llena de arena y me hizo daño en el pie. Me hizo mucho daño.
- Ayer me enfadé con mi madre porque me puso las cosas en la basura. Dice que coloque bien la habitación.
- Me caía al suelo y las amigas que estaban cerca se echaron sobre mí. Me hicieron daño.
- Hace unos días mi padre tenía que irse al trabajo. Pero necesitaba que yo me quedase en casa con mi hermana pequeña. Como yo llegué muy tarde, no pudo dejar a mi hermana sola y cuando llegué estuvimos media hora discutiendo.
- Cuando bajaba por las escaleras, una amiga me daba patadas en la espalda. . . .

Reflexión:

Cómo se han sentido en esta actividad. Qué han aprendido. ¿Cómo te sentías cuando eras A? ¿Cómo te sentías cuando eras B? Cuando tenemos un conflicto ¿nos preocupamos de conocer cómo se encuentra la otra persona? ¿Cuáles son sus sentimientos, dificultades y necesidades? ¿Procuramos conocer el punto de vista de la otra persona? ¿Has aprendido algo especial? ¿Cómo ves el problema en este momento?

Extraído de <https://pazuela.files.wordpress.com/2012/04/12-12-actividades-de-escucha-activa.pdf>

Dinámica El Abanico

Se colocan las mesas en rectángulo de tal manera que todos/as nos veamos. Se reparte un folio a cada participante. Es preferible que el formador también participe. Cada uno/a pone su nombre en la parte inferior del folio. Cuando el profesor/a cuenta hasta tres se pasa el folio al compañero/a de la derecha. Todos/as tendremos el folio de otro/a. Habrá que escribir tres aspectos positivos del dueño del folio, puede ser algo que nos guste de su aspecto físico, de su forma de ser, algo que se le dé bien hacer... Al terminar se dobla el folio tapando lo que acabamos de escribir como si fuera un abanico. El profesor/a vuelve a contar hasta tres y se vuelve a pasar el folio hacia la derecha. Se vuelve a hacer lo mismo con el folio que nos llega de otro/a compañero/a y así sucesivamente hasta que nos llega nuestro folio. Lo desdoblamos y leemos lo que los demás han escrito de nosotros. Quien lo desee podrá leerlo en alto delante del grupo.

Reflexión final.

Se pone en común como nos hemos sentido y se retoma lo explicado al comenzar la sesión.

Extraído de <http://www.monicamanrique.com/>

Dinámica Obras y Autores

El formador escribe en varios papeles o tarjetas el nombre de autores literarios y obras escritas por estos autores. Después se distribuyen entre los participantes de forma que cada uno tenga una tarjeta. A continuación los autores tendrán que encontrar a sus obras y las obras a sus autores. Una vez confeccionados los grupos se puede empezar a trabajar.

Ayudando a Resolver Problemas

1. Parar, no dejarse llevar por el impulso y reflexionar

2. Identificar el problema

3. Generar propuestas

4. Evaluar las distintas propuestas

Las propuestas a trabajar son:

A.

B.

C.

A. Ventajas

Inconvenientes

B. Ventajas

Inconvenientes

“¿Pero de qué vas? ¡Tú eres imbécil! ¡Me cogiste el compás y me lo tienes que devolver como estaba! ¡Con un billete con puedo hacer circunferencias! (Extraído de Álvarez y otros 2007).

Dinámica Pies Atados

Se puede empezar por parejas, atando el tobillo izquierdo de una de las dos personas con el tobillo derecho de la otra. De esta manera, se tienen que poner de acuerdo para andar. Un grado de mayor dificultad puede ser ponerse de acuerdo sin hablar. De la misma manera, el formador puede dar consignas de andar hacia delante / andar hacia atrás /andar hacia un lado. Luego pueden juntarse dos parejas para pasar a formar una hilera de cuatro con los tobillos atados entre sí. Como ejercicio de cohesión de grupo, poniéndose todas las personas en hilera se pueden atar los tobillos de todo el grupo (o subgrupos de 10-15 personas) entre sí. Dejar que encuentren sus propias estrategias para andar.

Extraído de <http://juegosydinamicasdegrupo.blogspot.com.es/p/cohesion.html>

ANEXO XXVII: Sesión de Formación IV

Dinámica Obras y Autores

El formador escribe en varios papeles o tarjetas el nombre de pintores y obras de estos autores. Después se distribuyen entre los participantes de forma que cada uno tenga una tarjeta. A continuación los pintores tendrán que encontrar a sus obras y las obras a sus pintores. Una vez confeccionados los grupos se puede empezar a trabajar.

Ayudando a Resolver Problemas

1. Parar, no dejarse llevar por el impulso y reflexionar	
2. Identificar el problema	
3. Generar propuestas	
4. Evaluar las distintas propuestas	
Las propuestas a trabajar son:	
A.	
B.	
C.	
A. Ventajas	Inconvenientes
B. Ventajas	Inconvenientes

• Cuando la profesora de Lengua Española advirtió que al día siguiente iba a pedir los cuadernos a toda la clase para evaluarlos, María le pidió la libreta a Ana, que la tenía muy completa y ordenada. Ana se la prestó, pero cuando María iba de camino a casa se le cayó y como había llovido, se mojó. Las hojas se emborronaron de tinta. Al día siguiente Ana se lo contó a su amiga, María se enfadó mucho, ahora no podría sacar una buena nota. (Adaptado de Álvarez y otros 2007).

• Quique es un chico de 1º, muy tímido, inseguro, con pocos amigos y desde hace unos días está faltando al instituto. Raúl, también de primero, es un poco chulo y caradura, todo el tiempo está pidiendo cosas a los demás. El tutor, como Quique llevaba unos días faltando, llamó a casa y su madre le cuenta que tiene miedo de ir porque un compañero suyo todos los días le estaba quitando dinero. Ante este problema, te llama el tutor para que como alumno ayudante hable con Quique para que te cuente lo que ha pasado. Así te enteras de que Raúl le estaba pidiendo todos los días un euro. ¿Qué deberías hacer? (Extraído de Fernández y otros 2002).

• Eres alumno ayudante de 3º y Javier tiene a su padre enfermo desde hace tiempo. Hace unos días que no viene por el insti y te decides a llamarle para saber cómo está y te cuenta que está muy triste porque el médico les ha dicho que a su padre le queda poco tiempo de vida. ¿Qué deberías hacer? (Extraído de Fernández y otros 2002).

Planificación Actuaciones

¿Cómo dar a conocer el servicio en el centro?

¿Cómo promover el interés por recurrir al servicio de alumno ayudante por parte de sus compañeros?

¿Cómo actuar cuando un compañero nos solicite que lo ayudemos?

¿Cómo describir nuestras funciones ante un adulto o un profesor que nos pregunte?

¿Dónde y cuándo nos podríamos reunir?

¿Cuáles son las necesidades de los alumnos ayudantes a nivel de escuela que debería autorizar dirección? ¿Quién comunicará estas necesidades al equipo directivo?

(Adaptado de Fernández y otros 2002).

Grupos de discusión

Tras el periodo de formación:

¿Te parece un buen sistema “la ayuda entre Iguales”?

¿Crees que puede mejorar la convivencia en el centro?

¿Consideras la formación útil?

¿Añadirías, suprimirías o sustituirías algún contenido de la formación?

¿Te parecen adecuados los tiempos, espacios y recursos para la formación?

¿Crees que se aceptará bien en el centro la figura del alumno ayudante?

¿Te sientes preparado para afrontar la tarea que tienes como alumno ayudante?

ANEXO XXIX: Cuestionarios de satisfacción

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA ALUMNOS

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del programa “Ayudando te Ayudas” desarrollado en el centro durante este curso escolar, con el objetivo de identificar elementos de mejora.

Indica la opción que te parezca más adecuada, teniendo en cuenta que “0” es el grado más bajo de satisfacción o estar totalmente en desacuerdo y el “10” el grado más alto de satisfacción o estar totalmente de acuerdo.

Curso..... Sexo.....

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se han cubierto las expectativas que tenía en relación a la utilidad del programa	<input type="radio"/>										
La labor de los alumnos ayudantes ha resultado útil	<input type="radio"/>										
Los recursos utilizados han sido suficientes.	<input type="radio"/>										
La difusión del programa en el centro ha sido adecuada.	<input type="radio"/>										
Los alumnos ayudantes han actuado con responsabilidad y confidencialidad	<input type="radio"/>										
Los alumnos ayudantes son tratados de distinta forma a los demás por los profesores, obtienen beneficios de su condición	<input type="radio"/>										
Me ha parecido interesante el sistema que se ha empleado	<input type="radio"/>										
Los alumnos ayudantes son accesibles y siempre están dispuestos a ayudar	<input type="radio"/>										
Si en alguna ocasión tengo un problema acudiré al alumno ayudante	<input type="radio"/>										
Me gustaría que el programa continuara el curso que viene	<input type="radio"/>										
La convivencia en el centro ha mejorado desde la implantación del programa “Ayudando te Ayudas”	<input type="radio"/>										
La implantación del programa ha estado bien planificada y diseñada	<input type="radio"/>										
En general la valoración general del programa es buena	<input type="radio"/>										

Sugerencias

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA PROFESORADO

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del programa “Ayudando te Ayudas” desarrollado en el centro durante este curso escolar, con el objetivo de identificar elementos de mejora.

Indica la opción que te parezca más adecuada, teniendo en cuenta que “0” es el grado más bajo de satisfacción o estar totalmente en desacuerdo y el “10” el grado más alto de satisfacción o estar totalmente de acuerdo.

Departamento..... Sexo.....

		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se han cubierto las expectativas que tenía en relación a la utilidad del programa		<input type="radio"/>										
La labor de los alumnos ayudantes ha resultado útil		<input type="radio"/>										
Los recursos utilizados han sido suficientes.		<input type="radio"/>										
La difusión del programa en el centro ha sido adecuada.		<input type="radio"/>										
Los alumnos ayudantes han actuado con responsabilidad y confidencialidad		<input type="radio"/>										
Los alumnos ayudantes son tratados de distinta forma a los demás por los profesores, obtienen beneficios de su condición		<input type="radio"/>										
Me ha parecido interesante el sistema que se ha empleado		<input type="radio"/>										
Los alumnos ayudantes son accesibles y siempre están dispuestos a ayudar		<input type="radio"/>										
Me gustaría que el programa continuara el curso que viene		<input type="radio"/>										
La convivencia en el centro ha mejorado desde la implantación del programa “Ayudando te Ayudas”		<input type="radio"/>										
La implantación del programa ha estado bien planificada y diseñada		<input type="radio"/>										
En general la valoración general del programa es buena		<input type="radio"/>										

Sugerencias

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PARA FAMILIAS

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del programa “Ayudando te Ayudas” desarrollado en el centro durante este curso escolar, con el objetivo de identificar elementos de mejora.

Indica la opción que te parezca más adecuada, teniendo en cuenta que “0” es el grado más bajo de satisfacción o estar totalmente en desacuerdo y el “10” el grado más alto de satisfacción o estar totalmente de acuerdo.

Curso hijo:..... Sexo.....

		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se han cubierto las expectativas que tenía en relación a la utilidad del programa	<input type="radio"/>											
La labor de los alumnos ayudantes ha resultado útil	<input type="radio"/>											
Los recursos utilizados han sido suficientes.	<input type="radio"/>											
La difusión del programa en el centro ha sido adecuada.	<input type="radio"/>											
Los alumnos ayudantes han actuado con responsabilidad y confidencialidad	<input type="radio"/>											
Los alumnos ayudantes son tratados de distinta forma a los demás por los profesores, obtienen beneficios de su condición	<input type="radio"/>											
Me ha parecido interesante el sistema que se ha empleado	<input type="radio"/>											
Los alumnos ayudantes son accesibles y siempre están dispuestos a ayudar	<input type="radio"/>											
Si en alguna ocasión mi hijo tuviera algún problema creo que acudiría al alumno ayudante	<input type="radio"/>											
Me gustaría que el programa continuara el curso que viene	<input type="radio"/>											
La convivencia en el centro ha mejorado desde la implantación del programa “Ayudando te Ayudas”	<input type="radio"/>											
La implantación del programa ha estado bien planificada y diseñada	<input type="radio"/>											
En general la valoración general del programa es buena	<input type="radio"/>											

Sugerencias